

**LA AUTORIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL AULA: UN
ESTUDIO DE CASO REALIZADO DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS
COLEGIOS GUILLERMO CANO ISAZA Y UNIÓN COLOMBIA DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**BELTRÁN GONZÁLEZ ANA MILENA
CARO WILCHES LUZ MERCEDES
VARGAS MILLÁN ELIZABETH**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ
2015**

LA AUTORIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL AULA: UN ESTUDIO DE CASO REALIZADO DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS GUILLERMO CANO ISAZA Y UNIÓN COLOMBIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**BELTRÁN GONZÁLEZ ANA MILENA
CARO WILCHES LUZ MERCEDES
VARGAS MILLÁN ELIZABETH**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título
de: Magister en Educación**

**Directora: Mercedes Rodríguez Camargo
Coordinadora de Bachillerato Virtual**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Agosto 13 de 2015**

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo quiero darle gracias a Dios, por haberme permitido cursar esta Maestría, en ella conocer personas maravillosas y compartir este tiempo con mis compañeros y profesores; de igual forma gracias a todos los Docentes que me acompañaron en este proceso y de una u otra forma enriquecieron mi conocimiento con sus grandiosas enseñanzas, gracias porque siempre nos animaron a seguir con esta dura pero valiosa tarea; gracias a mis compañeras de proyecto Mercedes y Elizabeth, por su paciencia, colaboración y entrega a este trabajo; gracias a nuestra Directora Mercedes Rodríguez, quien con su perseverancia y apoyo nos guio a buen término. Gracias a mi esposo Hernán Ávila por toda su paciencia, colaboración y acompañamiento en este largo proceso y gracias a mi hijo Samuel por haber sido el motor para finalizar este trabajo.

Ana Milena

En primer lugar, le agradezco a Dios y a todas aquellas personas que de una u otra forma, hicieron posible la realización de este trabajo, gracias por sus enseñanzas, gracias por su apoyo incondicional. De igual manera a mi familia y en especial a mis hijos quienes son mi inspiración, quienes me dan la fuerza para llevar a cabo mis proyectos.

Mercedes Caro

Infinitas gracias a Dios por concederme la oportunidad de realizar este proyecto, agradezco a quienes me apoyaron en esta importante etapa de mi vida: a mi hija, por aceptar y soportar tantos momentos de ausencia; a los profesores por sus enseñanzas, a mis compañeros, en especial, a Ana Milena y Mercedes, quienes ahora al igual que yo ven este sueño hecho realidad.

Elizabeth Vargas

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE AUTORES PARA ARTÍCULO, TESIS,
TRABAJOS y/o MONOGRAFIAS DE GRADO**

Bogotá D.C. Agosto 13 de 2015

Señores:

**Departamento de Biblioteca
Universidad La Gran Colombia
Ciudad**

Estimados señores:

Nosotras

Ana Milena Beltrán González	, con C.C. No	52.430.475
Luz Mercedes Caro Wilches	, con C.C. No	51.996.124
Elizabeth Vargas Millán	, con C.C. No	66.701.489

Autor (es) exclusivo(s) del Proyecto de Grado titulado: La autoridad docente en la resolución del conflicto en el aula: un estudio de caso realizado desde la percepción de los estudiantes de los colegios Guillermo Cano Isaza y Unión Colombia de la secretaria de educación del distrito.

Para optar el título como Magister en Educación presentado y aprobado en el año 2015 autorizamos a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

AUTORIZAMOS	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	

AUTORIZAMOS	SI	NO
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet		X
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso nuestra obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

NOTA: Información Confidencial:

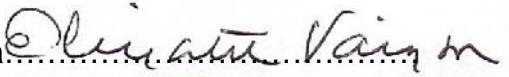
Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI NO

En caso afirmativo expresamente indicaremos, en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma.....

Nombre: Ana Milena Beltrán González

C.C. No. 52.430.475 de Bogotá

Firma.....

Nombre Elizabeth Vargas Millán.

C.C. No. 66.701.489 de Roldanillo.

Firma.....

Nombre: Luz Mercedes Caro Wilches

C.C. No. 51.996.124 de Bogotá

CONTENIDO

Resumen	8
Abstract.....	9
1. Introducción.....	10
2. Definición del problema.....	14
2.1. Antecedentes.....	14
2.1.1. La autoridad.....	15
2.1.2. El conflicto	19
2.1.3. Resolución de conflictos.....	22
2.2. Descripción del problema.....	27
3. Justificación.....	29
4. Objetivos	31
4.1. Objetivo General.....	31
4.2. Objetivos Específicos	31
5. Marco teórico.....	32
5.1. La autoridad.....	32
5.2. El conflicto	42
5.2.1. Violencia escolar.....	46
5.2.2. Bullying.....	48
5.2.3. La agresión.....	49
5.3. Resolución de conflictos	51
5.4. Convivencia escolar	54
6. Metodología.....	58
6.1. Tipo de investigación	58
6.2. Enfoque socio-crítico	59

6.3.	Método: Estudio de Caso	60
6.4.	Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos	61
6.4.1.	La entrevista semi-estructurada	65
6.4.2.	El grupo focal.....	67
6.5.	Población	69
6.5.1.	Colegio Guillermo Cano Isaza	69
6.5.2.	Colegio Unión Colombia.....	71
6.6.	Muestra	72
7.	Resultados.....	73
7.1.	Entrevista semi-estructurada	73
7.2.	Grupo focal	83
8.	Análisis de resultados	93
9.	Conclusiones	108
10.	Bibliografía	113
	ANEXOS.....	118
	Anexo 1. Informe de Orientación Colegio Guillermo Cano Isaza.....	118
	Anexo 2. Informe de Orientación Colegio Unión Colombia.....	119
	Anexo 3. Documento para validación-entrevista semiestructurada	120
	Anexo 4. Documento para validación-grupo focal	122
	Anexo 5. Autorización Participación Entrevista Semi-estructurada y Grupo Focal	123
	Anexo 6. Entrevista semi-estructurada.....	125
	Anexo 7. Grupo Focal	127
	Anexo 8. Transcripción Entrevista Semi-estructurada Colegio Guillermo Cano Isaza	129
	Anexo 9. Transcripción Entrevista Semi-estructurada Colegio Unión Colombia..	145

Anexo 10. Transcripción Grupo Focal Colegio Guillermo Cano Isaza	155
Anexo 11. Transcripción Grupo Focal Colegio Unión Colombia	162

Resumen

Con la presente investigación se busca establecer la influencia de la autoridad del docente en el aula para la resolución de conflictos y su incidencia en la convivencia escolar de la educación básica secundaria desde la percepción de los estudiantes, a través de un estudio de caso del grado séptimo en dos colegios distritales. La revisión documental que permite rastrear los antecedentes de esta investigación, permite afirmar que si bien existen estudios relacionados con la problemática abordada, éstos no han visibilizado la percepción de los estudiantes acerca del conflicto, la convivencia escolar y la autoridad del docente al intervenir en la resolución de los mismos.

En cuanto a la metodología, esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo y el método escogido para darle respuesta al objetivo general es el estudio de caso, aplicando como técnicas el grupo focal y la entrevista semiestructurada a la población estudiantil mencionada con el propósito de recoger información para su posterior análisis.

Finalmente, los hallazgos obtenidos permiten inferir que la autoridad le es otorgada al docente cuando éste manifiesta respeto hacia las personas y reconoce la valía de cada una de ellas. En este sentido, resulta relevante revisar las acciones docentes encaminadas a la resolución de los conflictos debido a la importancia de la autoridad en la concertación, de tal forma que las diferencias entre quienes comparten el espacio del aula, propicien debates que permitan conocer los diferentes puntos de vista que allí convergen y se potencialicen las relaciones respetuosas, para favorecer la sana convivencia.

Palabras clave: autoridad, conflicto, resolución de conflictos, convivencia, dialogo.

Abstract

This research aims to determine the incidence of pedagogical authority in the resolution of conflicts developed by seventh grade students from two public schools in Bogotá. The document review in order to track the background of this investigation, allows us to asseverate that even though there are studies related to this issue, those studies have not made visible from the perception of students about the conflict, school life and teacher's authority to intervene in the resolution thereof. In terms of methodology, this research is framed on a qualitative approach, the method chosen to give response to the overall objective, is the case study, using focus group and semi-structured interview, applied to the student population mentioned, with the purpose of collecting information for further analysis.

Finally, the findings lead us to conclude that the recognition of authority in teachers is bound to the respect and the recognizance of value that they show for others. In this regard, it is important to review teaching actions willing to resolve the conflict, due to the importance of authority in consultation, so that the differences between those who share classroom space, originate debates that reveal the different points of view converging there, and potentialize respectful relationships, to promote healthy coexistence.

Key words: authority, conflict, resolution of conflicts, coexistence, dialogue.

1. Introducción

Actualmente, conflictos que a diario se viven en las escuelas como la interrupción de las clases, las faltas de respeto y las diferencias entre actores como docentes¹ y estudiantes², se constituyen en un tema importante para la investigación pedagógica porque la escuela es un espacio de formación integral de la población estudiantil y de los ciudadanos. Se requiere buscar la solución más adecuada a los conflictos para que no trasciendan en manifestaciones de violencia.

El problema de investigación se origina a partir del interés por conocer cómo influye la autoridad docente en la resolución del conflicto, sea ésta positiva o en el peor de los casos negativa, en dos colegios distritales de la ciudad de Bogotá. Es importante mencionar que a partir de la revisión de tesis, trabajos de grado con opción a título de maestría y artículos en revistas indexadas, se plantea el estudio desde la perspectiva de los estudiantes, quienes a partir de sus vivencias evidencian la percepción de la autoridad docente al interior del aula.

La presente investigación tiene por objeto demostrar que la autoridad del docente influye en la resolución de estos conflictos al interior del aula. Con el ánimo de confirmar ésta afirmación se determina la percepción que tienen los estudiantes de la autoridad del docente frente a la resolución de los conflictos, se relaciona la percepción de los estudiantes del concepto de autoridad docente propuesto por autores de reconocida trayectoria académica en el tema (Greco, 2008; Santos Guerra, 1994; Guillot, 2007) y se asocia la resolución de los conflictos con la autoridad docente percibida por los estudiantes al interior del aula.

¹ En esta investigación se emplea el término docente como “Perteneiente o relativo a la enseñanza”, profesor como “Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte”, y maestro como “Persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo”, definidos por la Real Academia de la lengua española. Se hace la claridad que en el documento los términos docente, profesor y maestro se emplearan como sinónimos.

² En esta investigación se emplea el término estudiante como “Persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza”, alumno como “Discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo o de la escuela, colegio o universidad donde estudia” y educando como “Que está recibiendo una educación”, definidos por la Real Academia de la lengua española. Se hace la claridad que en el documento los términos estudiante, alumno y educando se emplearan como sinónimos.

La experiencia de las investigadoras como docentes del distrito de Bogotá y en particular de la de una de ellas, a partir de su encargo como coordinadora de convivencia, la reflexión sucinta durante el estudio de la maestría en educación, el sustento teórico y los antecedentes consultados, hacen que esta problemática sea en particular interesante, por su importancia en el contexto educativo y social actual.

Esta es una investigación de carácter cualitativo que utiliza como método el estudio de caso, donde con la aplicación de las técnicas de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, se obtuvieron resultados particulares que son analizados bajo el sustento del marco teórico, con el fin de alcanzar el objetivo propuesto.

Los instrumentos diseñados para las técnicas propuestas fueron validados en dos momentos: primero, la aplicación del instrumento de la entrevista semiestructurada y del grupo focal a una muestra de veinte (20) estudiantes en edades entre 12 y 14 años de grado sexto de básica secundaria de las Instituciones Educativas GUILLERMO CANO ISAZA y UNIÓN COLOMBIA, y segundo, la revisión de los instrumentos por parte de la asesora de investigación quien ha liderado trabajos sobre autoridad, convivencia y derechos humanos verificado en el Curriculum Vitae latinoamericano (CvIac).

De igual forma al realizar el estado del arte se consultaron investigaciones en donde se evidencia una formulación de preguntas similares a las empleadas por esta investigación (Muñoz, 2012; Morales, 2014; Rodríguez, 2000). Lo anterior garantizó que no se usara vocabulario ambiguo o términos que los estudiantes no pudieran comprender teniendo en cuenta que en los estándares de ciencias sociales del Ministerio de educación Nacional (MEN) se establecen relaciones ético- políticas donde se desarrollan ejes temáticos relacionados con autoridad. Al ser validados los instrumentos de la entrevista semiestructurada y del grupo focal, se procedió a aplicarlos a una muestra de cuarenta y ocho (48) estudiantes, con un rango de edad comprendido entre los 12 y 15 años, de grado séptimo de los colegios mencionados.

Se resalta dentro de los resultados obtenidos, que el conflicto más latente en las instituciones educativas es el que se presenta entre algunos docentes y los estudiantes

porque no se les reconoce como autoridad. Se hace la precisión que el análisis de los hallazgos obtenidos se realiza a partir de tres categorías: autoridad, conflicto y resolución de conflictos, que surgen de la revisión de antecedentes, la construcción del marco teórico, del planteamiento del problema y de los objetivos propuestos.

La autoridad es entendida en ésta investigación como “hacer crecer”³, el conflicto es entendido como “algo natural, inherente a todo tipo de organización y a la vida misma”⁴ y la resolución de conflictos como “situaciones donde se favorezca el dialogo, permitiendo que en estas no existan ganadores ni vencidos”⁵.

A partir del análisis de los resultados se evidencia que algunos de los docentes de las instituciones objeto del presente estudio, hacen uso de acciones para instaurar el orden al interior del aula, las cuales desde la percepción de los estudiantes, son algunas veces irrespetuosas, llevándolos a reaccionar de diferentes formas ante las faltas de respeto y el sometimiento. Así mismo, permite deducir que los docentes a quienes los estudiantes les reconocen su autoridad, se caracterizan por el buen trato, por la organización de la clase y en general, por guiarlos en el desarrollo de su autonomía.

Precisamente es la intervención de esta autoridad reconocida –del docente- la que tiene el aval de los estudiantes para conocer e intervenir en los conflictos que se presentan al interior del aula. De igual manera, los estudiantes resaltan la impronta del diálogo, la circulación de la palabra es permitida para buscar la reflexión y por tanto, la resolución del conflicto, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la convivencia escolar.

Con base en lo anterior, se puede inferir que el ejercicio de la autoridad del docente influye no solo en la resolución de conflictos al interior del aula sino en la convivencia escolar. Sin embargo, esta autoridad sólo le es reconocida a los docentes que en medio de su ejercicio anteponen el respeto por el estudiante, al que con sus acciones deja clara la

³ “la escuela no cambia por decreto”. Entrevista a Miguel Ángel Santos Guerra. <http://www.cienciaonline.com/2012/04/26/la-escuela-no-cambia-por-decreto-entrevista-a-miguel-angel-santos-guerra/>

⁴(Jares X. R., 2001)

⁵ (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003)

necesidad de la organización en la clase. Sólo a este docente se le permite intervenir en la resolución del conflicto, evitando su escalamiento y fortaleciendo la convivencia escolar.

A partir de este estudio se recomienda desarrollar más investigaciones desde la percepción del estudiante, no solo en torno al ser sino también al saber, pues son ellos los protagonistas del aprendizaje que se propicia al interior del aula. De esta forma se contribuirá en el mejoramiento de las relaciones entre docentes y estudiantes y entre pares en las instituciones educativas.

El contenido de la investigación se organiza en ocho partes que comprenden diferentes momentos de la investigación; la primera presenta los estudios que de alguna forma hacen aportes al presente trabajo y se describe el problema de investigación. En la segunda parte, se menciona la pertinencia de abordar el problema teniendo en cuenta su magnitud no sólo en las instituciones educativas donde se realiza el estudio sino en colegios a nivel local y nacional. A continuación, se plantean los objetivos y en la cuarta parte se desarrollan en el marco teórico los conceptos centrales del estudio. Seguidamente, se presenta la metodología adoptada, el método y las técnicas e instrumentos con los que se recoge la información.

Posteriormente, se exponen los resultados hallados discriminados por las categorías propuestas: autoridad, conflicto y resolución de conflictos y se analiza la información obtenida en función de estas categorías y el marco teórico. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones generales.

2. Definición del problema

Para llegar a la definición del problema, en este apartado se presentan los antecedentes que sirven de fundamento a esta investigación bajo los parámetros de autores, metodología, relevancia investigativa e impacto social e institucional. Se exponen los antecedentes de orden nacional e internacional bajo tres categorías: autoridad, conflicto y resolución de conflictos y por último, se menciona el aporte de cada documento a la investigación. Este apartado termina con la descripción del problema y la formulación de la pregunta problematizadora.

2.1. Antecedentes

Investigaciones sobre convivencia escolar proponen nuevas concepciones de abordaje y de resolución, son producto de las experiencias pedagógicas de un número significativo de docentes quienes a través de éstas buscan establecer elementos que reduzcan la violencia escolar y promuevan la convivencia en las comunidades educativas. Si bien hay estudios similares a éste por ser el tema la autoridad en la resolución de conflictos de interés como se ha mencionado, éste no se ha tocado desde la voz del estudiante dentro de las Instituciones educativas donde se realiza el presente estudio.

Para evidenciar lo anterior, se revisaron las bases de datos Redalyc, Dialnet y Scielo, así como tesis doctorales, trabajos de maestría y artículos de los repositorios de las Universidades Javeriana, Nacional y de la Sabana. Se hizo una revisión exhaustiva de investigaciones cualitativas que se consideran relevantes para este estudio, relacionadas con las categorías anteriormente mencionadas y que la población tuviese características similares al interés del presente estudio: los estudiantes. También se rescata el valor de la metodología y las técnicas propuestas.

A continuación se presentan los antecedentes agrupados en las categorías propuestas: autoridad, conflicto y resolución de conflictos. Inicialmente se hace un esbozo de los documentos consultados para luego hacer referencia a cada uno.

2.1.1. La autoridad

En la revisión de antecedentes se encontraron estudios nacionales e internacionales que abordan el tema de la autoridad e incluso algunos que hacen una clasificación de la misma; se puede inferir que el concepto de autoridad tiene diferentes conceptualizaciones para los autores de estos estudios.

En cuanto a trabajos de Maestría nacionales, se encuentra la Investigación de Muñoz Leidy (2012) que expone varias conceptualizaciones de autoridad tanto de estudiantes como de docentes. En el trabajo realizado por De Calisto (2006) están las percepciones de autoritarismo, disciplinamiento y poder como antagonistas de la autoridad del docente, elementos que serán revisados en la presente investigación desde la perspectiva Socio-crítica. De igual forma, la autoridad como elemento de análisis en el trabajo presentado por Zamora y Zerón (2010), la metodología empleada y la condición socioeconómica de los estudiantes con los cuales se llevó a cabo, se encuentran en consonancia con los intereses de las autoras de la presente investigación.

En el estudio de Monserrat (2012), se encuentran atributos que complementan la categoría de autoridad, considerándola como indispensable en el proceso de aprendizaje que se da en el aula. Así mismo, Aleu María (2008) en su trabajo realiza aportes a esta categoría precisamente por las concepciones que tienen los estudiantes de ella, por el contexto y la metodología que utiliza en su investigación, resulta éste relevante.

También se encuentra el trabajo de Dusel, Brito & Núñez (2007), realizado en 16 lugares distintos de Argentina, aplicando encuestas a 384 docentes y a 678 estudiantes y 18 entrevistas grupales en tres localidades del mismo país, siendo los grupos focales y los hallazgos en lo referente a las relaciones docentes - estudiantes al igual que entre estudiantes, un punto en común que resulta importante para las investigadoras. Finalmente, Uccelli (2000), realiza su trabajo teniendo en cuenta las percepciones de los estudiantes, ayudando a un acercamiento al concepto de autoridad que ellos privilegian.

En cuanto a las tesis de Doctorado, como aporte para los antecedentes, se tuvo en cuenta la realizada por Di Leo, pues las bases de datos consultadas solo arrojaron este estudio, evidenciándose la falta de investigaciones en este campo y la pertinencia de la presente para que posteriormente sea retomada en estudios doctorales.

A continuación se abordan de manera individual cada una de estas investigaciones señalando los aspectos de estudio que se han mencionado:

- a. En cuanto a la revisión de trabajos nacionales, es importante señalar el de Muñoz Leidy (2012) “Las construcciones de autoridad en el aula y su interrelación con los procesos de enseñanza”, realizado para optar por el título de Magister en Educación. Es una investigación etnográfica realizada en dos colegios públicos de la ciudad de Bogotá, en el cual se problematizan las interacciones entre docentes y estudiantes, valiéndose de dos miradas: una desde los profesores y la otra desde los estudiantes. Este estudio tiene entre sus palabras claves la autoridad, categoría abordada por la investigación en curso, además de la entrevista semiestructurada como una de las técnicas utilizadas en la recolección de información. Así mismo, se encontró similitud en las preguntas propuestas en el instrumento el cual fue aplicado a estudiantes de los grados sexto y octavo de secundaria.
- b. En los trabajos internacionales se destacan: De Calisto (2006) de Santiago de Chile, quien presentó su trabajo “Autoridad y Poder en la figura del Profesor”. En éste se da cuenta de la concepción de autoridad y poder en el espacio escolar con un enfoque fenomenológico con el que se propuso conocer y esclarecer las situaciones de tensión y conflicto que se viven al interior del aula. Buscó interpretar al docente tanto en su actitud como en los conflictos donde de acuerdo con los autores el docente debe intervenir, debido a la autoridad que él representa y por lo tanto, la actitud que tome frente a los conflictos, puede contribuir a su solución o puede incitar a la agresión mutua. En este trabajo se resalta el sentir de los estudiantes, quienes se manifiestan en total desacuerdo frente al disciplinamiento y sometimiento que perciben en las actitudes autoritarias de los docentes, argumentando que nadie los puede tratar de mala forma.

- c. De nuevo en Chile, Zamora y Zerón (2010) presentaron su trabajo “caracterización y sentido actual de la autoridad pedagógica en escuelas chilenas de sectores de pobreza” que hace referencia a la autoridad que ejerce un profesor para lograr que sus alumnos⁶ acaten sus órdenes. Se destacan cinco percepciones de los estudiantes sobre esta autoridad: Primero, la autoridad pedagógica es la aplicación implacable de la norma escolar, lo que quiere decir que el docente hará siempre uso del manual de convivencia o de la norma que más convenga aplicar; segundo, los estudiantes ven la autoridad pedagógica como una oportunidad para el aprendizaje, porque los profesores que más autoridad tienen son los que mejor pueden explicar su materia y realizan una enseñanza rigurosa y exigente. Tercero, los estudiantes ven la autoridad pedagógica como el poder discrecional, es decir, se percibe un duelo cotidiano donde hay vencedores y vencidos, lo cual no es visto como algo positivo por los alumnos, por el contrario consideran que con esta autoridad el único beneficiado es el docente; cuarto, los alumnos vieron la autoridad pedagógica como un vínculo afectivo, donde la aceptación y el cariño mutuo entre docente y estudiante prevalecen, ésta es muy positiva, porque éste último agradece al primero este tipo de vínculos. Y quinto, se encontró la autoridad pedagógica vista como exigencia moral, donde el docente exige el aprendizaje e interiorización de normas y valores aplicables en la socialización. Se analiza que la primera percepción, la que más estudiantes a favor obtuvo, no es positiva por el contrario es punitiva.
- d. En Argentina, el estudio de Montserrat (2012), “La autoridad Pedagógica, un estudio desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela secundaria”, realizó una indagación acerca de las concepciones de los estudiantes frente a la autoridad de los docentes y la influencia de ésta sobre las diferentes actitudes de quienes están en la escuela. Este trabajo se realizó en seis instituciones escolares donde su análisis básicamente se centró en los discursos y relatos de vida de los estudiantes. En él se

⁶ Alumno no es una palabra compuesta. Ella en sí misma es un lexema, o una raíz propia, digamos primitiva, afijada (sin prefijos) podría decirse, que deviene del sustantivo latino *alumnus* – *alumni*, que significa discípulo, alumno, niño o pupilo, en caso de ser masculino. También, cualquier discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo o de la escuela, clase, colegio o universidad donde estudia. De todo lo expresado se concluye que no se puede señalar, afirmar o asumir que alumno es una palabra compuesta por el prefijo “a” y “lumnus”; es un error conceptual y error etimológico muy serio; por tanto, no se puede hacer la derivación etimológica de “lumen”, un sustantivo latino que no puede, ni remotamente, formar parte del vocablo alumno. (Contreras, 2010)

concluye que la autoridad del docente es un atributo que se construye a diario a través de la interacción y del establecimiento mutuo de normas para cada clase, al saber disciplinar, la pasión por enseñar y por tanto, el respeto en el vínculo profesor-estudiante.

- e. También de Argentina, Aleu María (2008) en su trabajo de Maestría, “Las concepciones de autoridad en los estudiantes en la escuela media”, presenta una visión amplia del sentido de autoridad que tienen los estudiantes, teniendo en cuenta las interpretaciones que se han dado a través de la historia y precisando el momento actual. Parten de la preocupación existente por la crisis de autoridad que se puede notar no sólo en las instituciones educativas sino a nivel familiar, se identifican los factores que los estudiantes relacionan con autoridad y cómo estos son reflejados y a su vez representados en la figura del docente. El trabajo realizado por Aleu, es una investigación cualitativa, donde se emplea como técnica el grupo focal con preguntas acerca del modo en que los jóvenes conciben la autoridad.
- f. De la misma forma, se encuentra el trabajo realizado por Dusel, Brito & Nuñez, (2007), “Más allá de la crisis, visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria de Argentina”. Resulta interesante porque aun cuando no se tiene únicamente en cuenta la perspectiva de los estudiantes (además está la de profesores) y aunque la autoridad docente no es el tema central, se mencionan las relaciones entre estudiantes y maestros al igual que las relaciones entre estudiantes, dentro del análisis realizado por los investigadores.
- g. En Perú, Uccelli (2000), en su trabajo “Autoridad y liderazgo entre los estudiantes”, analiza desde la perspectiva del estudiante, la autoridad del docente y su influencia en la convivencia escolar. A manera de conclusión se menciona que las rígidas normas escolares aun cuando se presentan como negociables terminan por crear un espacio escolar confuso y arbitrario. El documento se presenta en torno a los siguientes ejes: las bases de la autoridad, cómo se ejerce la autoridad a partir de la convivencia en el colegio, y una descripción de la imagen de autoridad construida por los estudiantes donde prevalece la falta de credibilidad en los espacios creados

para el diálogo y la participación. Se evidencia una discrepancia entre los espacios propiciados para el diálogo y las relaciones de autoridad que entablan día a día en el aula, lo que confirma la concepción del colegio como espacio limitado para la actuación y participación del alumno.

- h. Di Leo (2011) en su tesis “Violencia y climas sociales en escuelas medias: experiencias de docentes y directivos”, presenta el informe del estudio realizado en dos colegios públicos, entre los años 2005 y 2007 a través del método cualitativo y la articulación entre la teoría fundamentada y las técnicas de investigación: observación participante, entrevista semi-estructurada y grupos focales, centrándose en dos categorías: violencias escolares y crisis de la institución y de la autoridad escolar.

Los hallazgos dan cuenta del aumento de conflictos a partir de la crisis de autoridad y se establece que esta última puede ser una oportunidad para superar las relaciones autoritarias generadas por algunos agentes escolares. Para las autoras de este estudio, resulta útil la investigación de Di Leo por el manejo de una categoría emergente a partir de las relaciones autoritarias “climas sociales escolares dominantes” la cual proporciona información valiosa para entender la autoridad del docente y su influencia en la solución de los conflictos.

2.1.2. El conflicto

Sobre esta categoría se toman dos investigaciones nacionales y una internacional porque atañe sólo el conflicto dentro de las instituciones, desde una perspectiva de la violencia con incidencias y causas familiares, de grupos sociales y comunidad cercana a los estudiantes. La búsqueda realizada en la base de datos hace que se vea como un elemento de investigación y profundización para el presente trabajo.

El trabajo de Bernal, Castaño y Vargas (2014), es un gran aporte para esta investigación por las categorías abordadas y porque se realizó en más de una institución educativa. En el estudio de Carvajal, Urrea y Soto (2012), se tienen en cuenta las voces tanto de docentes como de estudiantes frente a los conflictos y a la convivencia escolar. También

se encuentra el trabajo etnográfico de Morales Castro (2014), el cual aborda algunas categorías y técnicas en común con esta investigación. Por último, el trabajo realizado por Ceballos, Correa & Correa (2010), se destaca por la metodología y porque se realizó desde el punto de vista de los estudiantes. Del documento de Rodríguez, Flora (2000) se rescata el interés por identificar las percepciones que tienen los estudiantes sobre la autoridad del maestro y la técnica empleada.

- a. Dentro de los trabajos de Maestría nacionales consultados, se resalta el de Bernal, Castaño y Vargas (2014), de la Universidad de la Sabana, “Estudio de situaciones de conflicto en tres Instituciones educativas” donde se incluyen conceptos de autoridad, convivencia, conflicto y resolución de conflicto. Al hacer los estudios respectivos se proponen estrategias que minimicen el impacto que se tiene al encontrar como recurrente esta situación en las instituciones, sin desconocer la importancia de respetar los fundamentos existentes en los centros educativos como el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, y la participación de la comunidad educativa para la consecución de este fin.
- b. Del mismo modo, se destaca el trabajo de Carvajal, Urrea y Soto (2012), “La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana Centro Departamento de Cundinamarca-Colombia”, también de la Universidad de la Sábana. Aquí se presenta una situación que es constante en nueve instituciones tanto públicas como privadas, de cinco municipios de Cundinamarca, determinando que los cambios en la estructura familiar, la influencia de amigos y personas cercanas, las costumbres y los hechos repetitivos que influyen en los estudiantes, hacen que en la escuela se presenten situaciones catalogadas como conflictivas. Es una investigación cuantitativa cuya muestra son estudiantes y maestros.
- c. El trabajo de grado de Morales Castro José Aníbal (2014), “Estilos docentes y convivencia escolar”, para optar por el título de Magister en Educación, de la Universidad Icesi de Santiago de Cali, presenta las percepciones de docentes y estudiantes de términos que son usados con frecuencia en el ámbito escolar: conflicto, autoridad y disciplina. Con relación a los conflictos, el estudio tuvo en cuenta la intervención de los docentes en la resolución de los mismos para

determinar el estilo adoptado por cada docente de la institución e identificar si las medidas tomadas para tal fin aportan a la solución de éstos y a la construcción de la vida armónica, o si por el contrario, contribuyen en el incremento de la conflictividad en la escuela.

Asumir en esta investigación los conceptos referidos: autoridad, conflicto y el manejo que se da a éste en la institución donde se realiza el estudio, hace que sea un trabajo de relevancia para este grupo de investigadoras además de contar con el aporte de los estudiantes que participan porque ofrecen sus percepciones acerca de los mismos en la recolección de datos que lo sustentan. Cabe agregar que Morales Castro, empleó como instrumentos metodológicos el grupo de discusión, la entrevista, la encuesta, el análisis documental y la observación directa y un punto en común con esta investigación, se encuentra en los instrumentos aplicados puesto que contienen preguntas similares a las diseñadas para el presente estudio.

- d. En cuanto a los trabajos de Maestría a nivel internacional, se resalta el de la Universidad de la Laguna de España, “La voz del alumnado en el conflicto escolar” de Ceballos, Correa & Correa, (2010), porque se considera el diálogo como mecanismo para dar buen trámite a los conflictos que se presentan en la escuela y la misma como un espacio de análisis y debate continuo sobre las acciones, fruto de impulsos que generan violencia entre los estudiantes. Se debe privilegiar el diálogo en la escuela y generar espacios que lo permitan, por tanto, es de interés la oportunidad de debatir a partir de las situaciones discrepantes⁷ enriqueciendo la articulación entre prácticas sociales y educativas.
- e. Rodríguez, Flora (2000) tiene un trabajo denominado “Los alumnos de secundaria: ¿qué piensan de sus maestros?”, que se publica como artículo de revista y es resultado de la tesis titulada “Perspectivas de los alumnos de secundaria sobre el proceso escolar”. Esta es una investigación etnográfica, realizada en dos instituciones públicas de México, en la que además de la observación de clases, se realizaron entrevistas semiestructuradas a 24 estudiantes, cuyo análisis permitió a

⁷ Situaciones conflictivas.

partir de las percepciones de los estudiantes, establecer la forma en que se relacionan maestros y alumnos y categorizar a los docentes como: maestros regulares, maestros abiertos versus maestros estrictos, maestros respetuosos versus maestros irrespetuosos, maestros justos versus maestros injustos, maestros corruptos, maestros tontos, maestros morbosos y maestros mojigatos. Entre las conclusiones de la investigación se encuentra que las falencias en la comunicación entre los docentes y los estudiantes es uno de los factores que origina conflicto entre estos.

2.1.3. Resolución de conflictos.

Continuando con la revisión de la producción investigativa frente a la resolución de conflictos, se hará referencia a cuatro trabajos nacionales y cuatro internacionales, en los que se busca determinar además de las causas de los conflictos escolares, estrategias que ayuden a su prevención y solución. Es de aclarar, que en estos trabajos el término conflicto es llamado en ocasiones agresión o violencia escolar. La puesta en discusión por parte de los estudiantes sobre la autoridad, brinda herramientas conceptuales frente a la resolución del conflicto sin ahondar en la aplicación del manual de convivencia.

La resolución de conflictos será categoría de este estudio, al igual que los aportes que desde la metodología de cada una de las investigaciones es trabajada centrándose en las técnicas atizadas en la recolección de información.

En cuanto a las producciones nacionales se encuentra el trabajo de Delgado & Barón Pérez (2012), que resulta útil por la población objeto de estudio y por la categoría de resolución de conflictos propuesta. El trabajo de Salvador Díaz Amado (2007), las causas de los conflictos entre escolares y la intervención de la autoridad en ellos, es el centro del análisis. La metodología utilizada al igual que la población de estudio tiene puntos en común con los intereses de las autoras de esta investigación. Finalmente, el trabajo de Enrique Chau (2001), es significativo por la población muestra y la metodología.

En lo referente a los trabajos internacionales están el informe del Parlamento Vasco (2006), cuya utilidad como antecedente radica en el reconocimiento al papel mediador del

docente frente a los conflictos que se presentan en las instituciones educativas. Seguidamente, Palomero & Fernández (2001), presentan el ejercicio de una autoridad equilibrada y reconocida, que resulta útil para las autoras de la investigación en curso, donde la autoridad y los conflictos en el aula hacen parte de las categorías sin ahondar en la aplicación del manual de convivencia. Por otra parte, Pérez, Amador & Vargas (2011) en su trabajo, concluyen que el dominio profesional de la materia y de técnicas pedagógicas hacen parte del ideal de autoridad.

Cabe anotar que la metodología en estos trabajos es cualitativa y predominan las entrevistas y los grupos de discusión como técnicas de recolección de información. Para finalizar, Martínez Glorymar (2011), realizó un trabajo de tipo descriptivo, donde la población de estudio son los docentes y el único instrumento empleado fue la encuesta. Este estudio llama la atención, puesto que permite conocer la perspectiva de la resolución de los conflictos desde otro punto de vista.

- a. Entre los trabajos de Maestría nacionales se encuentra el de Delgado & Barón (2012), de la Universidad del Tolima, “La convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años”, donde definen el conflicto y lo categorizan basándose en la teoría de la agresión reactiva y agresión instrumental de Chaux, además realizan un análisis de la etapa escolar de los jóvenes, principalmente de sus comportamientos. En este trabajo se entiende el conflicto desde una mirada positiva como situaciones de aprendizaje y socialización de los individuos. Se concluye que los conflictos son sucesos que surgen de oposiciones más o menos abiertas reflejadas en desacuerdos y discusiones que parten de los distintos intereses u opiniones sobre aspectos o cosas.

De igual forma, en el estudio de Delgado & Barón (2012), se evidencia que los estudiantes cuestionan cada vez con mayor frecuencia la legitimidad de la autoridad y normas adultas o las impuestas por entidades externas a las que ellos simplemente se tienen que acoger o doblegar sin que sean partícipes en la construcción de dichas normas. Los estudiantes manifiestan su resistencia hacia el sometimiento y la necesidad de construir normas de manera consensuada.

- b. En la Universidad de Santander se encontró el trabajo de Salvador Díaz Amado, “Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas” (2007). Plantea el contexto escolar como el reflejo de la interacción social donde llegan las problemáticas que se viven en los diferentes sectores de la sociedad y en las comunidades de los estudiantes. Por lo tanto, se consideran diversas causas conducentes a la adquisición y arraigo de comportamientos considerados conflictivos en la escuela, entre ellos la relación de familia, que origina gran cantidad de modelos aprendidos que llegan a ser reproducidos en parte o en su totalidad en el círculo educativo.

Díaz Amado utilizó la Investigación Acción Participativa, aplicando como técnicas cuestionarios, entrevistas y observación sistémica para la recolección de datos y de esta forma hallar posibles causas que llevan a conductas agresivas y violentas entre los estudiantes. En esta investigación se requirió realizar una intervención para la resolución de dichos conflictos teniendo en cuenta que la escuela refleja la sociedad.

- c. En cuanto a los trabajos internacionales de Maestría revisados, se encuentra el de Martínez Glorymar (2011) de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en Venezuela, “Manifestaciones y manejo del conflicto desde el aula de clase”. Se centra en la descripción, análisis e intervención de los docentes, de las situaciones de conflicto que se presentan en una institución educativa. Se fundamenta la escuela como el sitio donde se ven reflejadas todas las situaciones que llegan a generar conductas conflictivas en los estudiantes, soportados por las diversas concepciones de violencia y maltrato que son frecuentes en el contexto de los estudiantes, expresadas en ocasiones, en el comportamiento de ellos en el aula de clase. De igual forma define el conflicto, los tipos de conflicto, causas y orígenes, analizando el manejo por parte de los docentes en estas situaciones.

Martínez realizó una investigación de campo a partir de la recolección de datos y la ocurrencia de los hechos a través de la encuesta, lo que permitió un mayor nivel de certeza en la investigación. Propone estrategias que permiten el mejoramiento de la convivencia en el aula a partir de la resolución de los conflictos.

- d. El informe del Parlamento Vasco (2006) sobre “Convivencia y conflictos en los centros educativos” realiza el estudio en torno al maltrato entre pares, los conflictos originados por las relaciones entre docentes y estudiantes, y las causas y resolución de los conflictos, entre otros. En dicho trabajo la información proviene de las respuestas a los cuestionarios de las entrevistas personales y de los grupos focales, los cuales hacen parte de la investigación cualitativa realizada en 10 instituciones. Dentro de las conclusiones llama la atención de las investigadoras, que los estudiantes en su mayoría manifestaron preferir la exigencia respetuosa por parte de los docentes, frente a los docentes “blandos”.
- e. En España, se realizó un estudio por Palomero & Fernández (2001), en la Universidad de Zaragoza, “violencia en las aulas”, cuyo artículo fue publicado en la revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, que incluye informes realizados por equipos de investigación y promovidos por distintas instituciones y administraciones en todo el territorio Nacional. Concluye que la normativa escolar es uno de los factores más relevantes para una convivencia positiva cuando las normas se aplican de manera justa, equitativa y coherente en la resolución de conflictos, señalando los diferentes posicionamientos de profesorado y alumnado con respecto a ellas. Los estudiantes solicitan que se preste mayor atención a las relaciones interpersonales (maestro-estudiante).
- f. Pérez, Amador & Vargas (2011), en “Resolución de conflictos en las aulas; un análisis desde la investigación acción”, de las Universidades de Cádiz y de Pablo de Olavide, presentan un estudio a partir de una muestra de 1655 personas entre estudiantes de primaria, secundaria y maestros, pertenecientes a 41 instituciones educativas del territorio español, a través de la Investigación-Acción que permite, un acercamiento con la realidad sobre las clases y naturaleza de conflictos, al igual que la prevención y resolución de los mismos a partir de la reflexión, el debate y la participación en la toma de decisiones sobre los conflictos.
- g. El informe “Conviven”, realizado por la Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad Autónoma de Madrid (2006), concluye que la convivencia es satisfactoria en la mayoría de los centros, según manifiestan alumnos y profesores. Quizá el

aporte más relevante de este estudio sea el que informa la relación existente entre el bajo rendimiento académico de los alumnos, su escasa integración social y la posibilidad de ser víctima de maltrato en la escuela. Este trabajo llama la atención del grupo de investigación por la existencia de una autoridad diferente a la del docente en el aula.

- h. En cuanto a trabajos nacionales de Doctorado, se encuentra el estudio de carácter cualitativo, realizado por Enrique Chaux (2001), quien tomó 128 historias de conflictos interpersonales de 56 adolescentes entre los 8 y 14 años de edad, de dos colegios públicos de Bogotá, utilizando la entrevista como técnica para la recolección de información. Este análisis se realizó en aras de encontrar las posibles razones de los conflictos de los estudiantes. El estudio mostró que los conflictos entre las niñas se dan por situaciones de amistad como celos, chismes, rechazar o excluir a alguna de las niñas de un grupo; por el contrario, los conflictos entre los niños fueron causados por maltrato físico y psicológico. Los jóvenes de este estudio, manifestaron saber que esa no era la forma correcta de resolver la situación pero que si era la que en el momento se les ocurría, lo que para Chaux indica que se debe trabajar en los Colegios en la resolución de conflictos e instruir a los alumnos en las posibilidades de resolver sus problemas sin tener que usar la fuerza.

En resumen, frente a los antecedentes se puede deducir que en ellos sobresalen las interpretaciones de los diferentes actores involucrados en los conflictos al igual que el impacto que generan estas percepciones en el vivir juntos; que en varias escuelas la agresión está presente y las manifestaciones más frecuentes son las de tipo verbal con una incidencia mayor entre los jóvenes que entre los niños; sin embargo, dichas investigaciones señalan que son las niñas quienes hablan mal de otros y las víctimas son más, en los primeros años de secundaria. Además, afirman que es el salón el escenario en donde suelen ser más agredidos los estudiantes aún delante del profesor y que entra en discusión la autoridad de los docentes frente a los conflictos y agresiones que se presentan.

Es importante aclarar que aun cuando se encontraron estudios similares a los que tocará el presente grupo de investigación, no se encontró un número representativo donde la autoridad y su importancia en la resolución de conflictos, fueran el eje central. De igual

forma, otra diferencia a resaltar es el enfoque a trabajar, ya que este estudio será abordado desde lo Socio-crítico y desde la perspectiva de los estudiantes.

2.2. Descripción del problema

La ley General de 1994 dispone requisitos y normatividad para el nombramiento de los docentes pero no hay un artículo que refiera la definición o reconocimiento de la autoridad docente. Empero, en países como España, la normatividad existe, y es lo que hace particular el estudio que se emprende a investigar. Si la autoridad en un país, comunidad, familia o grupo es importante, con mayor razón la autoridad del docente en el aula recobra tal importancia, tanto para la disposición de un espacio que favorezca la construcción de los conocimientos como para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, que van preparando al estudiante en su proceso de socialización dentro y fuera de la escuela.

Actualmente, existe una preocupación no sólo a nivel interno de las Instituciones educativas sino de la sociedad por dar solución de diferentes formas a los conflictos que docentes y estudiantes deben enfrentar a diario. Se debe entender que la humanidad debe avanzar en la forma de relacionarse con el otro, más aún, si ese otro hace parte de su cotidianidad, como es el caso de la escuela, donde la autoridad dada a los maestros parece haber perdido fuerza. Esta afirmación se refleja en faltas de respeto mutuas entre estudiantes y docentes, el deterioro o pérdida de valores en niños y jóvenes, quienes interrumpen de manera constante las clases, tratándose de forma brusca o inadecuada con sus compañeros, e infringiendo las normas construidas para salvaguardar la sana convivencia.

Por tanto, se hace necesario que el docente se empodere de una autoridad que le permita fortalecer la resolución de los problemas a partir del quehacer cotidiano ejercido en la escuela para reparar las dinámicas de respeto, responsabilidad y solidaridad a niveles que sean de superación y de fortalecimiento en los valores enseñados y aprendidos por niños y jóvenes, para evitar comportamientos inapropiados de quienes ejercen la autoridad y asumen las directrices que de ella emanan.

Es de resaltar que se ve afectado no sólo un grupo sino toda una comunidad educativa, puesto que la no resolución de los conflictos escala a niveles que involucran las familias de los educandos. La permisividad, la falta de autoridad de los docentes y la no intervención de terceros que ayuden a mediar, generan el deterioro de las relaciones interpersonales. Por lo tanto, se debe reafirmar la labor formativa de la escuela favoreciendo la reconciliación como mecanismo importante en las relaciones al interior del aula.

Por lo anteriormente descrito, se toman para este trabajo las perspectivas que tienen los estudiantes frente a las relaciones que se establecen con los docentes, en las cuales hará énfasis este estudio, sin querer decir que no se tengan en cuenta las relaciones establecidas entre estudiantes, pues las primeras, son importantes en el manejo de las otras relaciones y de la autoridad del docente frente a los conflictos depende la resolución de los mismos.

Por otro lado, con la metodología empleada, se pretende determinar la influencia de la autoridad del docente en la resolución de conflictos al interior del aula en el grado séptimo de los Colegios Distritales Guillermo Cano Isaza y Unión Colombia, de las localidades de Ciudad Bolívar, y Usaquén de la ciudad de Bogotá por medio de la entrevista semiestructurada y el grupo focal, como técnicas diseñadas a la población muestra, identificando las categorías. Se dará respuesta a la pregunta de investigación:
¿Cómo influye la autoridad docente en la resolución de conflictos al interior del aula, de acuerdo a la percepción de los estudiantes del grado séptimo de dos colegios distritales de Bogotá?

3. Justificación

La autoridad docente y su importancia frente a la resolución de conflictos al interior del aula, es un tema presente en el campo de la educación y por tal motivo requiere suficiente atención, porque se le confiere tanto la formación en el ser como en el saber. Debido a la percepción existente frente a la autoridad y al reconocimiento de la existencia de conflictos dentro del aula, las investigaciones que hacen referencia a estas dos categorías llaman la atención de muchos académicos. Sin embargo, gran parte de los estudios realizados giran entorno al conflicto y su resolución, considerando al primero, como causa del deterioro de la convivencia.

En la actualidad, al conflicto escolar se le ve desde dos miradas, una de ellas es la consideración del mismo como natural en las relaciones debido a la singularidad de cada ser, es decir, hace parte del vivir juntos, (Jarés, 2009), sin que necesariamente su presencia deba considerarse como algo negativo. La segunda mirada, considera que el conflicto se debe evitar, pues su escalamiento puede afectar la sana convivencia, e incluso se llega a relacionar con la violencia escolar y por tanto, con formas de violencia como las agresiones, intimidaciones y bullying. (Chaux, 2012).

De este modo, pese a que en la escuela tienden a reflejarse los problemas de la sociedad como la falta de amor (Olweus, 1998), la presencia de violencia en la familia y el barrio como factor importante para desarrollar la agresión en los niños (Chaux, 2012), no se puede negar o menospreciar la responsabilidad que tienen los docentes por propender una sana convivencia, y es precisamente allí donde su autoridad tiene un papel fundamental en la resolución de conflictos.

Al cotejar el sustento teórico frente a la autoridad, se encuentran autores como Santos Guerra (1994), López Melero, Maturana Romecín, Pérez Gómez, & Santos Guerra (2003), Giroux (1994), Guillot (2007), Greco (2008), Xesús Jares (2009), quienes mencionan la importancia de la autoridad del docente frente a todas las situaciones que ocurren al interior del aula y que afectan la convivencia escolar. Así mismo, Foucault (1975), hace referencia al uso del poder, para dominar la voluntad de los estudiantes.

Autores como Díaz (1999), Xesús Jares (2009), Santos Guerra (1994), Olweus (1998), Acevedo (2012), Chaux (2012), se han preocupado por teorizar sobre las posibles causas y consecuencias del conflicto, incluso algunos han propuesto estrategias para intervenirlos, con el fin de fortalecer la convivencia escolar (Chaux, 2012 y Acevedo, 2012). Es sabido que lo sucedido al interior del colegio en términos de formación, no sólo en la parte académica sino también en la parte convivencial, terminará repercutiendo en la formación de ciudadanía, tal como lo afirman Hoyos (2014) y Jaramillo Vélez (2004).

Por tal razón, es primordial que la educación propicie el fortalecimiento de las relaciones humanas, que permitan el desarrollo de comportamientos y valores en los niños y jóvenes en beneficio de su propia vida y en todos los aspectos que abarcan la convivencia escolar, los cuales son influenciados en gran medida, por el ejemplo que los modelos a seguir señalan: familia, maestros, amigos, compañeros de aula. Son ellos y los estudiantes, quienes forjan su vida a través de las diferentes situaciones a las que se ven abocados en los ambientes que forman parte de su cotidianidad. De igual forma, es necesario reflexionar en torno a los altos índices de agresiones⁸ contra otros o incluso contra sí mismos, por diversas situaciones asumidas e intervenidas de manera inadecuada frente a las diferencias propias del ser humano que generan conflicto.

Por otra parte, en la revisión de antecedentes se encontró que aun cuando existen trabajos con similitud en el abordaje de sus categorías, el contexto y la metodología empleada, es escasa la producción académica donde la autoridad docente se relacione con la resolución de los conflictos desde la perspectiva de los estudiantes. Por lo anteriormente expuesto y por la experiencia de una de las integrantes del grupo de investigación a partir del encargo en la coordinación de convivencia de uno de los colegios donde se lleva a cabo el presente estudio, la autoridad del docente frente a la resolución de los conflictos se convierte en objeto de interés investigativo.

⁸ Secretaria de Educación de Bogotá y otros. Encuesta de clima escolar y victimización 2013. http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_3_sistematizacion/encuesta_de_clima_escolar_y_victimizacion_2013.pdf

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Establecer la influencia de la autoridad del docente en el aula para la resolución de conflictos y su incidencia en la convivencia escolar de la educación básica secundaria desde la percepción de los estudiantes, a través de un estudio de caso del grado séptimo en dos colegios distritales.

4.2. Objetivos Específicos

- 1.** Determinar la percepción que tienen los estudiantes de la autoridad del docente frente a la resolución de los conflictos.
- 2.** Relacionar la percepción de los estudiantes con el concepto de autoridad docente propuesto por autores de reconocida trayectoria académica en el tema.
- 3.** Asociar la resolución de los conflictos con la autoridad docente percibida por los estudiantes al interior del aula.

5. Marco teórico

Este apartado está compuesto por las tres categorías que se han propuesto en este estudio: autoridad, conflicto y resolución de conflictos. Cada una está descrita de manera separada para un mayor entendimiento. Primero, se abordará la teoría acerca de la autoridad en la figura del docente, cuya intervención en la resolución pacífica y dialógica puede fortalecer o deteriorar las relaciones entre estudiantes y docentes. Segundo, se expone la teoría sobre el conflicto, el cual será entendido como un aspecto natural de las relaciones y el convivir, debido a las diferencias existentes entre las personas y cuya intervención es importante para la convivencia en el aula. Tercero, se encuentra la teoría de la resolución de conflictos, donde se expondrá la propuesta de Enrique Chaux para su intervención.

Para finalizar este apartado se abordará el concepto de convivencia y ciudadanía, debido a que las relaciones que se tejen en el aula afectan la convivencia escolar y repercuten en la formación de ciudadanía.

5.1. La autoridad

Es oportuno darle sentido al término autoridad al relacionarlo con la palabra auctor, augere del verbo latino, que significa hacer crecer y eso tiene muy poco que ver con el hacer obedecer "(Santos, 2003). Es decir que autoridad como lo concibe Giroux (1994), deja sin base alguna la idea absurda que los docentes solo imparten la práctica pedagógica sin pensarla, sin construirla, sin conceptualizarla porque la autoridad dignifica la labor del profesor.

Es necesario aclarar, que para el grupo de investigación la autoridad del docente se tomara desde el concepto apropiado por Miguel Ángel Santos Guerra, el cual hace referencia a hacer crecer, pero en palabras del autor es un hacer crecer desde el amor por lo que se enseña y el amor por quienes se les enseña, haciendo referencia a su importancia en la formación integral, por tanto quien quiera que se le reconozca como autoridad, no

debe imponer, no debe castigar, es decir debe estar alejado del ejercicio del poder⁹ dentro del aula. Los conflictos presentes en el salón de clases pueden manifestarse desde agresiones verbales y/o psicológicas entre los educandos o dificultades de comunicación entre docentes y educandos. Sin embargo, el docente no puede ser permisivo en aras de ser “buena gente”, porque la crisis de la autoridad se relaciona con el miedo a caer en autoritarismo, que de manera peligrosa suele desviar los objetivos de la educación, permitiendo caer en ocasiones en una demagogia igual de perversa al poder disciplinador (Guillot, 2007).

Es así como la llamada crisis de la autoridad no puede llevar a restaurar un viejo autoritarismo que ya ha causado bastante daño, pero tampoco significa que en aras de una discusión democrática, exista un abandono de la autoridad y se establezca el uso de acuerdos cordiales, los cuales siempre tienen algún interés que generan complicidades y compromisos disfrazados de formas de negociación. “No todo es negociable y el adulto tiene la responsabilidad de establecer los límites de lo negociable” (Guillot, 2007, pág. 216).

El aula no es un lugar cerrado, por tanto, los docentes deben tener una visión amplia que les permita establecer relaciones que aun cuando sean asimétricas, conduzcan a la formación de personas capaces de tomar decisiones sobre su propia realidad, siendo conscientes que en ellas se involucra necesariamente la realidad de otros. El docente debe preocuparse entre otras cosas, por propiciar relaciones de respeto que ayuden a entender las necesidades de todos dentro del aula, de esta forma existirá pleno entendimiento de las necesidades de la sociedad.

Las anteriores relaciones han de propiciarse dejando claro a los jóvenes que algunas cosas dentro del aula son susceptibles de negociación, pero que hay otras, al igual que en diferentes contextos de lo social, que definitivamente no lo son. Esto, con el fin de favorecer la convivencia. Es necesaria la claridad frente a las cosas que se quieren de la autoridad del docente quien tiene un papel protagónico sabiendo realizar una lectura consciente de lo que necesitan y lo que le piden los estudiantes a él como adulto, ejemplo y miembro de la

⁹Poder es la posibilidad de con sus acciones modificar las acciones del otro (Foucault,, 1975)

escuela.

Se debe agregar que el docente al interior del aula, antes de centrarse en una posición vertical, similar a estar ubicado en un lugar donde pueda ver y mantener el control sin importar qué sacrifica dentro de ella, aplicando implacablemente las normas como mecanismo efectivo para acabar o prevenir los conflictos, debe demostrar que el conocimiento revoluciona el pensamiento y con ello las actuaciones, dando cuenta de diferentes posibilidades frente a la resolución de los conflictos pues como dice Jaramillo (2004) la autoridad está no sólo en el saber, sino en dar razón de lo que se sabe.

La autoridad del docente además de los conocimientos, tiene que ver con la forma como se relaciona con los estudiantes, a partir de su auto reconocimiento como ser aprendiente que acepta sus limitaciones y genera espacios de diálogo y de reflexión. La experiencia de vida y el saber del docente deben aportar en la resolución de conflictos al interior del aula porque el conocimiento que comparte el profesor, sigue siendo para el educando válido, así también se reconozca que no es el único que sabe y puede aportar en dicho lugar. En tal sentido no es correcto afirmar que “el profesor, por principio, es el que sabe: el profesor/a, por principio, es el que manda” (Santos, 1994, pág. 180)

Así mismo, el docente propende por la autonomía de los estudiantes y bajo ningún motivo busca la sumisión a partir de una obediencia ciega, fruto del dominio y no de la autoridad que el docente tiene frente a ellos. No podemos quedarnos en el pasado oscuro de la escuela donde el poder llevaba a afirmar que:

Toda la actividad del individuo disciplinado debe ser ritmada y sostenida por órdenes terminantes cuya eficacia reposa en la brevedad y la claridad; la orden no tiene que ser explicada, ni aun formulada; es precisa y basta que provoque el comportamiento deseado. (Foucault, 1975, pág. 154).

Sin embargo, aún existe en algunas instituciones escolares una mala interpretación de la autoridad. Una interpretación que parece buscar un agradecimiento perpetuo al despojar a los estudiantes de su libertad por un tiempo, haciendo de ellos seres sumisos que

no cuestionen su sociedad ni el mundo en el que viven y por tanto, no aporten para transformarlo. (Martínez, 2012) Esta interpretación, contradice los fines de la educación y peor aún resulta cuando algunos docentes no rechazan la formación disciplinada, donde el poder y el autoritarismo, son mecanismos de formación sin darse cuenta que “el sujeto educado se convertirá en el objeto deseado” (Guillot, 2007, pág. 21), ya que los estudiantes lastimosamente continuarán en el mundo sin reflexionar y sin intervenir en una transformación social.

Aun así, las vivencias al interior del aula se han reevaluado con el fin de dejar en el pasado el papel disciplinario que tenía la escuela tradicional y el docente. Esa escuela donde el estudiante era visto como un cuerpo con el que se podía hacer lo que se quería, al que se le moldeaba con el propósito de mantener la uniformidad, el control y por supuesto la obediencia (Foucault, 1975), esa escuela que veía en los jóvenes máquinas de producción donde los conflictos se intervenían de forma que se ratificara la autoridad de quienes ejercían el poder.

Frente a estas acciones ha habido manifestaciones de total desacuerdo porque se ha entendido que “es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Foucault, 1975, pág. 141) reconociéndose actualmente que las relaciones en el aula van más allá de dar órdenes a los estudiantes sobre cómo deben vestirse, sentarse, escribir, responder a una fría palabra, señal o a un simple gesto.

Es imperioso entender que la autoridad hace parte de una actitud responsable y respetuosa de la individualidad, de la dignidad humana, ya que no actúa como si los estudiantes fuesen materia moldeable del docente, para entregarlos como un producto terminado a la sociedad. Se ha entendido que “la autoridad que destruye toma al otro como rehén” (Guillot, 2007, pág. 21) y la autoridad presente en el aula está para respetar a la humanidad, pues entiende que su finalidad es conseguir la libertad del pensamiento de los estudiantes.

Se requiere que la escuela reflexione sobre la forma en que el docente ha usado el poder para hacer que los estudiantes renuncien en ocasiones a sus voluntades y sean éstas controladas por la figura superior que existe al interior del aula, de esta forma, la escuela y los docentes deben transformar el poder que la sociedad ha instaurado en ellos históricamente.

El profesor ejerce un dominio inmediato, directo y constante sobre el grupo de alumnos que forman el curso. Lo hace de diferentes maneras: da normas, exige su cumplimiento, sanciona las faltas, felicita por la buena conducta, manifiesta o retira el afecto, bromea, reprende... (Santos G. M., 1994). Ciertamente, la investidura de autoridad que se le ha conferido a la escuela y por tanto, al docente, algunas veces genera relaciones que se articulan de forma vertical sobre lo jerárquico (Santos, 1994). Esta es una de las razones por las cuales los críticos cuestionan el papel de la escuela, porque se dedica a reproducir las lógicas del poder y la dominación en los estudiantes, negándoles y arrancándoles sin ninguna consideración su individualidad (Giroux & Flecha, 1994). Es el docente quien puede empezar a transformar la función oculta que en este sentido se le ha conferido, como bien afirman López, Maturana, Pérez, & Santos:

En el colegio hay una relación jerárquica pero en el aula el profesor aunque tiene una autonomía reglada, también tiene autonomía para relacionarse con los estudiantes. Lo que tenemos que hacer, lo que yo haría sería, en el caso del colegio, de la escuela, cambiar las relaciones jerárquicas por relaciones de orden. De orden en la realización de una tarea (2003, pág. 116).

De esta forma los estudiantes entenderán por qué y para qué se hace necesario actuar de determinada manera y no simplemente obedecerán por complacer al docente o por miedo a un castigo puesto que formar personas que necesiten de otro que les diga si lo que piensan o hacen es correcto o no, niega toda posibilidad de creatividad y la oportunidad de fortalecer o instaurar el diálogo. Cuando el docente acude a la agresión y la amenaza inhibe la construcción de relaciones que favorezcan la circulación de la palabra -la cual no puede ser posible en circunstancias de dominio (Santos, 2003)-, aleja a los estudiantes del aprendizaje y limita su capacidad de llegar a tomar decisiones razonadas.

Frente a las características que pueden tener las relaciones que se dan al interior del aula, es pertinente hacer una diferenciación entre autoridad y poder. La primera permite ser, conduce a la emancipación, reconoce la existencia de la persona, mientras que el segundo puede constituirse en una fuerza que destruye, obliga, desconoce la diversidad, la singularidad y favorece la uniformidad, aun cuando “la autoridad confiere poder... y autorizar a existir libremente es lo que caracteriza y legitima la autoridad que se confunde con el poder de perjudicar y a fin de cuentas, con el poder de matar” (Guillot, 2007, pág. 65). Poder de matar sueños, de confiscar libertades con el pretexto de estar formando estudiantes para una sociedad donde la desigualdad continúe siendo favorecida.

Precisamente esta confusión hace de la escuela un sitio hostil al que muchos asisten de manera obligatoria, así las autoridades educativas y los mismos docentes se nieguen a aceptar tan lamentable realidad, debido en parte a que no reflexionan sobre su práctica puesto que “nadie va a defender que el motivo real de que la escuela sea así de aburrida, etc., es que queremos hacer a los niños obedientes para que estén en la fábrica sumisos. Nadie lo va a defender públicamente” (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003, pág. 99). Los docentes que hacen uso del poder para mantener el control que dicen necesitar para realizar la clase, no reconfiguran su quehacer y apropian los conceptos de disciplina¹⁰ control y uso del poder, como sinónimos de autoridad.

De igual forma, “la autoridad del respeto de lo humano y de la ley, supone el respeto de la autoridad del profesor, en su status y en el ejercicio de su función”. (Guillot, 2007, pág. 215). Es por esto que:

Justamente en el campo de la docencia es bastante frecuente encontrar a individuos aparentemente muy serios que lo que hacen es recitar una lección muy bien aprendida, por medio de la cual se han adherido a un sistema de pensamiento – a una escuela, a una modalidad y un estilo - sin asumir una actitud, propia, autónoma, frente a él, y por ello se desconciertan cuando en el trascurso de algún evento

¹⁰Disciplina: método que permite el control de las operaciones del cuerpo, garantizando de esta forma la disminución de sus fuerzas para imponer una relación de docilidad y utilidad(Focault, 1975).

académico - una lección o una sección de seminario, por ejemplo - alguna interpelación los “saca” de esa fijación simbólica, infantil de la realidad y con frecuencia muy vinculada a su propia autovaloración narcisista. (Jaramillo, 1982, pág. 152)

Situación que normalmente termina por generar un ambiente tenso al interior del salón el cual puede desencadenar sentimientos de miedo y coartar de esta forma el proceso enseñanza aprendizaje o llevar a agresiones entre docentes y estudiantes. De este modo, los gritos, las humillaciones, los castigos, se pueden catalogar como faltas de respeto inadmisibles en el ámbito educativo, porque ellas son de por sí faltas de respeto hacia el otro que imposibilitan cualquier oportunidad de diálogo. En este sentido:

Los maestros que gritan, se molestan, castigan, lo hacen por falta de autoridad. La autoridad reconocida y respetada favorece la disciplina que permite vivir y trabajar juntos en buenas condiciones. La autoridad impuesta suscita sumisión o rebeldía y resulta rápidamente contraproducente. (Guillot, 2007, pág. 204).

Por lo tanto, resulta interesante para el equipo de investigación ahondar en el manejo de la autoridad que tienen los docentes en el aula, con el fin de verificar que las relaciones que allí se dan, se enmarcan en el respeto mutuo, lo que implica el respeto por la dignidad tanto de docentes como de estudiantes, fortaleciendo la decisión autónoma y responsable de ser un ciudadano universal, aun cuando sea difícil aceptar que “las prácticas cotidianas escolares están en contacto permanente con posibles conflictos en torno al poder, tanto de una forma explícita como oculta”. (Jares X. , 2001, pág. 85).

Se debe agregar que aun cuando, “el profesor tiene la autoridad instituida por ser un especialista titulado y adscrito a un proceso académico, la jerarquía epistemológica nace de su carácter docente y de la función de evaluador que desempeña” (Santos, 1994, pág. 180), él debe mostrar seguridad como gestor de los conflictos que se puedan presentar en la escuela y dar pautas de formación en la autonomía, pues los estudiantes han de ser responsables sin ser vigilados y evitando a toda costa el castigo (Foucault, 1975).

Sin embargo, frente a la autoridad no se trata de detenerse a ver si es necesaria o no. Se deben descartar tanto las opciones que rechazan tajantemente todo tipo de control y de disciplina, como aquellas otras que confunden respeto con obediencia, generando un ambiente donde no es posible la formación del “saber” ni mucho menos del “ser”. (Santos, 2003).

En este trabajo, se entiende que la autoridad que se da en las aulas debe ser liberadora, emancipadora, consciente del papel vital que tienen los docentes como orientadores de los procesos de enseñanza - aprendizaje, del conocimiento crítico que les permita cuestionarse la forma de relacionarse con los estudiantes y consigo mismo, haciéndolos de esta forma estudiar dichas relaciones con el fin de transformarlas.

Por lo anterior, es equivocada la actuación de los docentes que consideran que la educación se debe dar en términos de hacer al otro un ser totalmente obediente y pasivo ante las cosas que suceden a su alrededor. Su actuación corresponde a un adoctrinamiento causado por la obediencia ciega en la que fueron formados y como “la opresión institucional más fuerte se consigue cuando los oprimidos hacen suyas las ideas del opresor” (Santos, 1994, pág. 84), resultan esos docentes validando con sus acciones cuanto forma de discriminación existe, aunque manifiesten no compartirla.

De igual manera, se requiere que los docentes sean capaces de aceptar sus equivocaciones, hacerlo es admitir su humanidad y hacerlo frente a los estudiantes, será una invitación invisible a que ellos reconozcan su autoridad porque:

Las normas son para los alumnos y es a ellos a quienes se exige su cumplimiento y sobre quienes se aplican las sanciones. No conozco ni un solo caso en el que los profesores hayan sido castigados por los alumnos ante el incumplimiento de una norma: un retraso injustificado, una falta de respeto, una equivocación importante, desmotivación y falta de interés... (Santos, 1994, pág. 61).

Efectivamente se reconoce que entre las exigencias actuales que la sociedad hace a la educación, además de los conocimientos del orden académico, está el aprender a vivir dentro de una comunidad, respetando las diferencias pero trabajando en torno a ideales

comunes, en los cuales los estudiantes deben desenvolverse en los círculos sociales, culturales y laborales. Se ha de garantizar una formación de ciudadanía basada en la justicia, donde a todas y a cada una de las personas se les reconozca su singularidad más allá de su status social o de la investidura de poder que le da el conocimiento que posea. Para resumir, la escuela ha de garantizar una formación a partir del respeto a la igualdad, donde la participación y la construcción de acuerdos tengan la importancia que se requiere para el fortalecimiento de la convivencia. Es necesario que la autoridad anule el poder manipulador y dé la fuerza que se le ha instituido a la escuela, como dice Greco (2008):

El reconocimiento de la autoridad es lo que hace que alguien sea autoridad. Nadie podría nombrarse a sí mismo autoridad si no es mirado como tal por otros. Es posible que actúe por la fuerza, ejerza un poder coercitivo, una manipulación del otro, pero no será autoridad estrictamente hablando, para ello necesita ser reconocido (pág. 41).

De lo anterior se desprende que la autoridad debe construir espacios de trabajo de tal manera que convivencia y enseñanza permanezcan juntas en aras del conocimiento, permitiendo la participación e invitando a otros a que también lo hagan; es decir, una autoridad coherente con los tiempos actuales, donde la confianza sea posible y la búsqueda de la emancipación sea su principal razón “es necesario abrir un espacio diferente al lugar del alumno sin negar el del maestro, trabajarlo, construirlo en conjunto, instituir un modo participativo de su pensamiento a partir de la relación que se establece”. (Greco, 2008, pág. 76)

Llegados a este punto, se exponen los planteamientos de Beatriz Greco acerca de la autoridad docente, la cual se constituye en el saber unido a la preocupación sobre el quehacer del profesor y sobre cómo este influye en la construcción de un ser autónomo, libre y responsable. Así lo afirma esta autora:

La autoridad pedagógica se constituye en un saber ligado a la propia reflexión sobre el lugar que ocupamos como adultos educadores, un saber ligado a los gestos y actitudes y un saber ligado a lo que otros pueden enseñar y aportar en la construcción de una autoridad democrática. (2008, pág. 76)

Según Greco, la autoridad hace referencia a aquel que es autor, el que si no origina algo, lo aumenta. Es preciso entender que la construcción de una autoridad ha de estar ligada a la transmisión, entendida como la búsqueda de formas de enseñar para propiciar el crecimiento único del estudiante. Así mismo, está ligada con la confianza, manifiesta en el saber escuchar y el saber decir, aceptando la existencia de la asimetría, mas no de la superioridad, la cual parte de la posibilidad brindada por la confianza que da oportunidades al estudiante quien es considerado como un ser responsable.

La autoridad también está ligada a la igualdad y la ignorancia, lo que implica una ruptura con el saber y el poder, aceptar que se debe ser maestro y no amo ni dueño. Un maestro que cree que el estudiante tiene las capacidades de realizar su propia formación intelectual, lo cual lo lleva a descubrir que la ignorancia debe conducir al deseo de aprender, de saber, sin que esto lo haga sabio o superior, lo ubica en una condición de igualdad.

Finalmente, la autoridad está ligada con la emancipación, una autoridad que no sujete, que permita en los estudiantes el descubrimiento del poder que hay en su pensamiento, que acompañe y sostenga, permitiendo todas las posibilidades, únicas de cada estudiante. Hablamos entonces de acuerdo con Greco (2008) de esa autoridad que hace crecer “sin copia fiel”, que está atenta para sostener lo nuevo, lo que nace, en ese espacio que es a la vez, de libertad. Una autoridad que encamina su causa a la interrupción del orden de desigualdad con el fin de proteger lo frágil, pues entiende que de esta manera protege también la vida.

Ejercer la autoridad está muy lejos del autoritarismo porque, “la autoridad es lo que se opone al reino de la fuerza, lo que debe interponerse a la intervención forzada de uno sobre otro para proteger lo posible” (Greco, 2008, pág. 47). Es aquí donde cobra vida el diálogo, un diálogo donde la palabra circule, que se traduzca en reconocimiento y confianza, que humaniza y acompaña, que permite el tránsito e invita a quedarse pero también a renovar desde allí.

Para las autoras de la presente investigación, y desde las conceptualizaciones de autoridad Epistemológica y Deontológica de Bocheski citado en Espot (2006), donde la

primera se relaciona con el que sabe, conoce la realidad y no da órdenes ni tampoco hace considerar a quien la porta como superior; la segunda es considerada como la que busca la obediencia a través de órdenes dadas partiendo de reglas de conducta; se aborda como eje la autoridad docente en este estudio, la cual está inmersa en la autoridad epistemológica

5.2. El conflicto

En el presente estudio, el conflicto es visto como parte de la vida cotidiana, debido a las diferencias propias de cada persona, lo cual se manifiesta en las distintas posturas que asume cada individuo frente a las acciones y la forma de relacionarse con el otro; es decir, el conflicto que se presenta en las aulas, es algo natural y la importancia de él radica en el manejo que realizan las personas que de una u otra forma se ven involucradas en estas situaciones, con el fin de asumirlo de manera que su presencia y resolución sirvan para fortalecer las relaciones, con ellos se fortalezca la convivencia y la formación de ciudadanía.

En el aula se tejen relaciones de forma constante entre estudiantes y entre éstos y los docentes, sobre el reconocimiento de este encuentro en donde todos son seres únicos, con particularidades, las cuales posibilitan la existencia de conflictos, que necesitan de una mediación oportuna y eficaz para que se convierta en una oportunidad de crecimiento social. Por tanto, es necesario entender que “el conflicto es el resultado de la diversidad, que caracteriza a nuestros pensamientos, actitudes, creencias, percepciones sistemas y estructuras sociales”. (Díaz, 1999, pág. 30). Es decir, negar la existencia de conflicto en las aulas sería negar la diferencia favoreciendo la homogenización y deshumanización de los estudiantes, lo cual está totalmente alejado de la función de la escuela

De esta forma, es necesario entender la diferencia entre los conflictos y la intimidación con el fin de erradicar esta última de la escuela, pues todo desequilibrio de poder conlleva a la intimidación entre quien agrede y quien es agredido mientras que, los conflictos no implican desequilibrio de poder (Chaux, 2012), así, los conflictos, pueden considerarse importantes en su manejo positivo y constructivo en el reconocimiento y aceptación de las diferencias y de las distintas necesidades que tienen los estudiantes. La

escuela tiene un papel trascendente en este manejo, ya que es allí, donde los niños empiezan a socializar y porque:

La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos. Por consiguiente, debe promover también el desarrollo de la paz interior en la mente de los estudiantes para que puedan asentar con mayor firmeza las dotes de tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y atención hacia los demás. (Tuvilla R. J., 2004, pág. 403)

Por tanto, es importante entender que los conflictos no siempre son malos, por el contrario, es una forma de enriquecer las relaciones entre docentes y estudiantes, cuando se está en la capacidad de dialogar, de conversar para conocer al otro y poder entenderlo. Así, los conflictos pueden llevar al cambio positivo verdadero y a una transformación más allá del aula, una transformación de la Escuela y por tanto de la sociedad; de esta forma:

El conflicto no solo se ve como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la vida misma sino además se configura como un elemento necesario para el cambio organizativo y en consecuencia como un instrumento esencial para la transformación de las estructuras educativas. (Jares X. , 2001, pág. 88).

No obstante, el conflicto puede traer consecuencias negativas cuando no es bien regulado, tales casos pueden corresponder, a situaciones donde se termina con un ganador y con un perdedor, se hace necesario entender que ese tipo de situaciones deben reemplazarse por intervenciones donde se entienda que ambas partes están ganando, porque cuando se es capaz de reconocer el otro, se reconoce su legitimidad y allí está el fundamento de lo social y de la convivencia. (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003). Si se permite, la aparición de perdedores y de culpables cuando se trata de regular un conflicto, aparecen resentimientos, los cuales originarán nuevos conflictos cuya intervención puede resultar más complicada e incluso pueden llevar a agresiones.

Entonces, la mediación del docente puede evitarlas y fortalecer las relaciones en el aula, en este sentido el docente debe favorecer la solución de conflictos de tal manera que

cada uno de los inmersos en él, escuche al otro, para descubrir en el compañero, el ser social y el ciudadano que comparte con él, no solo, el aula sino todo un universo. Por consiguiente, merece atención la función de la escuela en la consecución de relaciones respetuosas y solidarias, reconociendo además que ella enseña y aprende que la convivencia no es un contenido más y que realmente ésta se construye, se fortalece y se reconstruye a partir de cada una de las vivencias que allí se dan. En este sentido:

El conflicto puede ser entendido como un catalizador de la reflexión y de la crítica, no sólo porque permite analizar lo que en él se descubre y se hace patente de forma más aguda sino porque en él suelen ponerse en juego fuertes intereses de los grupos y de los individuos” (Santos G. M., 1994, pág. 116).

Por tanto, el docente tiene un lugar importante y protagonista en las relaciones que establecen los estudiantes con los mismos docentes y con sus pares, permitiendo la expresión de percepciones y de sentimientos en forma respetuosa, con el ánimo de minimizar los efectos negativos que pueden llegar a tener los conflictos al interior del aula, porque “aunque pueda resultar paradójico el conflicto debe ocupar un lugar central en el aprender a convivir”. (Jares X. , 2001, pág. 93). Y sin lugar a dudas “La escuela es un espacio-tiempo específico y transicional: en su interior, tenemos derecho a probar, a equivocarnos” (Guillot, 2007, pág. 193)de esta forma, es un lugar donde se aprende a reconstruir relaciones, aceptando la diferencia, rechazando la homogenización del pensamiento.

De este modo, no es posible separar la “convivencia” del conflicto y por tanto se deben buscar estrategias que los ayuden a solucionar de manera positiva en lugar de negar su existencia o simplemente silenciarlos (Santos G. M., 2003). En este sentido en la actualidad se reconoce que algunos de los conflictos en el aula se presentan entre estudiantes y docentes, sin querer decir esto que los conflictos entre estudiantes sean menos frecuentes o de menor importancia. De acuerdo con Jares (2001), “las prácticas cotidianas escolares están en contacto permanente con posibles conflictos en torno al poder, tanto de una forma explícita como oculta”. (pág. 85,) poder que es utilizado con frecuencia por la figura de autoridad. Sin embargo, se hace necesario entender que la

autoridad va más allá de la firmeza y las prohibiciones, pues ésta lleva intrínseco el buen trato, el cual, es sinónimo de respeto y exigencia (Guillot, 2007).

En consecuencia, se reconoce que el docente debe concebir la aplicación de “sanciones o castigos”, (Foucault, 1975) y por el contrario debe dirigir su pensamiento a la consecución de personas que aporten con la toma de sus decisiones a la construcción y fortalecimiento de la paz, es decir:

Si realmente consiguiéramos hacer comprender y sentir, que en ningún caso nuestra victoria puede venir por la derrota, la humillación, la exposición del otro, estaríamos dando un paso de gigante en ese tránsito de la cultura de la convivencia en la que estamos asentados hacia la deseada cultura de paz” (Santos G. M., 1994, pág. 98).

Así mismo, una vez más es evidente la necesidad de propiciar el diálogo, pero un diálogo como ejercicio de la diferencia, el cual conlleve a la reflexión, la que a su vez induzca a cambios más humanizantes, porque “el problema de la humanización ha conducido evidentemente a la elección del diálogo y al rechazo de la violencia” (Guillot, 2007, pág. 68), de igual manera, es importante entender que “el principio de la convivencia está en el conversar en llegar a consensos con el otro”. (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003, pág. 118). Cuando se permite el diálogo, se permite, ahondar en los intereses del otro, en sus necesidades y al mismo tiempo, permito que mi mundo se reconstruya a partir del mundo del otro, sin perder mi singularidad, ni negando la singularidad de con quien dialogo, al contrario, dialogar es otra forma de reconocerla dignidad del otro.

Por otra parte, es innegable que en el ámbito escolar también se presentan situaciones normalmente reconocidas por la comunidad como conflictos o conductas antisociales, como las menciona Acevedo (2012), entre ellas están: acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, ausentismo escolar, huidas de casa, y las cuales se pueden manifestar en agresiones, peleas con golpes e insultos, consumo de drogas, desacato de reglas, atentando con ello contra las personas y las propiedades. (Acevedo, 2012), lo cual influye de manera negativa en la convivencia escolar.

Es importante resaltar que de acuerdo con Enrique Chauv, (2012), la violencia se refiere a todas las acciones que pueden causar un daño grave; mientras que la agresión se presenta cuando el daño es menor, por ejemplo los insultos, o las exclusiones. De igual forma, el autor diferencia la intimidación del conflicto por diferentes razones; considera que la intimidación está asociada a un desequilibrio de poder entre quien agrede y quien es agredido, mientras que, los conflictos no implican desequilibrio de poder, de hecho la mayoría de los conflictos se dan entre compañeros o amigos que comparten intereses.

Sin embargo, para esta investigación la no solución de los conflictos puede convertirlos en agresiones y pasar a la violencia escolar. En este orden de ideas se hace necesario conceptualizar de forma individual la violencia escolar y sus diferentes manifestaciones.

5.2.1. Violencia escolar.

Últimamente, la violencia escolar, el acoso escolar, la vulneración de los derechos en las escuelas son un problema que afecta a todas las sociedades alrededor del mundo y no es reciente. Este fenómeno es una problemática que viene afectando a los jóvenes de los colegios desde tiempo atrás, dicho por expertos como Dan Olweus, (1998), una autoridad mundial en temas de agresión intimidatoria y el padre fundador de este tipo de estudios, quien ha realizado varias investigaciones sobre las conductas de acoso entre escolares y quien afirma que la agresividad entre éstos es un fenómeno muy antiguo sin duda y que “aunque mucha gente ya está familiarizada con el “problema del agresor y la víctima”, no se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático hasta hace relativamente poco tiempo - a principios de la década de los setenta” (Olweus, 1998, pág. 17).

El profesor Olweus, realizó varios estudios en Suecia, los cuales fueron de gran interés para toda la sociedad por los problemas de agresores y víctimas, sin embargo sólo hasta finales de los ochenta, luego de realizarse diferentes estudios en Escandinavia, el fenómeno de acoso entre escolares atrajo la atención pública y de investigadores en otros países, como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia. Dichos

trabajos no dejan de multiplicarse en muchos lugares del mundo desarrollado y subdesarrollado, y en las que se está debatiendo aún, la naturaleza del fenómeno.

Este problema de violencia escolar que se presenta al interior de las aulas, es el resultado de cómo lo menciona Acevedo (2012), que nuestro país se encuentra en medio de un *clima de violencia* el cual es manifiesto en todas aquellas actividades que a diario se venen las noticias. Dentro de dichos climas de violencia se encuentran las llamadas *conductas antisociales*, que ya se mencionaron anteriormente, las cuales se pueden agravar cuando empiezan a pasar a conductas delictivas; hecho que hoy se presenta de forma frecuente, pues es sabido que una mayoría de los adolescentes alguna vez ha tenido inconvenientes con la justicia. (Acevedo, 2012).

Este autor también afirma que una conducta antisocial incluye la interrupción¹¹ y la alteración del orden en los centros educativos, que aunque sean conductas de baja intensidad interrumpen las clases; los problemas de disciplina también pertenecen a este tipo de conductas así como los conflictos entre alumno/profesor, padre/hijo, el maltrato entre iguales, la violencia física, el acoso o violencia sexual, actos delictivos y el bullying entre otros; todas estas conductas como lo manifiesta el autor, son vistas tanto en las aulas de clase como en los hogares de los jóvenes. Se afirma que “la violencia es hoy un componente cotidiano en nuestras vidas, representa una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales y de manera particular en las instituciones escolares”,(Acevedo, 2012, pág. 15) en otras palabras, la violencia puede afectar a cualquiera y se encuentra en cualquier parte, y más aún en los colegios. Esto lo confirma Olweus (1998) cuando dice que dichos problemas también están relacionados con la actitud de la sociedad en general frente a la violencia y a la opresión.

Para las autoras de esta investigación, la violencia escolar encierra todas las situaciones que involucran agresiones físicas, verbales y emocionales que generan daño temporal o permanente en la o las personas partícipes de dichas circunstancias. En este

¹¹ Se trata de problemas que interrumpen una actividad o proceso, que impiden su desarrollo normal.

sentido Acevedo (2012) afirma que en la actualidad en los contextos educativos se ha incrementado este tipo de violencia y la define como:

Todas aquellas situaciones de agresión física, verbal y emocional que parten de los alumnos, docentes y la propia institución escolar, que a su vez está inmersa en una sociedad que se expresa violentamente a través de diferentes modalidades y canales según el nivel de relación sea política, institucional, comunicacional y personal, que en su conjunto representa el clima de violencia y se materializa con la presencia de *Bullying*. (pág. 16).

5.2.2. Bullying.

Este fenómeno tan mencionado en el ámbito escolar, fue referenciado por primera vez por el escritor Tomas Hughes en 1857, quien publicó su libro *Tom Brown's School Days* en el cual relata los efectos dañinos del bullying en escuelas públicas de Inglaterra y que en su momento causó gran debate público. (Paredes, Álvarez, Legay y Vernon 2008 en Acevedo 2012). Bullying es el conocido matoneo del español, definido por Olweus en Acevedo (2012) como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques;” convirtiéndose estos ataques en las conductas antisociales que mencionaba anteriormente que afectan directamente el clima escolar¹². Acevedo menciona que el psicólogo Heinnemann usó por primera vez en 1972 el término *mobbing* lo definió como la agresión de un grupo de alumnos contra uno de sus miembros que interrumpe las actividades ordinarias del grupo. De allí se pasó al término anglosajón *bullying* para designar la acción y al autor, puesto que la anterior *mobbing* solamente hacía referencia a la acción como tal. *Bullying* se deriva de la palabra inglesa *bully* que significa literalmente “matón” o “bravucón” y se relaciona con conductas que están ligadas a la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza y los insultos entre otros; conductas muy presentes en los centros educativos. (Acevedo, 2012).

De igual forma, se le ha dado al bullying una tipología, cada autor dependiendo de sus propias experiencias; en este caso Avilés (2006) en Acevedo (2012), quien clasifica el

¹² Entiéndase clima escolar como la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto escolar.

bullying en cuatro tipos: el físico, el verbal, el psicológico y el social. El físico hace referencia a todas aquellas agresiones físicas como empujones, patadas, puños, pellizcos y el uso de objetos para arremeter contra un estudiante; el verbal se refiere a todo lo relacionado con insultos, burlas, rumores, apodosos que resalten los defectos físicos; el psicológico tiene que ver con las acciones tendientes a minimizar la autoestima de la persona y que fomentan sentimientos de inseguridad y temor; y por último el social, donde el objetivo es aislar al individuo del resto del grupo o aplicarle la “ley de hielo”¹³ como lo llama Magenzo (2004) en Acevedo.

Así mismo, Ccoicca (2010) en Acevedo, concuerda con la tipología de bullying de Avilés, sumando que en el físico, las conductas agresivas pueden ser directas o indirectas, las primeras se dirigen contra el cuerpo, como las patadas, golpes, empujones, zancadillas; y las indirectas se dirigen contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas. También afirma que el verbal es el tipo de maltrato de mayor incidencia. Es importante señalar que según Barri (2006) este tipo de bullying, el psicológico, se da más entre las niñas que entre los niños, estos por su lado utilizan más el físico.

5.2.3. La agresión.

Una forma de manifestarse la violencia escolar en una institución es a través de la agresión, la cual Chaux (2012), define como “toda acción que tiene la intención de hacer daño. (La intención es importante para diferenciar entre agresión y acciones que también pueden causar daño, pero sin la intención de hacerlo, como los accidentes)”. (pág. 39). Estas se manifiestan en las riñas y discusiones que presentan los estudiantes a diario. De igual forma Chaux (2012), afirma que algunas personas consideran que la agresión es natural, aceptable y necesaria; sin embargo, de manera común están usando una definición distinta que no implica la intención de hacer daño. Chaux clasifica la agresión de dos maneras, por su forma y por su función. Según la forma, la agresión se clasifica en cuatro tipos:

¹³ Ley del hielo: exclusión, aislamiento, indiferencia y rechazo al otro. Acevedo (2012).

- Agresión física: acciones que buscan hacerles daño a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias, etcétera.
- Agresión verbal: hacer daño a otros con palabras, como por ejemplo: insultos o burlas, humillaciones.
- Agresión relacional: acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de la otra persona, por ejemplo, excluyéndola de los grupos o regando un rumor, etcétera.
- Agresión indirecta: hacerle daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quien lo hizo.

Según la función, la agresión se clasifica en dos tipos:

- Agresión reactiva: ocurre como reacción a una ofensa previa, real o percibida.
- Agresión instrumental: (también conocida como agresión proactiva) ocurre sin ninguna ofensa previa, solo como un instrumento para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social, reconocimiento o simplemente diversión.

Se presume que una de las razones por las cuales los alumnos manifiestan conductas de agresión a menudo, es porque son aprendidas del medio en el que se desenvuelven a diario, ellos lo que ven son comportamientos agresivos, sea en sus familias o en sus grupos de barrio o “pandillas” a las cuales una mayoría hace parte. De acuerdo con Olweus (1998):

Muchos estudios han demostrado que tanto los niños como los adultos se pueden comportar de forma más agresiva después de observar que otra persona, un modelo, actúa con agresividad. El efecto será más decisivo si el observador hace una evaluación positiva del modelo, si por ejemplo, le considera duro, resuelto y fuerte... Un modelo que recibe una recompensa por su conducta agresiva tiende a disminuir las inhibiciones propias del observador y al revés las consecuencias negativas para el modelo suelen activar y fortalecer la tendencia a la inhibición en el observador. (pág. 63).

5.3. Resolución de conflictos

Como ya se ha mencionado anteriormente, los conflictos hacen parte de la vida cotidiana en cualquier grupo social, (Chaux, 2012, pág. 94), sin embargo, existen formas de manejarlos de modo que haya un beneficio para los afectados y la relación se fortalezca. Chaux (2012), menciona que en el contexto escolar los conflictos que más se presentan son los interpersonales, los cuales surgen de eventos cotidianos como burlas o agresiones, relaciones de amistad y propiedad o uso de objetos; estos aunque insignificantes, generan discusiones entre los estudiantes que en la mayoría de las ocasiones no llegan a buen término, generando inconvenientes más grandes y llevando el conflicto a involucrar un curso completo, una jornada o a las familias. Es por esto que la búsqueda por la resolución del conflicto debe ser inmediata ante cualquier eventualidad.

Aunque la educación es una labor que debe comprometer el accionar de la familia, la escuela y la sociedad en general, se han desligado de estas responsabilidades y el compromiso actualmente recae en las instituciones formadoras, es por esto que ante la recurrencia de episodios conflictivos que ocasionan reacciones violentas o agresivas en los estudiantes, es importante determinar cuáles son las acciones a seguir, para encauzar estas situaciones hacia salidas que permitan el enriquecimiento y fortalecimiento de las partes ante la aceptación de las diferencias y el reconocimiento del otro. “La educación puede cumplir un rol fundamental para que las personas aprendan desde temprano en la vida maneras pacíficas y constructivas de manejar el conflicto” (Chaux, 2012, pág. 94), lo cual además de aportar a una sana convivencia en la escuela, contribuiría al fortalecimiento de las relaciones sociales y con ello ayudaría en la consecución de la paz.

Sin embargo, en algunas instancias, no es la escuela precisamente el sitio donde se llegan a producir estas situaciones conciliadoras, por el contrario, se convierte en el centro de las discusiones, donde reina el caos y la problemática se acrecienta, las peleas, amenazas y el rechazo son constantes, convirtiéndose en un sitio donde las dificultades abundan, en el trato con el otro y el deterioro de la convivencia trayendo como consecuencia además de lo mencionado, bajos resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje. Como lo afirma

Acevedo, los estudiantes involucrados en situaciones violentas, se les dificulta el aprendizaje y quedan en situación de desventaja académica. (Acevedo, 2012).

De igual forma, Chaux (2012) afirma que los conflictos no se pueden eliminar, siempre existirán desde que haya vida en sociedad, por lo tanto se debe aprender a manejarlos. Para este fin Chaux, (2012) dice que una posible alternativa para su solución, es la mediación de conflictos, la cual “es un proceso en el que un tercero neutral les ayuda a las partes involucradas en un conflicto a buscar un acuerdo de beneficio mutuo”. (pág. 103); En este proceso las partes deben participar de manera voluntaria y el mediador no debe imponer soluciones, por el contrario debe ser el canal para que las partes decidan sus acuerdos. Este autor también describe los pasos que se deben seguir en un proceso de mediación, los cuales se mencionan a continuación:

En primer lugar, se deben acordar las reglas del proceso, como por ejemplo: escucharse el uno al otro, no interrumpirse, no agredirse, decir la verdad, etc. Estas reglas pueden ser propuestas por el mediador, aunque también las partes involucradas en el conflicto las pueden proponer. Luego, cada uno debe relatar su versión de los hechos y escuchar la versión de la otra parte; siempre cada quien cree tener la versión única y correcta de lo que ha sucedido. Se recomienda que el mediador parafrasee lo que cuentan las partes y es muy importante hacerles ver que no se busca saber quién tiene la razón, ni cuál es la versión correcta, ni menos quien es el culpable, la idea es hacerles tratar de entender como han contribuido al problema.

Enseguida se debe hacer una lluvia de ideas sobre las posibles soluciones; en esta parte es conveniente que las alternativas sean propuestas por las partes, más no por el mediador, este simplemente puede pedir que mencionen todas las opciones que se les ocurran, sin entrar aun a evaluarlas; después, si viene la evaluación de las alternativas, en la que el mediador sugiere pasar al análisis y evaluación de las propuestas. Debe tener en cuenta que el principal criterio para escoger una de las propuestas, es que debe favorecer a ambas partes, en otras palabras, ambas partes deben salir satisfechas con el acuerdo logrado. Cabe aclarar que la opción debe ser seleccionada únicamente por los implicados,

más no por el mediador. De igual forma, Chaux (2012), aclara que los mediadores no deben tomar partido, a menos que haya un desequilibrio de poder.

Una vez se haya seleccionado la opción que más favorece, es fundamental definir detalladamente a qué se compromete cada una de las partes, escribirlo y firmarlo. De igual forma, es importante describir qué pasaría si alguna de las partes incumple con los acuerdos firmados y asegurarse que la opción escogida es viable y fácil de implementarse. Chaux, (2012) también menciona que es necesario que la opción que se haya escogido no dependa de las acciones de otros que no estuvieron presentes en el proceso de mediación.

Por otro lado, Chaux (2012), menciona cinco competencias ciudadanas¹⁴ con las que se puede contar para el manejo de los conflictos. La primera es el manejo de la ira, teniendo en cuenta que los conflictos generan fuertes emociones a los involucrados; de hecho “cuanto más escala la intensidad de los conflictos, más fuertes se vuelven las emociones. La emoción más fuerte durante los conflictos es la ira” (Chaux, 2012, pág. 110). Cuando hay algún problema, y no se maneja la ira, puede llegar al punto de hacerle daño al otro, hacerse daño a sí mismo, o a ambos. Por tal razón, el enfrentar de manera constructiva un conflicto, requiere del buen desarrollo de la competencia del manejo de la ira. (Chaux, 2012).

La segunda competencia ciudadana que menciona este autor, es la toma de perspectiva; está dada a que con frecuencia los conflictos surgen por interpretaciones erradas o incompletas de una situación. Aquí, la única forma de entender lo que realmente sucedió, es poniéndose del otro lado, viendo del lado del otro, como dice Chaux (2012), “ser capaces de ponerse en los zapatos de la otra persona permite entender que su versión de lo que ocurrió no es la única”. (pág. 113), de esta forma el conflicto se distensiona y se logran entender los intereses reales de la otra persona.

¹⁴ Según el Ministerio de Educación Nacional, las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

La siguiente competencia mencionada por el autor, es la escucha activa. Esta consiste según Chaux (2012), en “la capacidad para centrar la atención en lo que otra persona está diciendo, y además, haciéndole saber a esa persona que está siendo escuchada”, (pág. 116) para demostrar que se está escuchando al otro, se puede incluir lenguaje corporal, parafraseo, pedir clarificación o resumir. De esta forma también se distensionan los conflictos y se logra avanzar a acuerdos.

La penúltima competencia es la generación creativa de opciones, la cual es una de las más útiles para el manejo de los conflictos según Chaux (2012). Esta con el fin de que las partes propongan ideas para la solución de los conflictos, pasando sobre sus propios intereses y favoreciendo a ambas partes. Por último, se encuentra la consideración de consecuencias, la cual Chaux (2012), define como: “la capacidad para identificar y tener en cuenta los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción, tanto para sí mismo como para los demás”. (pág. 119). Cuando se trata de conflictos, es muy importante tener en cuenta esta competencia, pues es el momento en el que se escogen las mejores opciones de solución. Para este fin, según el autor, se debe tener claro cuáles serían las posibles consecuencias, a corto y largo plazo, de las acciones a realizar, para prevenir que el acuerdo falle.

5.4. Convivencia escolar

Por otra parte, se hace necesario referirse a la convivencia escolar, ya que la autoridad docente frente a la resolución de los conflictos necesariamente, le aporta de manera positiva o negativa a ella. En este sentido, es importante entender la convivencia como un proceso que se reconstruye día a día, bajo el reconocimiento del otro, en aras de tener una sociedad mejor, más solidaria, más responsable, más igualitaria.

Para Jares, (2009) “Convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado” (pág. 17). De esta manera, queda claro, que los docentes entienden ella se reconstruye cada día y por lo tanto todos reconocen la

importancia de tener armonía en las relaciones establecidas, aceptando el hecho que “a convivir se aprende conviviendo... La convivencia no es un contenido, es una virtud que se aprende siendo virtuoso”. (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003, pág. 24)

Frente a esto, todos los habitantes de este planeta, deben reconocer que “la convivencia en el colegio también se ve afectada, porque cuando no se profundiza en el análisis de los conflictos, la salida y la expresión más rápida es dejar aflorar todos los prejuicios negativos y las actitudes discriminatorias hacia quien es diferente. (Santos G. M., 2003, pág. 68), situación que en nada aporta a reconocer las singularidades y por el contrario hace mayúsculos todos los conflictos.

En otras palabras, como seres humanos corresponde respetar el derecho a la vida, a la felicidad, a la ternura, a la dignidad y a la esperanza, y rechazar toda forma de discriminación y de violencia, para alcanzar ese “vivir juntos” tan anhelado, no solo por nuestra sociedad sino por la humanidad entera. De igual forma Jares, (2009), argumenta que toda forma de convivir debe responder a unos valores, acuerdos y normas que se establecen partiendo de los contextos y características propias de los grupos que conviven, donde dichos acuerdos han de tenerse en cuenta para lograr la armonía y el respeto por los derechos de los demás y los propios, sin olvidar que esto significa también que todos tenemos deberes, y contando con que los derechos de un sujeto terminan donde empiezan los derechos del otro.

Por tal razón, existe la necesidad de llegar a acuerdos entre directivos docentes y docentes, pues resulta peligroso dejar pasar cosas que requieren de una reflexión y una aceptación del error con el fin de hacer de este una oportunidad aprendizaje, pues, cuando no hay consenso se pueden estar formando personas capaces de tener reacciones hipócritas, sólo para complacer, a quien de alguna manera le puede dar algo a cambio, indudablemente “esasombrosa la capacidad de los alumnos para realizar un proceso de permanente adaptabilidad a las características de cada profesor”. (Santos G. M., 1994, pág. 231). Lo que resulta contraproducente en la formación de personas justas y solidarias.

Una verdadera educación libera y por tanto transforma, reconstruye y en tal sentido, todo lo que sucede al interior del aula cobra mayor importancia cuando se reconoce que lo que allí se gesta trasciende la escuela. Las relaciones dadas, incluso las de autoridad aportan significativamente en la formación de ciudadanos por tanto, necesitamos instituciones especializadas y hombres no especializados, es decir, hombres que, aunque sean especialistas, continúen siendo hombres y ciudadanos y sean capaces de pasar de una especialidad a otra según lo recomienden sus intereses y las necesidades de la comunidad. (Jaramillo, 1982).

De igual manera, otra tarea que se le confiere a la escuela es la construcción de ciudadanía, en torno a esta función, la autoridad del docente frente a los conflictos y su resolución en el aula de clase, ha de servir para reconocer las injusticias, en las relaciones entre los estudiantes, entre docentes y estudiantes, y en general en la sociedad, además, de las injusticias en las relaciones de poder y sometimiento. Así, los niños y los jóvenes, deberán tener relaciones solidarias que les permita ponerse en el lugar del otro, para entender sus necesidades reafirmando una vez más que “la justicia se aprende en la escuela y es una de las finalidades fundamentales de la educación en la ley y en la ciudadanía” (Guillot, 2007, pág. 77). Es responsabilidad de los docentes entender y aceptar que “uno crece como ciudadano serio y responsable en la medida en que crece en el respeto por sí mismo y por el otro y este surge siendo respetado. Y esto es lo que hay que hacer” (López, Maturana, Pérez, & Santos, 2003, pág. 64).

En efecto y haciendo alusión al pensamiento de Hoyos & Ruiz, (2008), la comunicación, es la base fundamental para una formación ciudadana, siendo dicha formación el fin último de la educación, pues él reconoce que la educación y la práctica pedagógica son en sí mismas comunicación y que ésta a su vez es necesaria para entender el mundo, pero entenderlo no de forma pasiva, al contrario de forma activa, haciéndose partícipe y sintiéndose responsable de su continua construcción; el docente, con su autoridad, ante los conflictos al interior del aula, ejemplifica, modela la ciudadanía del mundo, sin pretender en ningún caso, dejar la sensación de la sumisión, de la obediencia por la obediencia, de vivir en función de las ordenes de unos pocos. En este trabajo se comparte el pensamiento de estos dos grandes pensadores colombianos en lo referente a

“Ser ciudadano es pertenecer y sostener, aunque sea de manera crítica, esas creencias, normas y procedimientos y es también modificarlas, alterarlas”. (Hoyos & Ruiz, 2008, pág. 138).

Vale la pena que los docentes reflexionen alrededor de las “modalidades pedagógicas” que se utilizan en la formación de ciudadanía, en cuanto a qué se busca, si una ciudadanía pasiva o una ciudadanía que interroga, que critique y aporte, oponiéndose de esta forma al sometimiento disciplinador del poder y reconociendo que, “las reglas de vida que hay que instituir en la escuela y en la clase no podrían reducirse a una comodidad disciplinarias: constituyen un reto educativo esencial al servicio de una libertad ciudadana responsable” (Guillot, 2007, pág. 77). La autoridad entendida de esta forma permite “transmitir” a los estudiantes las cosas esenciales para formar en ellos ciudadanos críticos y participativos.

Las aulas son lugares en los que los estudiantes aprenden a “luchar” de manera conjunta en busca de los factores que necesitan para conseguir su libertad, y la de otros, favoreciendo la convivencia al interior del aula y haciéndolos parte de una sociedad mundial (Giroux & Flecha, Igualdad Educativa y Diferencia Cultural, 1994). Igualmente, es importante que la escuela reconozca su responsabilidad en torno a la formación de personas críticas que a su vez se hagan responsables de su ciudadanía. Es decir:

La Educación en el sentido más amplio del término es el principal instrumento para construir una cultura de Paz cuyos elementos fundamentales son el aprendizaje y la práctica de la no violencia, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la lucha permanente por la justicia: una cultura que se funda, en síntesis, en el respeto al derecho humano, a la paz”. (Tuvilla R. J., 2004, pág. 5).

La ciudadanía y la formación para ella, no es sólo una expresión de moda, por lo tanto hablar en torno a ello significa comprometerse con la democracia, con ello en el respeto por la diferencia, en la defensa del bien común, fortaleciendo los procesos colectivos que aportan a la sana convivencia, en la que el diálogo, el acuerdo y el pacto son mecanismos para resolver el conflicto. (M.E.N.)

6. Metodología

En este apartado se aborda todo lo relacionado con el proceso metodológico de este estudio Cualitativo, que se realizó bajo el enfoque socio-critico teniendo en cuenta el problema de Investigación; se utilizó el método de estudio de caso aplicandola entrevista semi-estructurada y el grupo focal como técnicas. A continuación se tratará con detenimiento cada uno de los aspectos aquí mencionados.

6.1. Tipo de investigación

De acuerdo con Hernández (2010), se emplea la investigación cualitativa porque el problema planteado afecta a una comunidad educativa y utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de Investigación en el proceso de interpretación. Algo importante que menciona el autor, es que este tipo de Investigación se mueve de manera dinámica, es un proceso circular, el cual varía de acuerdo con cada estudio en particular; es un proceso flexible, en el que se permite devolverse hacia alguna parte anterior del proceso investigativo si es necesario, hacer ajustes y continuar.

Otra característica mencionada por Hernández (2010) acerca de la investigación cualitativa, es que explora y describe para luego generar perspectivas teóricas, en otras palabras, va de lo particular a lo general. En este estudio, se parte de los eventos que han afectado los procesos de autoridad en el aula y de resolución de conflictos para llegar a ideas generales.

También autores como Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba y Zuñiga (2006), afirman que la Investigación Cualitativa es el punto de partida para el reconocimiento del carácter reflexivo de la investigación social, donde el investigador es parte del mundo social que estudia. De igual forma se hará con este estudio, debido a que las autoras son docentes que ejercen en las Instituciones Educativas donde se presenta el problema de investigación y se constituyen como el principal instrumento de indagación.

6.2. Enfoque socio-crítico

Se hace necesario mencionar de dónde proviene este enfoque, cuáles son sus raíces, para comprender por qué se optó por él como eje en esta Investigación. El Enfoque socio-crítico, tiene sus raíces en el paradigma crítico-social, el cual fue desarrollado por la teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt. Nació como una línea derivada de la doctrina de Marx y se caracterizó por su compromiso con la transformación de la sociedad; hacia los años veinte, esta línea paso a ser la más importante desde el punto de vista de una teoría de las ciencias y fue expuesta por diferentes autores (Marín, 2012).

El propósito principal era desarrollar una serie de teorías que estuvieran atentas a los problemas sociales y más que tratar de interpretar lo social, debería transformar el mundo. Este enfoque adquiere una dimensión también crítica, especialmente en lo referente a la escuela como un sistema donde simplemente se replican las ideologías dominantes, el orden social dividido y fragmentado, objeto de toda clase de discriminaciones, las cuales pasan a ser culturas del silencio. Por ende, la teoría crítica pretende transformar, asume una posición de cambio en la cual procura hacer de la educación, una Institución responsable de sus educandos, habilitándolos con los conocimientos, competencias y destrezas que les permitan desarrollar una comprensión crítica de sí mismos. (Marín, 2012).

A partir de la crítica, los estudiantes involucrados en la Investigación, serán quienes se evalúen sobre sus procesos de convivencia en la Institución, los problemas que se presentan con la autoridad y los conflictos que a diario deben enfrentar; logrando, aprender a asumir posiciones y a resolver problemas sin recurrir a la agresividad. Como lo afirma Marín (2012, pág., 140), “la educación y la pedagogía, según el enfoque crítico-social, deben sustentarse en el dialogo, a fin de profundizar en principios democráticos y generar una verdadera igualdad de oportunidades”. Por medio del diálogo con los estudiantes, se tratará de encontrar esos inconvenientes que tienen e impiden la buena convivencia en el aula de clase, a la vez se incitará a estos estudiantes a cuestionarse a sí mismos como miembros de una comunidad educativa y de un proceso social. Con el enfoque se dará tratamiento a los

resultados y a las conclusiones, resaltando elementos críticos sobre la situación de la autoridad en los colegios.

6.3. Método: Estudio de Caso

Para el desarrollo de esta investigación se utilizará el Estudio de Caso, como método, el cual según Marín (2012), es un análisis en profundidad de un sujeto, donde se observan características individuales; además como lo menciona Blaxter (2007), es compatible con las necesidades y recursos del Investigador, se puede centrar en un solo ejemplo y el foco puede ser desde el lugar de trabajo del investigador, hasta cualquier lugar con el que se tenga conexión. El Estudio de Caso, también puede centrarse en un solo individuo o en un número reducido de individuos.

En esta investigación el Estudio de caso, permitió identificar las prácticas de autoridad del docente y la percepción que los estudiantes de dos Instituciones distritales tienen de ella frente a la resolución de los conflictos que se presentan al interior del aula; pues como afirma JiménezChávez,(2012)el estudio de caso, es apropiado para “problemas prácticos, delicados, donde las experiencias de los participantes son importantes y el contexto de la situación es fundamental” (pág. 146).

El presente Estudio de caso se realizó en las siguientes fases de acuerdo conJiménezChávez(2012), quien señala las siguientes etapas para realizar un estudio de casos:

- Selección y definición del caso: la cual contempla el diagnóstico de las percepciones que tienen los estudiantes frente a la autoridad del docente y la resolución de los conflictos en los cursos séptimo de dos Instituciones educativas distritales, la revisión del estado del arte, la sustentación teórica, la formulación del problema de investigación y los objetivos.
- Elaboración de unalista de preguntas: estas funcionan como una guía para el investigador. Se puede elaborar una pregunta amplia y desglosarla en varias para orientar la recolección de datos. En el presente caso, se realizó un acercamiento al contexto de los dos colegios y de los estudiantes del grado séptimo a partir de los

datos proporcionados por el departamento de orientación.

- Localización de las fuentes de datos: los datos se obtienen a partir de la observación, la pregunta o examinando. En el presente estudio, se seleccionaron los instrumentos para la recolección de datos: entrevista semiestructurada y grupo focal.
- Análisis e interpretación: esta es la etapa más delicada del estudio de caso, puesto que el objetivo es tratar la información recolectada para establecer relaciones causa-efecto. En esta fase se contempla la descripción, el análisis, y la interpretación de los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos.

De acuerdo con Marín (2012), una de las ventajas de este método, consiste en su utilidad en los estudios tanto cualitativos como cuantitativos; en el presente caso será un estudio cualitativo. Algunas características importantes: permite la comprensión a profundidad de la complejidad del elemento único estudiado y no utiliza muestreos estadísticos. (Marín, 2012).

6.4. Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos

Entre los instrumentos adecuados para el Estudio de Caso (Marín, 2012) se encuentra la entrevista y el grupo focal. Estas dos técnicas fueron utilizadas para la recolección de la información. Los instrumentos se validaron en las Instituciones donde se realizó el estudio, previamente a su aplicación en dos momentos: el primero, por parte de un grupo de estudiantes de grado sexto, con edades similares a la población muestra (de 12 a 14 años), a quienes se les solicitó calificar las preguntas diseñadas para la entrevista semiestructurada, las cuales inicialmente eran veintiuno (21) señalando en ellas su ambigüedad y claridad en los términos utilizados. (Ver Anexo 3). Se descartaron nueve preguntas, unas por estar mal formuladas y otras por ser ambiguas. De igual manera se hizo con las preguntas del grupo focal, utilizando otros estudiantes de edad similares a la muestra. En este caso, las preguntas inicialmente fueron veintiuno (21), luego de la validación del documento se descartaron siete. (Ver Anexo 4). El segundo momento de la validación, se dio por parte de la asesora de investigación. Es de anotar que tanto en la entrevista como en la realización del grupo focal se solicitó permiso a los padres de familia, (Ver Anexo 5), a las directivas y a los participantes de los colegios, también manifestándoles la intencionalidad de este estudio.

Teniendo en cuenta que para la aplicación de las técnicas y análisis de resultados de este trabajo de investigación se utilizan las percepciones de los estudiantes, se hace claridad en la definición de percepción. Por una parte, se habla de la percepción desde la psicología la cual se relaciona con los estímulos que llegan a través de los sentidos al cerebro, los cuales pretenden brindar una realidad física del entorno, lo cual no sucede totalmente (Oviedo, 2004), esto ocurre debido a que el cerebro funciona velozmente en los procesos perceptivos por tanto puede ocurrir que se piensa que es una cosa y realmente no lo sea, porque por falta de tiempo se escaparían las cosas, pues ante la enorme cantidad de fenómenos que nos rodea, el cerebro hace una labor de síntesis y de organización dando sentido al mundo.

Por otra parte, se encuentra la percepción social, ésta hace referencia a la realidad influida por el contexto social y cultural del individuo; esta percepción implica juicios evaluativos, es decir, al observar a otras personas se realizan inferencias de sus características y juicios para conocerlas y clasificarlas. De esta forma, se suele enfocar más una característica que las demás. Los procesos de percepción social son importantes para el proceso de interacción social.

Dentro de la percepción social se encuentra la percepción interpersonal, en ella existe un observador y una persona objeto de la percepción; el observador hace el papel de juez y determina la manera en que se desarrolla el proceso de la percepción, pues él es el que percibe y da significado a lo percibido, es decir entran en acción los procesos que explican el porqué de los comportamientos. La interrelación y el contacto frecuente entre el observador y la persona observada enriquece la percepción social, debido a que se puede predecir su actitud en determinado momento, entre más sabemos de una persona es más fácil saber cómo se comporta y cómo comportarnos con ellos. Es desde aquí que el estudio retoma resultados, análisis y conclusiones.

Para mayor claridad, la percepción interpersonal, está unida a los sentimientos y a las emociones, en otras palabras a lo que no se observa a través de los sentidos aun cuando la primera percepción dependa de ello. Por otra parte, es importante mencionar que el contexto social y cultural así como la experiencia previa del observador en situaciones y con características similares al individuo es determinante en la percepción interpersonal. (Gracia, 2004), lo anteriormente descrito hacen de la percepción social proceso muy subjetivo.

De igual forma, una de las características que influye en gran medida en la percepción social, es el grado de importancia que el observador le otorga y el papel que desempeña la persona percibida así como la relevancia de su actividad o acción. Las necesidades corporales, la experiencia del sujeto, el valor e interés de la persona o la situación predisponen al observador a percibir de la manera que lo hace.

Otro factor importante que conforma el proceso de percepción es el ambiente, el cual se tiene en cuenta dentro de este estudio, dando elementos para las conclusiones. Está conformado por el contexto en el que la persona y su comportamiento son percibidas, puesto que algunos comportamientos pueden ser considerados como normales en unas circunstancias específicas, dependiendo de las necesidades corporales, la experiencia, el reforzamiento social del observador (Gracia, 2004). Lo anteriormente mencionado hace que la percepción social sea un proceso diferente en cada individuo, aunque este proceso busque el porqué de las características del sujeto observado.

Por lo anterior son vitales las percepciones sociales de los estudiantes participantes en la entrevista semiestructurada y en el grupo focal; por cuanto la presente investigación se fundamenta en las opiniones de los discentes acerca de la autoridad docente, de la conflictividad que se presenta en el aula de clase y la intervención o la ausencia de ésta por parte de los maestros en la resolución de conflictos.

La percepción desde lo social e interpersonal que tienen los educandos de las categorías que se explicitan en esta investigación: autoridad, conflicto y resolución de conflictos, permitieron a este grupo de trabajo, identificar las conductas consideradas generadoras de conflictos en el aula entre docentes y estudiantes o entre pares, el proceder de la autoridad, representada en el maestro, en esta clase de situaciones y el reconocimiento de ésta por parte de los estudiantes.

Por tanto el valor investigativo de las apreciaciones escolares, muestran espacios nuevos de trabajo sinérgico entre partes fundamentales de la comunidad educativa;teniendo en cuenta que la percepción es un “Proceso selectivo porque está determinado por nuestra experiencia, nuestros valores, creencias, nuestra socialización,... por lo que pretendemos construir una imagen de las personas más o menos estable que

nos facilite comprender su conducta y nos ayude en una futura interacción” (Díaz, 2010, pág. 2)

Bruner, en Aramburu (2004, pág. 1), clasifica la percepción en tres fases: una primera fase denominada pre perceptiva, es la que envuelvela expectativa del sujeto ante un acontecimiento determinado; la segunda fase, de la recepción de la información y una tercera y última fase, de evaluación de las hipótesis perceptivas, siendo ésta donde se relacionan las expectativas anteriores con la información recibida. De esta manera, se llega a conceptualizar acerca de un suceso o acontecimiento dado, reafirmando o generando unos nuevos pensamientos acerca de un elemento o situación presentada. (Aramburu, 2004, pág. 1). Es así como lo expresado por los estudiantes participantes en esta investigación, cobra importancia, pues son ellos quienes intervienen en los acontecimientos en un aula de clase, partiendo de ideas y vivencias previas reconocen, fundamentan y califican personas y situaciones.

Las apreciaciones de los estudiantes, permiten de esta manera, tener una visión acerca del desempeño de un grupo en general incluyendo en este docentes y siendo clasificados, en una primera fase, por ellos mismos según la interacción dentro y fuera de clase; una segunda fase, con características como: groseros, irrespetuosos, habladores o cansones. De la misma manera relacionan a algunos docentes con actitudes consideradas groseras, humillativas, amenazadoras o respetuosas en una tercera fase.

Según Heider, en el caso de la percepción de personas, no sólo percibimos como invariables sus características físicas sino también otro tipo de rasgos, como las creencias, las capacidades, la personalidad, etc. (Garrido & Álvaro, 2007, pág. 225). De igual manera, se enuncia una diferencia entre la percepción de personas y objetos por cuanto a las personas se les percibe como causa de sus propias acciones. (Garrido & Álvaro, 2007), es por esto que se da relevancia a lo sustentado por los estudiantes al referirse a la forma de expresarse, la forma de relacionarse con los estudiantes y la manera de intervenir en situaciones cotidianas en el aula de clase como pautas dadas para reconocer la autoridad del docente o por el contrario, si se desvirtúa por las razones mencionadas.

En esta búsqueda se activa otro proceso de causalidad el cual consiste en atribuir lo observado a causas específicas que pueden ser personales e impersonales, dichas atribuciones son importantes debido a que el modo en que una persona perciba las causas de una situación o una acción observada determinará la manera como se comporte en esta situación o bien influirá demasiado en la conducta futura del sujeto en situaciones similares.(Gracia, 2004).

La percepción de los estudiantes es por tanto, base para esta investigación, gracias a ella, se reconocerán los elementos considerados por los alumnos como influyentes en la manifestación de autoridad de los docentes, así como aquellas manifestaciones que desde su perspectiva, inciden en la formación y posterior resolución de los conflictos que acontecen en el aula de clase.

6.4.1. La entrevista semi-estructurada

La primera herramienta que se utilizó con los estudiantes, fue la entrevista semi-estructurada; (Anexo 6), en ella, los entrevistados manifiestan sus puntos de vista sobre la situación planteada. Se escogió esta técnica, teniendo en cuenta que la entrevista es más flexible, abierta e íntima. (Hernández S. R., 2010), la define como una reunión para conversar e intercambiar información. Por otro lado, Blaxter, Hughes y Tight (2007) afirman que esta técnica sirve para recolectar datos imposibles de obtener mediante la observación y los cuestionarios y que permite variaciones.

En cuanto a la entrevista semi-estructurada, se basa en una guía de preguntas, donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas abordados; no se ciñe al cuestionario si se necesita hacer más preguntas. (Hernández S. R., 2010). Para esta Investigación, es una de las más amplias ventajas que ofrece la entrevista semi-estructurada, puesto que, a medida que se fueron dando las conversaciones con los estudiantes, se pudieron diversificar los cuestionamientos.

Para esta investigación se aplicó a la población muestra de 24 estudiantes, un instrumento de doce (12) preguntas pre-establecidas, y a medida que avanzaron las entrevistas, emergieron algunas preguntas extra, las cuales también fueron tomadas en el análisis de la información. Inicialmente se aplicó la entrevista semiestructurada, con la participación de estudiantes seleccionados de los cursos séptimos de las dos Instituciones, teniendo en cuenta las características. Con el desarrollo de esta actividad, los estudiantes, ofrecieron información valiosa para esta investigación, se presentó un diálogo formal y abierto con los estudiantes, aunque al comienzo algunos de ellos se mostraron un poco tímidos y temerosos de comentar acerca de los temas tratados. En cuanto al Grupo focal, se contó con la participación de otro grupo de estudiantes de grado séptimo, quienes a través del dialogo opinaron y expusieron sus puntos de vista sobre autoridad, conflicto y resolución de conflictos.

Para la realización de las entrevistas en el colegio 1 se dispuso de la sala "*UribeRabe*" por la comodidad y aislamiento del ruido que ésta presenta. La investigadora No. 1 fue la entrevistadora y las investigadoras 2 y 3 colaboraron con la grabación y apuntes de sucesos durante la realización, con el fin de ser discutidos posteriormente por las autoras. En el colegio No. 2 la entrevista se llevó a cabo en el aula 205 la cual no tenía asignada clase durante esta jornada, allí la entrevistadora fue la investigadora 2 mientras la 1 y la 3 realizaban las otras tareas asignadas.

En los dos colegios, se llevaron diseñadas las preguntas que darían cuerpo a la interlocución con los estudiantes, sin embargo, en el encuentro con algunos se vio la oportunidad de incorporar otras con el fin de profundizar en las percepciones de los participantes. De acuerdo con Hernández Sampieri (2010), citando a Rogers y Bouey (2005) y Willig(2008): En las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas, donde el entrevistador puede introducir preguntas adicionales, con el fin de precisar conceptos o para ampliar la información sobre el tema estudiado.

Cada entrevista tuvo un tiempo entre 25 y 45 minutos; vale la pena aclarar que como se ha previsto en la utilización de estas técnicas, las preguntas de las entrevistas no fueron realizadas a todos los estudiantes en un mismo orden, pues como es propio de esta técnica

cualitativa, tanto su principio como su final no se predeterminan ni se definen, debido a su carácter flexible.(Hernández S. R., 2010).

De otra parte, se realizaron primero las preguntas generales para luego llegar a las específicas, precisamente porque no existe una sola forma de diseñar la guía, teniendo en cuenta los temas que pueden emerger y que también aportan al estudio realizado. (Hernández S. R., 2010).

6.4.2. El grupo focal.

Para la aplicación del Grupo Focal, se tiene en cuenta la definición que hace Aravena et al. (Aravena, Kimelman, Michelu, & Torrealba, 2006), como una técnica cualitativa de recolección de información, el cual tiene un carácter exploratorio que consiste en la realización de entrevistas colectivas y semi-estructuradas en torno a un tema específico. De igual forma, afirma que esta entrevista se realiza a un pequeño número de personas que presentan características e intereses homogéneos y donde la discusión es dirigida por un moderador especialmente entrenado para ese rol. En este caso, el moderador fue el docente investigador quien desarrolló el grupo focal con una muestra de veinticuatro (24) estudiantes escogidos previamente para este fin, doce alumnos por cada colegio. (Ver muestra poblacional). Como indican los autores, estos estudiantes tienen unas características particulares y similares, lo cual se tratará en un apartado posterior. (Anexo 7).

Menciona Aravena et al. (2006) que el propósito del Grupo Focal es recabar información de primera mano acerca de opiniones, preferencias, gustos y percepciones de un segmento de población particular. En el caso de esta Investigación, se ahondará en percepciones relacionadas con el problema de Investigación, como influye la autoridad por parte de los docentes al resolver conflictos. De igual forma será el complemento y elemento de coherencia entre la entrevista individual y la posición que se tienen dentro de un grupo. Al ser adolescentes, las percepciones varían según el ambiente en donde se opine, como se ha mencionado anteriormente.

Entre las ventajas que ofrece el Grupo Focal, se destacan:

- ✓ Facilita la participación de los integrantes del grupo, quienes a través del ambiente de seguridad que se genera responden las preguntas de manera espontánea.
- ✓ Se obtiene más información dada la interacción del entrevistador con los participantes, quienes al suministrar algunos datos permiten profundizar en temas de los que no se tenía conocimiento.
- ✓ Se dispone de los resultados con rapidez.

Para este estudio, los grupos focales fueron organizados en un número de doce (12) estudiantes en los dos colegios. En el primer colegio se dispuso nuevamente de la sala Uribel Rabé, por presentar unas condiciones de infraestructura apropiada para su realización. En el segundo colegio, el lugar fue el aula 205, disponible a la hora de realizar esta actividad.

Aun cuando las preguntas se diseñaron con anterioridad no tuvieron un orden igual al planteado, por la dinámica que se presentó en la realización de los grupos, donde en ocasiones fue necesario motivar incluso preguntando en forma directa a los pocos niños que sentían algún temor por participar. De igual forma y por el carácter de entrevista grupal, surgieron preguntas a medida que los estudiantes emitían sus conceptos, realizadas con el fin de aclarar los mismos. El tiempo aproximado de cada sesión tuvo una duración de hora y media y una hora y veinte minutos.

Finalmente en el colegio 1 la moderadora fue la investigadora No. 1 y en el colegio 2 la moderadora fue la investigadora No. 2 en los dos casos, las investigadoras que no hacían la función de moderar, tomaron apuntes y se hicieron cargo de los elementos electrónicos utilizados. (Grabadora, video-cámara).

Es de aclarar, para la presentación de las transcripciones y resultados de la entrevista semi-estructurada y del grupo focal, se hizo uso de algunas convenciones, detalladas a continuación:

Convención	Significado
Inv. 1-2	Investigadora uno e Investigadora dos
EE	Entrevista estudiante
GFE	Grupo focal estudiante
P1-P8	Profesores mencionados por los estudiantes.
C1	Coordinador
Colegio 1	Guillermo Cano Isaza
Colegio 2	Unión Colombia

6.5. Población

Esta Investigación, se desarrolla en dos Instituciones Distritales de la ciudad de Bogotá: Guillermo Cano Isaza y Unión Colombia. Estos colegios pertenecen a dos localidades, Ciudad Bolívar y Usaquén respectivamente. Se trabajó con el grado séptimo, teniendo en cuenta que es el grado donde según las Orientadoras de las Instituciones, más inconvenientes se han presentado a lo largo del año escolar. Por ende, se hace necesario entrar a indagar cuáles son los problemas que afectan la convivencia dentro del aula.

6.5.1. Colegio Guillermo Cano Isaza

El Colegio Guillermo Cano Isaza, está ubicado en el Barrio Meissen, pertenece a la localidad N°9, Ciudad Bolívar. El colegio está ubicado a un costado del parque del barrio Meissen y las piscinas del mismo nombre, en frente hay un potrero que genera percepción de inseguridad por el que pasa el Río Tunjuelo; este último hecho y las curtiembres que quedan también a su alrededor, generan constantemente olores que perjudican la salud de los niños. Un factor a destacar en esta Institución es el alto número de ausencias que se tiene, pues éstas han llegado a aproximadamente 900 inasistencias en el mes, producto de enfermedades respiratorias. En el sector hay varios talleres de mecánica, microempresas de confección, talleres de ornamentación y negocios de ventas por demolición; empresas de

concreto y ladrilleras tales como la productora de concreto CEMEX, de igual forma se encuentra cerca la explotación minera.

Esta población es caracterizada por ser una de las más vulnerables en la ciudad de Bogotá. Las familias del colegio pertenecen en su mayoría al estrato uno. Entre los estudiantes tenemos hijos de familias que han llegado a la capital siendo víctimas y/o partícipes del conflicto armado de nuestro país, motivo por el cual entre los alumnos hay niños que han estudiado los grados anteriores dentro del programa de aceleración, haciendo esto que exista aún más singularidad entre cada uno de los estudiantes. Asimismo, las familillas tienen poca escolaridad, pues, en su mayoría alcanzaron la educación básica primaria, aunque los padres más jóvenes son bachilleres. Entre las labores realizadas por los acudientes para ganar el sustento diario, son las de enfermería, servicios de vigilancia y servicio de aseo en su mayoría; también existe un grupo de padres que trabaja por días, en otras palabras, no tienen estabilidad laboral. Por otra parte la composición familiar en su mayoría pertenece al grupo mono parental, en algunos casos los estudiantes viven con familiares diferentes a sus progenitores. Además, los niños, niñas y jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo solos en casa.

Los estudiantes en su mayoría viven cerca al colegio aun cuando un número grande debe cruzar la avenida Boyacá y lo hacen sin el más mínimo cuidado (esta es una vía muy peligrosa, pues allí transitan vehículos de carga pesada que van y vienen del departamento del Meta). A nivel general, los llamados de atención más frecuentes son por el no porte o mal porte del uniforme tanto de diario como de deportes al igual que por las llegadas tarde. Otro elemento convivencial que es vulnerado es el de las relaciones interpersonales, al presentarse riñas entre estudiantes de diferente curso o en algunos casos con poblaciones de colegios aledaños, algunas de ellas involucrando armas blancas o hurtos de celulares y aparatos electrónicos que son llevados por los estudiantes. Los hurtos de celulares son acciones que se presentan continuamente.

En la actualidad en la jornada mañana se cuenta con 35 salones de los cuales 22 son de secundaria, entre ellos hay 4 séptimos, siendo éste el nivel que más dificultades de convivencia tiene en la Institución. Entre los cuatro séptimos el curso 703, es el curso del

que más reportes verbales realizan los docentes en la reunión de nivel; allí hay 42 estudiantes de los cuales 24 son niñas y 18 niños. Las edades de los estudiantes oscilan entre los 12 y 15 años. Para un total de población de 1.200 alumnos.

6.5.2. Colegio Unión Colombia

El colegio Unión Colombia está ubicado al norte de Bogotá, en el Barrio San Antonio Norte, pertenece a la localidad N°1, Usaquén. Está categorizado socioeconómicamente como estrato tres. En cuanto a lugares cercanos se encuentra la Central de Abastos del Norte, barrios como Verbenal, El Codito, Lijacá y Santandercito. Es un sector comercial amplio y en crecimiento constante debido a la gran cantidad de urbanizaciones nuevas y con proyección de mayor número de viviendas a futuro, cerca de dos vías principales, varios colegios públicos y privados, con servicios públicos básicos.

La comunidad que lo conforma está compuesta por familias donde todavía se encuentran núcleos familiares fuertes, aunque un gran número de estudiantes provienen de hogares de padres separados o solteros, asimismo, de familias conformadas por mamá-padrastra o madrastra-papá, o niños y niñas al cuidado de abuelos y tíos. Una buena parte de los padres de familia del colegio Unión Colombia derivan sus ingresos realizando labores como conductores, celadores, oficios varios, algunos con grado profesional, o gremio familiar de microempresarios.

Siendo la familia base para la formación de los niños, niñas y adolescentes, esta influencia se plasma en el comportamiento de los jóvenes que conforman la comunidad Unionista que aún conserva valores representados en el cuidado del entorno, el respeto por los mayores, por la autoridad y por el colegio; en contraste, hay algunos estudiantes provenientes de traslado, que presentan problemáticas diversas que llegan a generar indisciplina, mal ambiente de trabajo e irrespeto, viéndose afectados el grupo que conforman en cuanto a sus relaciones y su rendimiento académico.

6.6. Muestra

Para esta investigación se tomó el grado séptimo de cada uno de los Colegios, siendo quienes presentan inconvenientes de índole comportamental, según información suministrada por la Orientadora, de cada Institución. Para la aplicación de los instrumentos seleccionados: entrevista semiestructurada y grupo focal fueron escogidos estudiantes que reúnen características similares, niñas y niños de 14 años, residenciados en barrios estrato 1, 2 y 3, provenientes de familias monoparentales, familiares diferentes a los padres y algunos de familias conformadas por papá, mamá y hermanos, con un rendimiento académico catalogado como básico.¹⁵

¹⁵ Esta información es utilizada en los informes académicos que emite la Secretaría del Colegio.

7. Resultados

Los resultados se presentan a partir de las técnicas aplicadas, la información obtenida se clasifica a través de las tres categorías: autoridad, conflicto y resolución de conflictos. En cada una de estas categorías se despliegan las preguntas que irán demostrando las percepciones que tienen los estudiantes de manera individual y grupal de la autoridad en los dos colegios elegidos para esta investigación.

Al finalizar la recolección de la información, se hace uso de la triangulación de los resultados, para presentar de forma clara y confiable los datos dando respuesta al problema de investigación. La triangulación consiste en la búsqueda de puntos convergentes dentro de la información obtenida por medio de las técnicas aplicadas con el fin de comparar y validar de alguna forma los resultados obtenidos. (Hernández S. R., 2010).

El procedimiento para la triangulación en la presente investigación, se realizó de la siguiente forma: primero, selección de la información obtenida a partir de los instrumentos y de acuerdo con las categorías propuestas por colegio; luego se cruza la información obtenida tanto de la entrevista como del grupo focal por colegio, después se compara la información obtenida entre las dos técnicas y finalmente, se realiza la triangulación con el sustento del marco teórico.

Se presenta mediante cuadro los resultados más relevantes, para que el lector pueda observar el contraste de percepciones entre las dos poblaciones. De igual forma permitirá a las investigadoras hacer un análisis profundo de cada una de las categorías, preguntas y respuestas.

7.1. Entrevista semi-estructurada

Para la entrevista semiestructurada, se realizaron doce (12) preguntas a una muestra de veinticuatro (24) estudiantes seleccionados, doce alumnos por cada colegio. Se presentaron las siguientes categorías: Autoridad, Conflicto y Resolución de conflictos, arrojando los resultados que a continuación se expondrán. (Anexos 8 y 9).

CATEGORIA	COLEGIO 1	COLEGIO 2
<p>AUTORIDAD</p> <p>AUTORIDAD</p> <p>AUTORIDAD</p>	<p>¿Qué reacción tienen los docentes cuando uno o varios estudiantes le interrumpen la clase?</p>	
	<p>La totalidad de los estudiantes entrevistados afirman que las acciones utilizadas por los docentes son: Los gritos, las amenazas y los castigos, como lo dice EE11: “nos amenazan a todo el curso o nos castigan...”, incluso estas acciones las generalizan sin tener en cuenta que son algunos estudiantes los que interrumpen la clase. Así mismo se menciona en algunas respuestas que esta situación ha llegado a generar agresiones entre algunos docentes y algunos estudiantes. Como lo menciona EE1: “Es que los profesores no ven quienes molestan y como ya tienen en la mala a unos y empiezan a gritarlos que se salgan, incluso les dicen que vayan a burlarse de su madre y pues a quien le va gustar que le nombren la mamá. Es que los profesores también a veces no se dan a respetar”. Es importante aclarar que según las respuestas dadas por los alumnos, se les realizó otras preguntas entre las que se menciona:</p>	<p>La totalidad de los estudiantes que participaron, dicen que es con gritos cómo reaccionan los docentes, como lo dice EE23: “Algunos docentes nos gritan muy feo...”, la mayoría de estudiantes manifiesta que es con regaños acompañado de otra acción que puede ser enviar a coordinación, anotación en el observador, castigo con calificación e incluso con más trabajo como los docentes reaccionan cuando un estudiante interrumpe su clase como lo dicen los estudiantes: EE17: “Casi siempre es un regaño para todo el curso y unos profesores anotan en el observador” EE16: “Nos regañan y ponen más trabajo”, EE18: “Los regañan y les ponen 1.0”</p>
	<p>➤ ¿En las clases con la profesora P4 son las únicas donde se sienten mejor todos o hay otras clases?,</p>	

<p>AUTORIDAD</p> <p>AUTORIDAD</p>	<p>esta pregunta surge luego que un estudiante (EE3) dice que con la profesora P4 las clases son mejores, que no molesta.</p> <p>➤ ¿Y en ninguna otra clase de sienten bien? Se destaca, que los estudiantes hacen referencia a sentirse más cómodos en ciertos salones y con ciertos docentes, con quienes ellos, “se sienten bien” y esto se refleja en las clases, como lo menciona EE3: <i>“Ah, en artes, con la profe P6, ella si regaña, pero esa clase es chévere, en el salón de ética, en casi todas uno se siente normal”</i>. También, se hace necesario mencionar que entre las acciones que relatan los estudiantes, está la de salirse del salón de acuerdo con la respuesta de EE5: <i>“Si, algunos profesores les dicen que si no dejan hacer clase entonces que las hagan ellos y a veces se salen los profesores”</i>, EE5: <i>“Sí, se salen y peor algunos llegan tarde cuando ya se va a acabar la clase y pues casi todos estamos recochando y cuando van a empezar, pues ya nadie quiere clase y empiezan a gritar”</i>.</p>	
<p>¿Para qué sirve la autoridad en su Colegio?</p>		
	<p>La mayoría de los estudiantes entrevistados menciona que la</p>	<p>Igual número de estudiantes dicen que la autoridad sirve para</p>

<p>AUTORIDAD</p>	<p>autoridad es necesaria para la convivencia dentro del colegio, otros estudiantes consideran la autoridad necesaria para que ellos aprendan a obedecer lo que les servirá en su vida adulta como lo menciona EE1: <i>“Tenemos que aprender a obedecer porque o sino cuando seamos adultos no vamos a cumplir tampoco normas y nos echan del trabajo”</i>, otro relaciona la autoridad con el cumplimiento de las normas como lo dice EE4: <i>“las normas se deben hacer cumplir, ah, pero los profesores también tienen que cumplir cosas, todo es mejor así”</i>. Se hace necesario mencionar que un estudiante considera que la autoridad no existe en el colegio: EE8: <i>“nosotros tenemos profesores que no tienen autoridad para nada y esas clases son puro desorden...”</i></p>	<p>mantener el orden y control como lo dice EE16: <i>“para hacer cumplir las normas y mantener el orden”</i>. Igual número de estudiantes opina que la autoridad sirve para ayudar a los estudiantes a ser mejores como lo dice EE20 <i>“para respetarnos y tratarnos lo mejor posible”</i>. Otro estudiante manifiesta que para ayudar a los estudiantes a ejercer más su autoridad como lo dice EE21: <i>“para que los estudiantes ejerzan más su autoridad”</i>; otro estudiante manifiesta que con la autoridad no se logra nada más allá de un regaño EE22: <i>“sirve para regañarnos y no hacernos entender el problema”</i>.</p>
<p>AUTORIDAD</p>	<p>¿Quiénes ejercen autoridad en su Institución?</p>	
	<p>La mayoría de los estudiantes está de acuerdo con que la autoridad es ejercida en su institución por algunos docentes y directivos docentes como lo dice EE4: <i>“algunos docentes y algunos coordinadores”</i>. Otros estudiantes incluso consideran que la autoridad la ejercen otros integrantes del colegio como lo dice EE7: <i>“los maestros, rector, aseadores y estudiantes”</i>.</p>	<p>La mayoría de los estudiantes dicen que algunos docentes y directivos tienen autoridad, como lo dice EE19: <i>“casi siempre la rectora y unos profesores”</i>. Otros reconocen a otros integrantes del colegio como autoridad, así lo dice EE24: <i>“los docentes y algunos estudiantes”</i>.</p>
	<p>¿Mediante qué acciones los docentes ejercen la autoridad?</p>	

	<p>En las respuestas proporcionadas por los estudiantes del colegio, la mayoría de ellos coincide en que los docentes que tratan con respeto a los estudiantes son quienes tienen autoridad y se destacan porque dan ejemplo con sus actitudes como lo dice EE3: <i>“con respeto hacia los alumnos”</i>. También reconocen que en ocasiones se recurre a la citación de acudientes como un recurso para hacer valer su autoridad como lo dice EE10: <i>“ mediante citaciones, regaños, formación y el silencio”</i></p>	<p>Los estudiantes destacan que los profesores son quienes tienen autoridad, la ejercen a través del diálogo, llamados de atención y citaciones a padres de familia. Un estudiante afirma que los docentes los amenazan con hacerles perder el año como lo dice EE24: <i>“amenazándonos, diciéndonos que nos van a hacer perder el año”</i>.</p>
AUTORIDAD	<p>¿Usted cómo considera la autoridad y como la caracteriza?</p>	
	<p>Un estudiante menciona que la autoridad la tiene algún mayor como lo dice EE12 <i>“algún mayor que tiene derecho de corregirnos”</i> y la mayoría de estudiantes menciona el respeto como característica de la autoridad así lo dice EE1: <i>“yo considero que la autoridad son las personas que saben hablar a otras personas con respeto”</i>, EE3: <i>“la autoridad es como un respeto hacia los demás, para poder exigir respeto y orden”</i>, “EE7: la considero buena, porque sin ella no habría orden”. Un estudiante afirma que esta es necesaria porque les ayuda a hacer las cosas bien como lo dice EE9: <i>“buena porque nos enseña hacer las cosas bien”</i>.</p>	<p>Los estudiantes relacionan la autoridad con el respeto hacia ellos, como lo menciona EE17: <i>“hablando con los estudiantes”</i>. Sin embargo existe un pequeño grupo que menciona que los llamados de atención y el trato por parte del docente es irrespetuoso como lo dice EE24: <i>“la autoridad exige pero una cosa es exigir y otra humillar”</i>.</p>
AUTORIDAD	<p>¿Quiénes considera son autoridad en su vida diaria? ¿Por qué?</p>	

<p>CONFLICTO</p>	<p>estudiantes entrevistados, en el colegio 1, nueve (9) afirman sentirse incómodos con al menos un docente, por sus actitudes groseras, por su falta de respeto hacia los estudiantes y hacia la clase al no dedicarle el tiempo que los estudiantes requieren para las explicaciones, por el contrario hacen uso de celulares en el salón. <i>“EE1: Desde que ella llega, llega tratándonos mal, habla por celular casi toda la clase, nos pone una actividad no explica y si le preguntamos nos grita...”</i> <i>“EE3: El Profesor 2, nos regaña y no tiene autoridad; la profesora 1 es grosera con nosotros y el Profesor 3 es morboso y nos hace sentir incómodos”, EE1: “Porque siempre nos dice que somos brutos y bobos”, EE8. “porque es grosera, nos trata muy mal, nos humilla, no deja que nos arrimemos como si la fuéramos a robar”.</i></p>	<p>alumno manifiesta que todos los problemas dentro de un curso, son conflictos, pero que estos no se presentan con frecuencia.</p> <p>En el colegio 2, solamente 4 alumnos manifestaron lo mismo. Los 8 restantes no se incomodan con ningún docente. <i>“EE24: Con P8 y P9, porque no saben tratar a las personas”.</i> <i>“EE15: Hay unos que son buena gente y con los otros mejor uno no dice nada”.</i></p>
<p>CONFLICTO</p>	<p>De igual forma, hay estudiantes que consideran un mal trato, cuando el tiempo de clase transcurre en órdenes que para ellos no tiene ningún sentido. <i>“EE9: Casi siempre, quisiera que no llegara esa hora, tiene uno quiere estar siempre sentado derecho como él diga, hablar solo cuando él quiera, no podemos movernos y si oye un grito se desquita con todos”.</i> Sin embargo hay estudiantes que no</p>	
<p>CONFLICTO</p>		

	<p>tienen problema en aceptar de alguna forma la situación que viven frente a algunos de sus docentes: <i>“EE5: “Pues los profesores P1 Y p2 a todos nos tratan mal, pero yo no pongo cuidado, me quedo quieta y callada y ya”.</i></p>	
CONFLICTO	<p>¿Cómo son las relaciones personales en el curso?</p>	
	<p>En el Colegio 1, solamente un estudiante se queja de las relaciones del curso La mayoría de los alumnos manifiestan que sus relaciones son “normales” esto incluye las bromas pesadas que se hacen, los golpes físicos que reciben y las malas palabras o insultos que se dicen, las habladurías entre compañeros, entre otras, las cuales entre ellos no genera ningún inconveniente; sin embargo, manifiestan su rechazo cuando una de estas acciones es cometida por algún docente. <i>“EE11: buenas y divertidas, y a veces hay algunos conflictos que afectan al curso como tal, con unos profesores”.</i></p>	<p>En cuanto al colegio 2, también existen las relaciones “normales” por lo tanto para una mayoría sus relaciones son buenas. Manifiestan mucha inconformidad sobre todo en cuanto a los chismes entre compañeros. <i>“EE15: pues hay mucho chisme y mucho sapo, aunque no siempre son peleas”.</i></p>
	<p>¿Qué es para usted conflicto? ¿Cuáles son los que se presentan con más frecuencia entre compañeros?</p>	
	<p>En su totalidad los estudiantes del colegio 1, consideran que el conflicto consiste en las diferencias que se presentan entre compañeros, las cuales se manifiestan a través de agresiones verbales y físicas; también comienzan por medio de un juego que</p>	<p>Para los estudiantes del colegio 2, el conflicto es generado por diferencias entre compañeros, por envidia, el uso de vocabulario soez y el no verbal, llegando en ocasiones a agresiones de otra índole. <i>“EE14: son peleas,</i></p>

<p>CONFLICTO</p>	<p>en ocasiones se sale de control. <i>“EE6: es tener problema con alguien por algún motivo, que empiezan jugando, después no se aguantan y terminan tratándose mal y después se terminan golpeando”.</i></p>	<p><i>discusiones, y se presentan por envidias estúpidas”, de hecho, un alumno manifiesta que todos los problemas dentro de un curso, son conflictos, pero que éstos no se presentan con frecuencia.</i></p>
<p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>¿Participa usted como estudiante en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?</p> <p>Algunos de los estudiantes de este colegio, responden que prefieren no intervenir en los conflictos que se presentan en el aula; una mayoría asegura que median sugiriendo el diálogo y un estudiante dice que recurre a la presencia del coordinador para dar solución. <i>“EE10: no, llamar al coordinador para detenerlo”.</i></p> <p>En este colegio algunos estudiantes coinciden en que prefieren mantenerse al margen de estas situaciones para evitar problemas posteriores, aunque reconocen que existen rencillas en el aula; sin embargo la mayoría participa sugiriendo el diálogo y un estudiante aduce que la mayoría de los conflictos los solucionan los docentes, el coordinador o la rectora. <i>“EE13: no, para no meterme en problemas y no ganarme a los compañeros como enemigos”, “EE19: a veces ayudando a resolver sus problemas”.</i></p>	

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	¿De qué manera contribuye el docente en la resolución de conflictos?	
	<p>Los docentes del colegio 1, contribuyen a la resolución de conflictos utilizando el diálogo con los estudiantes para procurar una reacción positiva ante el problema; los estudiantes coinciden en señalar que la citación con los acudientes es uno de los recursos más empleados; un estudiante afirma que algunos docentes les gritan, les piden hacer silencio y sacan a los estudiantes del aula, siendo además víctimas de burlas por parte de los docentes. <i>“EE5: con llamados de atención y citación de acudientes y teniendo en cuenta porque fue el conflicto”, “EE2 dialogando y dándole opiniones de cómo podrían resolverlo”, “EE10: pues en este salón, yo no he visto sino burlas de docentes a estudiantes”.</i></p>	<p>En el colegio 2, los estudiantes consideran que los docentes, en su mayoría, intervienen en la resolución de los conflictos, haciendo uso de la norma y la sanción; otros estudiantes manifiestan que es a través del diálogo y haciendo notar las faltas en las que incurrieron y/o les dan consejos, así lo menciona <i>“EE15: depende del profesor, dando consejos a los estudiantes”.</i> Un alumno manifiesta que esto depende del docente, puesto que hay algunos que son totalmente indiferentes a este tipo de problemas, como lo manifiesta el estudiante: <i>“EE16: hay unos profesores que no hacen nada”.</i> Otro estudiante afirma que algunos docentes no hacen nada, por el contrario, sólo dan quejas a los padres y no buscan soluciones: <i>“EE24: No, sólo dan quejas a los padres y no buscan soluciones a los problemas”.</i></p>
	¿Cuál es el primer paso para resolver los conflictos entre compañeros?	

<p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>Aquí, los estudiantes afirman que primero deben calmarse y luego si tratar de buscar el espacio para el diálogo. <i>“EE2: dialogando porque así sabrán que es lo que quiere el uno y que es lo que quiere el otro”</i>. También hay estudiantes que afirman que algunos docentes los retiran del salón para buscar la solución a través de otras instancias, como castigos, citaciones, llevándolos a coordinación, como se evidencia en la siguiente afirmación: <i>“EE5: Pues depende si estamos solos a veces alguno o varios lo hacemos, pero si está un profesor él no deja que nos metamos y a veces unos profes los sacan del salón y los llevan a donde el coordinador y otros les hablan y los calma”</i>.</p> <p>Algunos estudiantes dicen intervenir en esas situaciones para ayudar a calmara los involucrados.</p>	<p>En este colegio, el conjunto de estudiantes entrevistados, coinciden en que el primer paso para resolver sus conflictos es por medio del diálogo. <i>“EE17: hablar entre ellos y llegar a una solución”</i>.</p>
--	--	---

Tabla No. 1. Resumen de los Resultados instrumento Entrevista semi-estructurada

7.2. Grupo focal

En el Grupo Focal se discutieron catorce (14) preguntas con los estudiantes, bajo las mismas categorías de la entrevista semiestructurada: Autoridad, Conflicto y Resolución de Conflictos. Se desarrollaron dos sesiones, una en cada colegio, durante las sesiones los estudiantes se mostraron un poco prevenidos para participar, esto tal vez debido a que se encontraban en un grupo de discusión abierto y no se sentían con la seguridad necesaria para poder expresarse, sin embargo cuando las preguntas eran relacionadas con los

docentes la participación fue más fluida. La mayoría del tiempo se les motivó a participar con confianza.

Se expondrán a continuación los resultados más relevantes de las dos muestras por categoría, preguntas y respuestas a partir de todas las percepciones dadas por los participantes. (Anexos 10 y 11). Los testimonios y/o percepciones totales están en los anexos 8,9,10 y 11, sin embargo para la presentación de la información se toman las respuestas que producen mayor producto de reflexión y cohesión con la categoría a analizar.

CATEGORIA	COLEGIO 1	COLEGIO 2
AUTORIDAD	¿Funciona la autoridad en su Colegio? ¿Cómo?	
	<p>Algunos estudiantes dicen que la autoridad si funciona y la ven como el respeto entre estudiantes y docentes, lo cual conlleva a la organización y el buen trato dentro del aula como lo dice GFE1: <i>“los profesores son autoridad para los alumnos por eso permanecemos organizados”</i>, otros estudiantes dicen que la autoridad no funciona porque los docentes no se hacen respetar y que incluso son ellos los que inician los problemas además de permitir la indisciplina y generalizar los llamados de atención como lo dicen GFE2: <i>“Casi nunca porque ellos son los que empiezan los problemas”</i>, GFE2: <i>“sólo con unos profesores con otros no, dejan hacer a los indisciplinados lo que quieran o</i></p>	<p>En cuanto a este colegio, la mayoría de los estudiantes afirman que la autoridad si funciona, incluso con sanciones para que las faltas no se vuelvan a repetir como lo dice GFE20: <i>“si, por medio de llamados de atención y citaciones a padres”</i>. Aunque unos pocos estudiantes manifiestan que no funciona, porque a pesar de aplicar sanciones, como citaciones y suspensiones, los infractores continúan llevando el uniforme como quieren y no de acuerdo con la norma como lo dice GFE14: <i>“porque los profesores le dicen por ejemplo, no traiga el pantalón entubado ¿sí? Y así ellos lo siguen y lo</i></p>

<p>AUTORIDAD</p>	<p><i>se desquitan con todos”; hay estudiantes que manifiestan que la autoridad no funciona ni siquiera en la rectora como lo dice GFE11: “No, los problemas continúan con la profesora P1 y eso que hablamos con la rectora”.</i></p>	<p><i>siguen trayendo, entonces los profesores no se hacen coger respeto por los estudiantes”.</i></p>
<p>¿Para usted la autoridad es igual al poder? ¿Por qué?</p>		
<p>AUTORIDAD</p>	<p>Para algunos alumnos la autoridad y el poder no son iguales, además consideran que quien tiene autoridad logra convencer a los estudiantes a cumplir con sus deberes; otros estudiantes coinciden en que la autoridad si es igual al poder como lo dice. GFE12: “no, el poder es solo obligar a los estudiantes a hacer caso como sea, y la autoridad, es que hagan caso pero por las buenas”.</p>	<p>La mayoría de los alumnos coinciden en que autoridad y poder son iguales como lo dice GFE20: “si, la autoridad es tener autoridad en todo lo que mandes y es igual al poder”. Otros dicen que autoridad y poder son diferentes como lo dice GFE16: “yo creo que no es igual”</p>
<p>¿Cómo es su comportamiento cuando no hay autoridad en una clase?</p>		
	<p>Los alumnos reconocen que algunas veces fomentan la indisciplina y el desorden cuando están solos, pero que en ocasiones sí se portan bien, y siguen con el desarrollo de su trabajo normalmente como lo dice GFE4: “algunas veces es malo y otras es bueno, porque a veces empezamos a molestar y otras hacemos los talleres”.</p>	<p>Los alumnos afirman que si no hay una autoridad en el salón hacen mal los trabajos; de igual forma dicen que depende del profesor, si el docente no tiene autoridad, ellos sencillamente hacen lo que quieren, pero en cambio sí es un docente que ejerce autoridad, se comportan bien y no llegan tarde a clase como lo dice GFE15: “cuando el</p>

AUTORIDAD		<p><i>profesor no tiene la autoridad uno hace lo que quiere, bueno si, yo no presento el trabajo bien, porque yo sé que le profesor va a ser re-relajado, pero si es un profe serio, yo siempre sé que debo llegar temprano a clase y presentarle los trabajos”.</i></p>
	<p>¿Le es difícil obedecer las reglas y/o normas? ¿Por qué?</p>	
	<p>La mayoría de los estudiantes manifiestan que no les es difícil obedecer reglas; pero de igual forma afirman que si la regla es injusta no tienen por qué obedecer como lo dice GFE11: <i>“no, cuando no son injustas, si son injustas no tengo porque hacerlas”.</i></p>	<p>Los alumnos dicen que no es difícil obedecer las reglas pero resaltan que esto también depende de la materia y del profesor; además saben que algunas son para bien de ellos mismos, por eso no les es difícil como lo dice GFE15: <i>“depende del profesor como sea, porque algunos profesores nos ponen trabajos fáciles, sino, es problema de ustedes si no les presentaron los trabajos, ahora tome pa’ que lleve las nivelaciones”.</i></p>
<p>¿Cuándo considera que un Docente tiene autoridad? ¿Cuándo no?</p>		
AUTORIDAD	<p>Algunos estudiantes están de acuerdo que quien tiene autoridad habla, respeta y se hace respetar, mientras que los que no la tienen, usan mecanismos como gritos. Es necesario aclarar que se realizaron otras preguntas para tener una visión más amplia con respecto a lo</p>	<p>Varios estudiantes consideran que un docente tiene autoridad cuando los respetan como lo menciona GFE22: <i>“cuando nos enseña algo y no porque no, demuestra respeto”.</i> Además señalan que sí el docente tiene autoridad las actividades que él</p>

<p>AUTORIDAD</p>	<p>que piensan los estudiantes respecto a la autoridad docente: ¿Los profesores tienen autoridad? La mayoría de los estudiantes dicen que solo algunos docentes tiene autoridad como lo dice GFE2: <i>“nuestra directora de curso sí”</i> Al realizarles otra pregunta para esclarecer más la situación: ¿Por qué algunos profesores no tienen autoridad?, un número representativo de los estudiantes manifiestan que no la tienen quienes los irrespetan, los gritan... otro manifiesta que en la casa le han enseñado que por ser profesor ya tienen autoridad. Lo cual evidencia que los estudiantes relacionan la autoridad del docente con el buen trato manifestado en el respeto y las buenas relaciones como lo dice GFE5: <i>“para mí no la tiene ni P1 ni P2, ellos solo mandan y casi nadie les hace caso”</i>, GFE6: <i>“es que hay algunos profesores que no se dan a respetar y su clase es muy desordenada y después gritan a todos”</i>, GFE2: <i>“El profe P2 cree que él tiene la autoridad y que le tenemos que hacer caso, pero él grita y regaña, solo manda eso no es autoridad”</i>, GFE4: <i>“mi mamá dice que los profesores tienen autoridad y que les tenemos que hacer caso,</i></p>	<p>propone ellos las realizan sin ningún problema. De igual forma, para estos estudiantes tiene autoridad un docente que realiza su clase y lo hace de manera puntual como lo dice GFE13: <i>“cuando entran a clase, y no cuando no llegan”</i></p>
-------------------------	---	---

	<i>también porque son mayores”.</i>	
CONFLICTO	¿En qué situaciones de las que se presentan en su curso, se muestra de acuerdo?, ¿Por qué?	
	<p>En el colegio 1, una mayoría de los estudiantes manifiestan su agrado por todas las actividades de grupo, en este tipo de eventos su curso ha logrado sobresalir dentro de las competencias artísticas y deportivas del colegio; estos sucesos no habrían sido posibles sin la ayuda de su directora de curso, hecho que los alumnos reconocen y agradecen. Les gusta tener un ambiente tranquilo, de empatía entre ellos mismos, donde se pueda trabajar con calma y armonía. <i>“GFE2: cuando hacemos onces compartidas y también cuando nos decimos lo que nos gusta y lo que no nos gusta”.</i> Por el contrario, hay quienes se muestran en desacuerdo cuando se presentan situaciones de agresiones, mal comportamiento e irrespeto hacia sus compañeros y docentes. <i>“GFE6: no estoy de acuerdo cuando se pelean”.</i></p>	<p>En el colegio 2, los alumnos afirman que no están de acuerdo con las peleas entre compañeros; ni tampoco con los robos, pero en su mayoría manifiestan que son un grupo muy unido. Un estudiante se muestra de acuerdo cuando el maestro hace llamados de atención por las interrupciones de clase dadas por peleas, o por reclamos hacia el mismo docente. <i>“GFE24: cuando los profes llaman la atención para que dejen dictar”.</i></p>
	¿Qué actitudes de sus compañeros de curso le gustaría cambiar?	
CONFLICTO	<p>En cuanto al colegio 1, hubo opiniones diversas, pero con un común acuerdo en cuanto a lo que tiene que ver con las bromas pesadas que se hacen entre ellos mismos, no</p>	<p>En el colegio 2, los estudiantes rechazan la falta de respeto hacia los profesores, así como los insultos y malas palabras entre ellos. <i>“GFE21: la</i></p>

	<p>les gusta que les tiren cosas, que se tiren la comida y que se hagan la "empanada"¹⁶. "GFE1: que dejen de hacer la empanada", GFE9: que cuando un profesor no está a veces empiezan a lanzar la comida, y además no me parece justo que hagan eso con la comida".</p>	<p>agresividad y el desorden".</p>
CONFLICTO	<p>¿Cuáles faltas de respeto de sus compañeros hacia los docentes, son las que más se repiten?</p>	
	<p>En el colegio 1 los estudiantes están de acuerdo en que las faltas que más se repite son las interrupciones de clase hablando o con chistes. "GFE7: molestar y echar chistes para que uno se ría cuando ellos están explicando", De igual, un alumno no muestra desacuerdo con el irrespeto a los docentes, por el contrario, dice que si un estudiante trata mal a un docente es porque el docente antes lo trató mal a él. "GFE10: ¡ninguna! además si un estudiante le contesta mal a un profesor, pues es porque él también lo trató mal, hay profesores que también son muy abusivos".</p>	<p>En este colegio, la mayoría de los estudiantes manifiestan su total desacuerdo con los compañeros que irrespetan a los profesores tanto con sus actitudes como con sus contestaciones verbales: "GFE16: la grosería, la falta de respeto".</p>
	<p>¿Su curso ha sobresalido este año en el colegio? ¿Por qué motivo?</p>	
	<p>En el colegio 1, los estudiantes dicen haber sobresalido por las actividades que son de integración del curso como las artísticas y las deportivas.</p>	<p>En el colegio 2, todos los estudiantes dicen que su curso sobresale por ser cansones y por su bajo rendimiento</p>

¹⁶ Los estudiantes llaman la "empanada" a una práctica que entre ellos realizan que consiste en voltear la maleta o la cartuchera al revés, con todo lo que tiene dentro.

CONFLICTO	<p><i>“GFE1: cuando somos unidos en los bailes, pero a veces hay unos muy cansones”. Sin embargo, un alumno manifiesta que su curso sobresale por ser el más cansón.</i></p>	<p>académico. <i>“GFE14: si, por malo, por bajorendimiento académico”.</i></p>
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<p>¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?</p>	
	<p>Un gran número de estudiantes del colegio 1 afirman que los problemas más difíciles de resolver son los de estudiantes-profesores, pues consideran que en estos casos no le creen a los estudiantes, <i>“GFE7: hay profesores que empiezan a tratar mal a los estudiantes y si le contesta ahí si nadie hace nada o antes lo mandan a coordinación”;</i><i>“GFE5: Hay muchos problemas con profesores que nos irrespetan pero no pasa nada y hay compañeros pues que son a no dejarse pero ahí siguen perdiendo así le contemos a nuestra directora, ya pasamos cartas y no pasa nada siguen iguales”.</i> También mencionan problemas entre estudiantes como robos y algunas peleas, sin que para ellos sean de trascendencia, pues consideran que finalmente se arreglan y siguen siendo amigos.</p>	<p>En el colegio 2 los estudiantes coinciden en que los conflictos más difíciles de solucionar son los de estudiante-profesor, ya que no se les permite expresarse y siempre se le da la razón al docente. <i>“GFE15: yo tuve un problema con una profesora, nos reunimos con la rectora y todo, pero la rectora nunca me dejo hablar a mi...”</i> <i>“GFE13: Sí, es que cuando están los papás si lo dejan hablar a uno y cuando está uno solo, ahí sí que se calle y les hacen más caso a los profesores”.</i> <i>“GFE17. Y uno va a hablar y lo empiezan es a gritar”.</i></p>
	<p>En general, ¿qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?</p>	

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<p>La estrategia considerada por la mayoría de los estudiantes en el colegio 1 es el diálogo, luego de haber calmado la situación. Así mismo, reconocen la importancia de dar un trato respetuoso a todas las personas como base para mejorar las relaciones. <i>"GFE6: lo mejor es el dialogo"</i>, También un grupo reducido de estudiantes afirma que la mejor opción es que los padres intervengan en estos casos.</p>	<p>Los estudiantes afirman que la mejor estrategia es hablar para solucionar los problemas, como lo menciona: <i>"GFE23: hablando desahogándose y decir lo que piensa"</i>. De igual manera, coinciden en que el trato con respeto evita las situaciones conflictivas.</p>
	<p>¿Sobre cuáles temas llegan a acuerdos con mayor facilidad?</p>	
	<p>En el colegio 1, los estudiantes consideran que se establecen acuerdos con mayor facilidad en los temas relacionados con las diferencias entre compañeros, a través del diálogo, contando con el apoyo del docente director de curso. <i>"GFE3: cuando a veces hay problemas entre compañeros y la Profesora 4, nos ayuda para que hablemos y hagamos las paces"</i>. De igual manera se menciona la importancia del respeto a la mujer y el rechazo hacia la violencia de género. <i>"GFE9: cuando hablamos que los niños tienen que respetar más a las mujeres"</i>.</p>	<p>En el colegio 2, la mayoría está de acuerdo en que los temas relacionados con los conflictos entre estudiantes son los que se superan con mayor facilidad, a través del diálogo o con el reconocimiento de la superioridad del otro. Sin embargo, un estudiante afirma que si la situación es con un profesor es muy complicado.</p>
	<p>¿Cómo se benefician las relaciones entre compañeros en el aula al resolver los conflictos?</p>	

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<p>Algunos estudiantes del colegio 1, creen que las relaciones entre compañeros mejoran, dejan atrás la diferencia, el grupo se vuelve más unido y hay armonía.</p>	<p>En el colegio 2, los estudiantes consideran que no se benefician, simplemente saben que no deben meterse con algunos estudiantes y las relaciones siguen igual. <i>“GFE23: de ninguna forma porque ellos se resuelven a los golpes”.</i></p>
	<p>¿Cómo afectan los conflictos a convivencia escolar?</p>	
	<p>Los conflictos afectan la convivencia de diferentes formas, según los estudiantes del colegio 1, se produce el deterioro de las relaciones entre compañeros, peleas, agresiones físicas y formación de pandillas, lo que ocasiona que algunos estudiantes se retiren.</p>	<p>En el colegio 2, los estudiantes aseguran que los robos, peleas entre estudiantes y diferencias con los profesores son los factores que más afectan la convivencia escolar, además la intervención de estudiantes y pandillas de colegios cercanos quienes generan en ocasiones, más inconvenientes. <i>“GFE13: Los robos, las peleas, peleas con profesores”.</i></p>

--	--	--

Tabla No. 2. Resumen de los Resultados instrumento Grupo focal.

8. Análisis de resultados

Se realiza el análisis de acuerdo con el método estudio de caso, tratando la información recopilada y estableciendo relaciones causa-efecto tanto como sea posible respecto a lo observado (Jiménez, 2012), y a partir del marco teórico para dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo influye la autoridad del docente en la resolución de conflictos al interior del aula en el grado séptimo de dos colegios distritales de Bogotá?

Se busca la reflexión en torno a las dinámicas de la escuela, la cual no puede ser únicamente impartir contenidos, pues a ella también le corresponde la formación de estudiantes críticos, capaces de dimensionar su propio existir, desde la autonomía; en tal sentido, la autoridad frente a los conflictos que se presentan en el aula, debe propender por

favorecer el diálogo, para poder establecer relaciones armoniosas y respetar al otro en su dignidad humana.

Para esta investigación, fue necesario reconocer que la autoridad de un docente en el aula conlleva varios elementos que subyacen en las dinámicas de la convivencia. En otras palabras “a convivir se aprende conviviendo... La convivencia no es un contenido, es una virtud que se aprende siendo virtuoso”. (Miguel, Maturana Romecín, Pérez Gómez, & Santos Guerra, 2003, pág. 24). Por lo tanto, para abordar este análisis se estudia la relación docente-estudiante como un elemento que hace parte del conflicto, producto de la aplicación del método estudio de caso.

Los alumnos observan y rechazan las faltas de respeto por parte de los profesores, las cuales se manifiestan en la poca dedicación a las explicaciones, el ignorar el desorden en el aula y las interrupciones por parte de los estudiantes. De igual manera, no están de acuerdo con las “*agresiones verbales*” por parte de los docentes a la hora de hacer reclamos y/o llamar la atención, donde los estudiantes afirman son groseros y gritan; “*EE1: Porque siempre nos dice que somos brutos y bobos*”, “*EE8: porque es grosera, nos trata muy mal, nos humilla, no deja que nos arrimemos como si la fuéramos a robar. A veces nos ignora, casi toda la clase se la pasa chateando por el celular, solo pone fotocopias, escribe en el tablero y no más*”.

De lo anterior, es importante destacar que los estudiantes no toleran las faltas de respeto que provienen de sus docentes, ellos se muestran de acuerdo con el hecho que con violencia se responde con más violencia; para las investigadoras esto puede relacionarse con la percepción de inseguridad e intimidación a la que se encuentran expuestos los estudiantes, dada por el contexto en el que habitan, por lo tanto, cuando se sienten agredidos por un docente su reacción es agresiva.

De esta manera, a partir de las percepciones de los estudiantes se evidencia que las malas prácticas en la resolución de conflictos señaladas, por parte de los docentes, son un factor que genera conflicto al interior del aula y deteriora la convivencia, cuando el docente no reflexiona sobre sus acciones, las cuales sin lugar a dudas repercuten en la relación

maestro- estudiante; *“EE9: Casi siempre, quisiera que no llegara esa hora, tiene uno que estar siempre sentado derecho como él diga, hablar solo cuando él quiera, no podemos movernos y si oye un grito se desquita con todos”*. Con lo cual el docente desconoce que *“La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos...”*(Tuvilla Rayo, 2004, pág. 403) y por tanto, los profesores a través de sus prácticas pedagógicas han de vivir en los valores donde se evidencie el respeto como base de una sana convivencia, razón por la cual cobran importancia las acciones conducentes a la reafirmación de la autoridad en el aula, enmarcadas en el buen trato, en la realización de acuerdos que favorezcan al grupo y no a la imposición de normas que limitan y coaccionan el desempeño de los estudiantes.

Por otra parte, se evidenció una complacencia de algunos estudiantes frente a las acciones de algunos de sus profesores, lo que lleva a pensar a partir de los resultados obtenidos, que existe tendencia a la obediencia, lo cual, resulta totalmente contradictorio con la finalidad de la escuela, ya que ésta debe formar seres autónomos y solidarios. Como lo dice EE4: *“las normas se deben hacer cumplir, ah, pero los profesores también tienen que cumplir cosas, todo es mejor así”*. Es una apreciación que deja ver la importancia de la actitud del docente ante las imposiciones, llegando a ser el reflejo de las acciones de éstos en el aula de clase expresado por los estudiantes: buen trato y respeto recíproco que generen ambiente de trabajo propicio.

Es preciso descartar de forma tajante todo tipo de organización dentro de la escuela que busque el sometimiento del otro al igual que aquellas otras que, confunden respeto con obediencia (Santos Guerra M. A., 2003). Lo anterior es evidenciable, cuando se preguntó a los estudiantes: *¿Se siente incómodo(a) con algún profesor? ¿Por qué?*, y uno de ellos respondió: *“EE14: yo con todos me porto bien, es mejor evitarse uno problemas”*. Una de las finalidades de la escuela es la formación de estudiantes críticos, que aporten en la transformación de su entorno y con ello, la sociedad, esto se debe entender al interior del aula y generar los espacios y las formas, para que la voz de todos allí sea escuchada.

De otra parte, algunos estudiantes reconocen y juzgan de manera más dura, las equivocaciones de sus compañeros incluso las que consisten en interrupciones de clase y

otras que ellos catalogan como faltas de respeto hacia los docentes (groserías, chistes en clase, contestaciones de mala forma, reclamos indebidos, etc.): *“GFE13: con los maestros a veces los estudiantes se agarran así por nada, por ejemplo hay una niña que porque no le califican bien los cuadernos responde: cállese, abrase sapo, así, con grosería”*. Situaciones como éstas, inhiben la posibilidad de una organización al interior del aula que permita la participación, la creatividad y por el contrario genera tensión e incluso agresiones que trascienden las palabras y llegan a lo físico.

De aquí se puede abstraer que este tipo de comportamientos son el resultado de acciones autoritarias que se vienen dando desde el inicio de su formación escolar, por ende, se puede afirmar que los estudiantes están acostumbrados a este tipo de acciones y por tanto, muestran total tolerancia ante estas situaciones y desacuerdo hacia los compañeros del que reflexionan y hacen críticas acerca de dichas prácticas, como también aquellos temerosos de proponer o participar en diálogos que permitan fortalecer las relaciones interpersonales al interior del aula. Situaciones como éstas permiten, que la teoría crítica cuestione el papel de la escuela al reproducir las lógicas del poder y dominación, sometiendo la vida de los estudiantes a éstas, quitándoles su individualidad. (Giroux & Flecha, 1994).

En cuanto a las relaciones estudiante-estudiante, aun cuando se disculpan entre ellos y ven como normales los juegos agresivos y las bromas, *“EE4: todos somos unidos y me parece que nos llevamos bien”, EE13. “Son bien, con todos me hablo y no le caigo mal a nadie”, su tolerancia tiene límite cuando se trata de coger sus objetos personales y útiles: “GFE2: Hay algunos que son muy cansones y le cogen a uno la maleta”. EE19. “los problemas cuando se pierden las cosas”, GFE9, “Que cuando un profesor no está, a veces empiezan a lanzar la comida y además no me parece justo que hagan eso con la comida”,* lo cual puede obedecer al reconocimiento del esfuerzo que hacen sus familias por proveerles lo necesario, ya que cabe recordar que muchos pertenecen al estrato uno y a familias monoparentales, donde el padre o la madre a cargo debe dejarlos solos la mayor parte del tiempo, mientras consigue el sustento de su familia y esta situación, afecta la toma de decisiones de los estudiantes.

El gusto que los estudiantes manifiestan sentir por la realización en trabajos o actividades en equipo, se debe a que de esta forma pueden fortalecer sus lazos de amistad, compartir con sus compañeros y perdonarse entre ellos, lo cual ayuda a minimizar los conflictos que se puedan presentar tanto dentro como fuera del aula.

De igual manera llama la atención del grupo de investigación la postura de los estudiantes del colegio 1, frente al hecho de ser “compañeros” pues en sus respuestas se refleja el reconocimiento a la importancia de mantener relaciones armónicas entre ellos. *“EE11: buenas y divertidas, a veces hay algunos conflictos que afectan al curso como tal, con unos profesores”*, más aún cuando sienten que son de alguna forma atacados por sus docentes: *“EE1: Es que los profesores ni ven quienes molestan y como que ya tienen en la mala a unos y empiezan a gritarlos que se salgan, incluso les dicen que vaya a burlarse de su madre y pues a quien le va a gustar que le nombren la mamá. Es que los profesores a veces no se dan a respetar”*. Frente a esto, el mantenerse unidos como grupo los “protege” de alguna forma de las humillaciones, que de acuerdo con su percepción, reciben por parte de algunos de sus profesores.

En consecuencia, la percepción que tienen los estudiantes está influenciada por la situación social y cultural que viven los jóvenes lo que los lleva a estar atentos ante cualquier amenaza y así mismo a fortalecer sus lazos de solidaridad y a mejorar las relaciones interpersonales con otros jóvenes con quienes se identifican.

Con respecto a esto y de acuerdo con Santos Guerra, (1994), si se lograra entender que ninguna victoria puede venir de la exposición y humillación del otro, se estaría avanzando en el camino hacia la consecución de la paz; situaciones como éstas suceden entre pares y entre docentes y estudiantes, cuando alguna de las partes hace uso del poder. En este mismo sentido, la actitud de los docentes, percibida por los estudiantes, desconoce que la justicia se aprende en la escuela y que esta es una de las finalidades de la educación, para la formación de ciudadanía (Guillot, 2007), la cual a su vez conlleva a la formación en la libertad y exigir sus derechos, participando en la toma de decisiones que afectan su calidad de vida

Así mismo, se hacen presente otros conflictos que para los estudiantes no revisten importancia pero para la autoridad del docente generan fortaleza o deterioro de su imagen al interior del aula, tales como las interrupciones de clase, la falta de respeto tanto física como verbal; son acciones consideradas por los estudiantes como de fácil manejo y por tanto no revisten para ellos mayor importancia. *“EE4: los docentes nos gritan para que no interrumpamos las clases”, “EE6: se cogen la cola, se dicen grosería, empiezan a molestar en el salón, pero no son todos y eso es a veces”, “EE7: Pues no todos, ni tampoco que no hayan peleas, pero normal, tampoco es de cuchillo o algo así, son peleas pasajeras, al rato otra vez están de recocha”, “EE13: A veces se dicen groserías y no se aguantan”, “EE15: No, es a veces porque sabemos que es jugando”*. De esta forma, ellos aceptan que el conflicto se presenta por la diversidad, que caracteriza el pensamiento, las actitudes, creencias, y en general las estructuras sociales. (Díaz, 1999). Por tanto, cuando un docente realiza llamados de atención ante tales comportamientos se puede encontrar con que para los estudiantes estas acciones son parte de las relaciones que existen entre ellos como compañeros y por ende las ven como “normales”, por ser el proceder que comúnmente se observa en los estudiantes, siendo para ellos la forma natural y acostumbrada de tratarse entre compañeros.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados obtenidos, es importante mencionar la necesidad de un docente que conduzca el proceso de resolución de los conflictos presentados, que busque prácticas positivas para resolver las diferencias que se dan entre ellos, debidas a su singularidad de pensamiento, de actuar, entre otras. Así mismo, se debe reconocer el conflicto como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la vida misma...” (Jares X. R., 2001), por tanto la aceptación de su existencia y una intervención adecuada sobre ellos, fortalece la convivencia y la formación de ciudadanía.

Frente a esto, la mayoría de los estudiantes valora como positiva la intervención de un docente y la necesidad de responder de forma positiva al buen trato y a la credibilidad que este profesor muestre hacia ellos; reconocen también que su intervención debe favorecer el diálogo frente a las diferencias que se presentan al interior de su curso, donde la reflexión y la reconciliación tienen un papel importante al igual que la toma de decisiones

consensuadas y las acciones coherentes de los docentes que integran la comunidad educativa.

El análisis de las respuestas obtenidas en la categoría de autoridad, en los colegios, permite hacer un contraste simultáneo en dos espacios con similitud de contexto; resulta interesante la opinión de los estudiantes que manifiestan que la autoridad no existe, lo que se refleja según ellos en la necesidad o costumbre de algunos docentes por utilizar palabras “groseras”, o por la utilización de acciones como el grito, la humillación e incluso la ofensa con el fin de conseguir el comportamiento creen necesitar en sus clases. “EE4: los docentes nos gritan para que no interrumpamos la clase”. “GFE3. En que unos profesores no quieren hacernos clase y nos lo dicen cada rato que somos el peor curso”. Este comportamiento repetitivo por parte de los docentes, las continuas ofensas hacia los estudiantes hacen que se les considere personas sin la preparación y disposición suficiente para conducir un grupo, pierden el respeto hacia ellos y por supuesto, no consideran a estos docentes como autoridad.

Frente a las situaciones anteriores se evidencia, que a pesar de la autoridad jerárquica que la institución educativa le confiere al maestro, ésta no es reconocida ni por los estudiantes, ni por él mismo, solo hasta que sea construida por la comunidad entre estudiantes y docentes. Las fisuras presentadas en la autoridad por las malas acciones, que desconocen el camino que se recorre en el afán por aprender y la aventura que se vive en ese proceso, donde no siempre son necesarias las explicaciones para lograr su propia libertad, de acuerdo con Greco (2008), este adulto no es un docente libre. Por el contrario es una persona que se limita a vivir una cotidianidad sin pensar y transformar sus prácticas como docente.

De igual manera, los comportamientos inadecuados por parte del docente que demuestran ofensa con los estudiantes, hacen que estos últimos no reconozcan su autoridad, pues “el reconocimiento de la autoridad es lo que hace que alguien sea autoridad” (Greco, 2008, pág. 40), por el contrario son percibidos como autoritarios e incluso son desapercibidas sus orientaciones o señalamientos, dejando entrever que la figura del docente no es significativa dentro del aula o la institución. Lo anterior denota en

los estudiantes comportamientos de rechazo ante las imposiciones dominantes, como lo menciona uno de ellos *“EE11: Es que él es cansón, primero las filas, tiene que estar derechas, todos tienen que tener el uniforme y cada vez que alguien habla él grita, a veces lo saca y se pasa el tiempo y no nos hace clase”*, más aun cuando no entienden la razón por la cual se necesita de una organización que permita el escucharse unos a otros y con ello compartir saberes y reconstruir conocimientos.

Al respecto, mientras no exista, por parte de los estudiantes, el reconocimiento de la necesidad de los requerimientos hechos por el docente, el comportamiento tenderá a continuar siendo el mismo puesto que *“...La autoridad impuesta suscita sumisión o rebeldía y resulta rápidamente contraproducente”*. (Guillot, 2007, pág. 204), si bien es claro que las instituciones educativas están bajo elementos de organización disciplinaria, este aspecto no puede tomarse como excusa para resquebrajar las relaciones docente estudiante bajo la figura de autoridad.

En relación con lo anterior, se hace necesario aclarar que la disciplina cuando se dirige a la manipulación de la voluntad es totalmente lesiva para la formación de la autonomía, puesto que la supervisión y direccionamiento continuo para la realización de lo que debe hacer o no hacer el estudiante no genera autonomía y por el contrario, cuando esta disciplina es en términos de organización, es decir, se requiere de ella para disponer de un ambiente, un espacio que favorezca aprendizaje, es importante que el docente garantice su existencia y esta se dé en forma natural. El control ejercido por parte del maestro para realizar las actividades en el salón de clase, permite mantener la atención de los estudiantes y llevar a cabo lo propuesto, considerándose que hay disciplina dentro del aula, por cuanto se logran los objetivos trazados para cada sesión, siendo más notorio y con resultados satisfactorios cuando quienes lo practican son los docentes considerados por parte de los estudiantes, que tienen autoridad.

Es así como, la autoridad del docente, pensada de otra manera, lleva más allá de ella misma, conduce a otros pensamientos, como el de la transformación, la igualdad, el reconocimiento, la confianza y la emancipación (Greco 2008), ya que cuando no existe el respeto, las acciones al interior del aula tienen una lectura negativa, especialmente en los

estudiantes. Sin embargo, el problema en educación no debería ser tanto el de discutir la necesidad de esta autoridad pues ésta se reconoce como inherente a todo proceso educativo, la discusión está en la forma de ejercer el control y la disciplina. (Santos Guerra M. A., 2003).

De esta forma, cuando los estudiantes manifiestan que los docentes que permiten el desorden carecen de autoridad, o en sus propias palabras: *“EE1: ... porque desde que llegan los profes es un desorden, hasta nos da dolor de cabeza, eso es no darse a respetar”*, es porque aun cuando no se quiera la disciplina hace falta, claro está en términos de organización, con una finalidad emancipadora y no con una finalidad de sumisión. Por esto *“es posible pensar que la autoridad pedagógica organiza un campo de trabajo donde enseñanza y convivencia no se separan, esto se alcanza rechazando el ocupar lugares de saber-poder, pero dando cuenta de su relación con el conocimiento e invitando a los otros a hacerlo”*. (Greco, 2008; pág. 75).

Sí los estudiantes reconocen la necesidad de una disciplina, respetan las normas y los límites, lo cual contribuye también a una sana convivencia, la cual será recordada y valorada dentro de la experiencia educativa, por el trato recibido y las relaciones afectivas que se dan en torno a ella. *“GFE23: Las reglas son para formar mejor”*, por tanto, es necesario dejar claro que no todo es posible de modificar y es responsabilidad del docente dejar claro los límites de lo negociable. (Guillot, 2007).

Por otra parte, sí los estudiantes son autónomos o no, reflejada esta condición en la libertad de las personas para expresar sus pensamientos, para realizar propuestas, llevar a cabo proyectos y participar en actividades que contribuyan al mejoramiento de las relaciones en el grupo de trabajo que conforman, es consecuencia de las relaciones de respeto establecidas con sus docentes; respeto a la dignidad humana, a la singularidad, al pensamiento, a la palabra, como ya hemos mencionado a lo largo de esta investigación es implícito a la autoridad, por tanto no sorprende que ellos mencionen que *“depende con quien tengamos clase”*, pues *“es asombrosa la capacidad de los alumnos para realizar un proceso de permanente adaptabilidad a las características de cada profesor”*. (Santos G. M., 1994, pág. 231); Sin embargo, el que los estudiantes necesiten la presencia del profesor

para desarrollar las actividades de la clase, denota que carecen de autonomía y por tanto requieren la vigilancia de quien ejerce poder sobre sus voluntades. (Foucault, 1975).

No obstante, los resultados evidencian que el comportamiento de los estudiantes en ocasiones obedece a una reacción frente a las malas prácticas de algunos de sus docentes, esto corresponde precisamente en este caso, con la “unión” que muestran como grupo, en la realización de actividades que requiera de la participación de la mayoría del curso con el fin de lograr su objetivo. En consecuencia, estos comportamientos deben llamar la atención tanto de los docentes, como de las directivas de las instituciones educativas, convocando a la reflexión sobre las prácticas de los profesores siendo el conflicto catalizador de la reflexión y la crítica, que permitirá el análisis frente a las necesidades del grupo. (Santos, 1994).

A su vez, ante los docentes que hacen uso de prácticas inadecuadas, en su desempeño en el aula y en la resolución de conflictos, consideradas como tal por los estudiantes, cuando los docentes recurren a los gritos, amenazan con notas malas, entre otros, para poder mantener un orden dentro del aula, como lo expresan algunos estudiantes EE23: *“Algunos docentes nos gritan muy feo...”*, EE18: *“Los regañan y les ponen 1.0”*, se puede decir que también son “dóciles”, (Foucault, 1975), puesto que han permitido y continúan permitiendo que el sistema ejerza un dominio absoluto sobre ellos y su función docente; validando de esta forma que “la opresión institucional más fuerte se consigue cuando los oprimidos hacen suyas las ideas del opresor” (Santos Guerra M. A., 1994, pág. 84), por ende, ellos están convencidos que la finalidad de la escuela y por tanto de los docentes es hacer de los estudiantes también cuerpos dóciles, moldeables, incapaces de reflexionar su propia existencia con el fin de que no se atrean a proponer cambiar su realidad, y dejando por cierto que lo dominante es lo único y no piensa ceder, lo que en realidad son prácticas discriminatorias (Santos, 2003), y resulta inaceptable continuar con ellas, puesto que conducen a la formación de personas carentes de autonomía, o alejan a los niños y jóvenes de la escuela.

Otro aspecto importante que llama la atención de las investigadoras, es que los estudiantes, tienen clara la diferencia entre el poder y la autoridad. El poder busca la

dominación a costa de lo que sea incluso del desconocimiento de las necesidades del otro, como lo afirma Santos Guerra, (1994), todo en el aula se encuentra predisposto (espacios, mesas, etc.) para que la clase sea presidida por el docente, de hecho, hasta la posición de enfrentamiento a los estudiantes, y con la libertad de desplazarse, convirtiéndolo en el “guardián del orden”, (Santos Guerra M. A., 1994), orden que solo él puede conseguir y mantener. Los estudiantes reconocen que mientras la autoridad lleva implícita en sí el poder, no sucede lo contrario, el poder no genera autoridad. *GFE7: “La profe P4 no nos grita ni nos trata mal y a ella todos le hacen caso, porque ella si tiene autoridad, ella habla con nosotros”*. Concepto reiterado en los estudiantes, quienes en su mayoría consideran que el docente que tiene autoridad es quien a su vez, respeta a los estudiantes.

De esta forma, el poder en la escuela generalmente va encaminado o pretende una obediencia poco crítica con el fin de invisibilizar los conflictos que se presentan por las diferencias existentes, y por la exigencia vertical a cumplir normas que muchas veces carecen de sentido para los estudiantes; mientras la autoridad, debe buscar la emancipación del pensamiento, en este caso de los estudiantes. La autoridad pretende la liberación y las actuaciones autónomas de los estudiantes, es decir, “autorizar a existir libremente es lo que caracteriza y legitima la autoridad...” (Guillot, 2007, pág. 65).

Sin embargo, las respuestas de algunos estudiantes sugieren una actitud de complacencia hacia el poder de sus docentes, poder que ellos reconocen y diferencian de autoridad, ante el cual, los estudiantes prefieren ser obedientes para evitar confrontaciones donde siempre ellos serán los perdedores. Situaciones como éstas resultan lesivas para una buena convivencia, puesto que los resentimientos que de allí surgen normalmente, desencadenan problemas de difícil solución, circunstancias que llevan nuevamente a pensar, que las dificultades que generan más conflictos se dan con mayor frecuencia en las relaciones estudiante-docente. *“EE12: la autoridad exige pero una cosa es exigir y la otra humillar”*

De igual forma, los docentes normalmente no asumen una posición reflexiva frente a sus errores y siempre ven en los estudiantes los únicos culpables, es así como lo manifiesta un estudiante participante en este estudio, al preguntársele acerca de las faltas de respeto que se cometen con los docentes, respondiendo *“GFE10: ¡Ninguna! además si un*

estudiante le contesta mal a un profesor, pues es porque él también lo trató mal, hay profesores que también son muy abusivos". A partir de este análisis, el conflicto es algo normal debido a las diferencias propias de las personas, si no se permite una reflexión sobre las posibles causas y soluciones, donde cada uno de los involucrados escuche al otro y se permita reconocer sus faltas, con el fin de convertirlos en oportunidades para mejorar las relaciones, surgen conflictos de otra naturaleza debido a la falta de mediación, por el contrario, son las directivas y el mismo docente quienes determinan el paso a seguir para asegurar que se respete ante todo la supuesta figura de autoridad del maestro, dando cuenta de una marcada injusticia, olvidando que la justicia se aprende en la escuela y debe ser uno de los propósitos fundamentales de la educación para la ciudadanía. (Guillot, 2007).

Como se había mencionado antes, algunos estudiantes prefieren callar para evitar mayores inconvenientes, puesto que son conscientes que el profesor tiene el respaldo de la Institución y la mayoría de veces tenderá a ganar, es decir, "... el profesor, por principio es el que sabe: el profesor/a, por principio es el que manda". (Santos Guerra M. A., 1994, pág. 180). A esto, se le suma que algunos padres enseñan a sus hijos, que deben total obediencia a sus profesores por ser mayores y solo por el hecho de ser profesores, como lo dijo el estudiante: GFE4: "mi mamá dice que los profesores tienen autoridad y que les tenemos que hacer caso, también porque son mayores", enseñando de esta forma a los jóvenes a no cuestionar nada y dejarse guiar de otros sin plantear sus puntos de vista.

Por otra parte, están los estudiantes que creen en la necesidad que tienen los docentes de hacerse obedecer y de hacer cumplir las normas establecidas, así sea por medio de los castigos, tales como: sanciones, citaciones a padres y remisión de estudiantes a la coordinación de convivencia. Para el grupo de investigación, es evidente que estas actitudes por parte de los docentes pueden garantizar una falsa armonía en las relaciones, que tarde o temprano puede convertirse en situaciones de difícil manejo por parte de la escuela. "EE4: *porque no pueden dejar a los hacer lo que ellos quieran, tienen que hacerse respetar y enseñar a respetar las clases*". No obstante, la autoridad mal interpretada por parte de los docentes, es uno de los factores que más genera conflictos al interior del aula.

La resolución de conflictos en esta investigación, es analizada desde dos miradas: la primera corresponde a la resolución de conflictos activa, en la que la mediación, el diálogo y los valores están presentes. Éstase enfoca desde la perspectiva de los estudiantes: la resolución de los conflictos que se presentan entre ellos, sucede a través del dialogo que en ocasiones ellos mismos establecen sin la ayuda de un docente, pues consideran importante el conservar relaciones armoniosas al interior de su curso. Así mismo, se halló que los alumnos son algunas veces mediadores, sin que nadie los haya preparado ni designado para tal situación. En este caso se encuentra una reacción del grupo de compañeros que de acuerdo con Chaux (2012), los observadores son los que se manifiestan en contra de todas las acciones que tiendan a poner en peligro la integridad física y/o psicológica de los demás estudiantes.

Así mismo, se evidencia la participación por parte de los docentes, a quienes los estudiantes les reconocen su autoridad, (Greco, 2008), acercándolos al diálogo y permitiéndoles que se expresen con el fin de encontrar los motivos que los llevo a tal situación, para reconocer que sí existen caminos diferentes a las agresiones y que realmente llevan a la solución de los conflictos. Es importante señalar, que aquí el docente es quien acerca a las partes involucradas a reflexionar sobre el error, pero no es él quien lo soluciona. Esto se sustenta en lo señalado por Chaux (2012), cuando dice que “en ningún caso la intervención de profesores podría ser considerada una mediación”. (pág. 102).

Por otra parte, se encuentran los conflictos con los docentes, quienes son considerados como los que tienen la autoridad, y si estos docentes son respetuosos y cálidos con los estudiantes, son ellos mismos quienes se encargan de exigir respeto a los demás compañeros, para sus maestros, o un simple llamado de atención por parte del docente, hace resolver el conflicto de forma positiva, como advierte Guillot (2007) “la autoridad da sentido a la disciplina...” (pág. 204).

La segunda mirada tiene que ver con la resolución de conflictos pasiva, donde de acuerdo con las autoras de la presente investigación, se involucra el uso de la norma y la imposición de la misma, la necesidad de otra autoridad jerárquica y filial. Según los datos recolectados se encontró que los docentes hacen uso de “estrategias” como la humillación,

los gritos, los regaños, la exposición, para controlar o invisibilizar los conflictos al interior del aula, siendo percibido de esta forma por los estudiantes, acciones que llevan a escalar el conflicto al punto de generarse agresiones entre docentes y estudiantes. Como lo menciona un estudiante participante en el grupo focal: *GFE5: "Hay muchos problemas con profesores que nos irrespetan pero no pasa nada y hay compañeros pues que son a no dejarse pero ahí siguen perdiendo así le contemos a nuestra directora, ya pasamos cartas y no pasa nada siguen iguales"*.

Así mismo, se encuentran los docentes que usan la norma pero para recurrir a un tercero, otros maestros, coordinadores o rector, la cual conlleva a sanciones como castigos, pero no a una reflexión que invite a los involucrados a mirar las causas y consecuencias de sus actos, y a ultimar acuerdos sobre un cambio en su forma de actuar ante los conflictos, de tal manera que siempre se favorezca la convivencia, como lo afirma Jares (2009), la convivencia se basa en determinadas relaciones sociales, en códigos valorativos que son subjetivos en el marco de un contexto social. Lo cual es desconocido por estos docentes que desperdician la oportunidad de la presencia del conflicto, pues aunque parezca paradójico este debe ocupar un lugar central en el aprender a convivir. (Jares X. , 2001)

Desde la percepción de los estudiantes existe otra forma de solucionar los conflictos por parte de los docentes, la cual consiste en invisibilizarlos totalmente, es decir de permitir que todo suceda sin que ellos, muestren ni su aprobación ni su desaprobación. El permitir el desorden durante su clase, el salirse del salón, el dirigirse solo a unos estudiantes como si los otros no estuvieran presentes, son unas de las prácticas que realizan los docentes a los que se refieren los resultados de los instrumentos. Lo anterior demuestra la falta de liderazgo del maestro frente a su función formadora, (Santos, 1994), ignorando el reconocimiento que los estudiantes hacen a los límites del orden y la disciplina con el fin de favorecer el aprendizaje en el aula.

Otro aspecto en esta investigación, es el grado de dificultad que los estudiantes le dan a los conflictos que tienen con sus docentes, comparados con los conflictos que se presentan entre pares. En el primer caso, no se concibe solución alguna, salvo con los maestros que tienen autoridad, pues con los otros docentes, el conflicto no solo escala, sino

que parece no tener solución; en tal caso ellos terminan sometidos a las malas prácticas de resolución de conflictos, porque desafortunadamente, el profesor por principio es el que sabe y por principio es el que manda, como lo menciona Santos Guerra, (1994).

Por lo anterior y a partir del análisis de los datos realizado con información obtenida a través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales, llevados a cabo con estudiantes de grado séptimo de los colegios Guillermo Cano Isaza y Unión Colombia, se evidenció que los conflictos, según la percepción de los estudiantes, que más afectan la convivencia dentro de las aulas de los colegios donde se realizó este estudio, son los que se presentan entre el docente y los estudiantes, donde de acuerdo también a los estudiantes, el uso del poder, como mecanismo de sometimiento, es favorecido por los docentes frente a la autoridad, es decir, mientras estos docentes privilegian la autoridad deontológica, los estudiantes reconocen la epistemológica, dentro de la cual se encuentran inmersos los maestros a los que ellos se refieren cuando se reconoce el respeto, cuando existe el buen trato e incluso la afectividad, el liderazgo y el saber.

En consecuencia la influencia de la autoridad en la resolución de conflictos desde la percepción de los estudiantes, en este estudio de caso es positiva, puesto que el reconocimiento de la autoridad de un docente es lo que le permite intervenir en los conflictos, para que este no escale y por el contrario se llegue a una resolución de estos. Por otra parte, los docentes que el conflicto llegue a una instancia mayor, como la agresión, son esas personas a quienes los estudiantes no les reconocen como autoridad.

9. Conclusiones

Una vez culminado el proceso de análisis de los resultados obtenidos a la luz del marco teórico y atendiendo a los objetivos propuestos para esta investigación, se puede concluir que el ejercicio de la autoridad del docente incide en la resolución de conflictos, y por ende en la convivencia escolar al interior del aula de los grados séptimo de los colegios distritales Guillermo Cano Isaza y Unión Colombia por las siguientes razones:

Los estudiantes reconocen la autoridad del docente, no por el ejercicio de poder que pueda él ejercer gracias a su rol como maestro, el cual le es conferido por su profesión y la organización institucional, por su mayoría de edad o años de experiencia pedagógica, sino como menciona Guillot (2007), en la medida que el docente respete al estudiante y sus relaciones con ellos estén mediadas por el buen trato, el reconocimiento y valía de la dignidad del ser humano, allí le es reconocida y conferida su autoridad .

Cuando se analizan las acciones de los docentes frente al conflicto entre pares o entre estudiantes y docentes al interior del aula, se puede inferir que dichas acciones pueden contribuir a la resolución de los conflictos sí y sólo sí esa acción es ejercida por la autoridad que le fue conferida previamente al docente por el reconocimiento por parte de los alumnos, pero sí un docente utiliza el regaño, los gritos o las amenazas de una sanción para mantener la disciplina o el orden, así como para intervenir en las diferencias entre los estudiantes de manera impuesta, asimétrica y unidireccional, contrario a lo que se esperaría por ser una intervención del docente, está en lugar de ayudar a resolver el conflicto, despierta en los estudiantes reacciones de rechazo, y el ánimo por realizar “pactos ocultos”, es decir acuerdos establecidos por la complicidad entre los pares, para hacer desistir a esos docentes de permanecer en el aula de clase, como un mecanismo de defensa, ante tal sometimiento. (Guillot, 2007).

Para el caso de las dos Instituciones educativas, los estudiantes le reconocen la autoridad a los docentes que sin mostrarse muy cercanos afectivamente a ellos, los tratan con respeto o a quienes con sus argumentos les permiten comprender y convencerse de la necesidad del orden y la disciplina y por tanto de su exigencia en las clases, aun en la

ausencia del docente, lo cual se ejemplifica en cursos donde el docente puede asignar un trabajo y retirarse del aula y los estudiantes en facultad de su autonomía, responden tanto en el plano académico como en el convivencial y ese mismo curso puede evidenciar un comportamiento contrario cuando está bajo la dirección de otro docente al cual no le han reconocido autoridad.

Por un lado, acciones docentes al interior del aula que propicien la confianza y solidaridad entre los miembros del grupo, hace que los estudiantes le reconozcan la autoridad al docente y le permitan una vez establecida, involucrarse en el conflicto, para escuchar las diferencias, para orientar el diálogo, para propiciar la reflexión y el análisis de la situación desde diversos puntos de vista, diferentes a los involucrados, que proponga propuestas de solución y en última instancia permita el espacio para la concertación y resolución del conflicto.

Las acciones de los docentes deben propiciar un ambiente agradable, donde prime el respeto, como condición imprescindible para que la convivencia sea armoniosa, lo cual no depende únicamente de los estudiantes, ellos afirman que en muchos casos los conflictos debido a las diferencias entre las diversas maneras de pensar y actuar, es magnificado cuando el docente en lugar de propiciar la reflexión y la conciliación hace uso de enjuiciamiento y la sanción e intenta mediar, teniendo claro como dice Chaux (2012), que la mediación solo es posible entre pares.

Las acciones hostiles de los docentes hacia los estudiantes hace que éstos busquen mecanismos individuales o grupales para defenderse, sobretodo se evidencia en estudiantes, como en el caso del colegio Guillermo Cano Isaza, ubicado en Ciudad Bolívar, que por su contexto social y en muchos casos familiar, también discrepante, hace que permanezcan a la defensiva y respondan de manera agresiva cuando perciben una amenaza.

En este sentido al interior del aula, cada docente, debe ser consciente que sus acciones incidendirectamente en la irresolución del conflicto, en la convivencia de la

Institución y además que sus decisiones puede trascender a ambientes familiares y comunitarios.

Con relación a la percepción que tienen los estudiantes de la autoridad del docente frente a la resolución de los conflictos se puede inferir que cuando los estudiantes reconocen la autoridad del docente por las características anteriormente expuestas, éste puede acercarse al conflicto, de lo contrario, cuando los estudiantes perciben que el docente los ve con una actitud enjuiciadora en lugar de escucharlos, que habla con ellos, más no dialoga, entendido el diálogo como el ejercicio de reconocimiento y respeto de la palabra del otro y sobre todo, su confianza, que no es lo mismo que la aceptación frente a una falta, puede ser vulnerada, el docente se enfrentará al rechazo, la negación, ocultamiento o distorsión del conflicto para evitar, por parte de los estudiantes, su intervención, pues consideran que lo que haga el docente acrecentará el problema.

Cabe aclarar que cuando el estudiante percibe la autoridad del docente, esta le es conferida y aceptada, no con sumisión sino en correspondencia y retribución al respeto y afecto percibido, en este sentido no es posible hablar de una autoridad negativa, cuando ésta no es reconocida por el estudiante, simplemente no existe la autoridad, puede existir el reconocimiento de un rol social, llámese docente, coordinador o rector, lo cual no significa lo mismo que el reconocimiento de una autoridad por parte del educando.

Adicional a lo anterior y tomando las palabras de Greco (2008) y de Guillot (2007), la autoridad autoriza, el docente con autoridad puede intervenir en el conflicto de tal manera que su acción pueda influir en la reflexión de la problemática, en la reconciliación de las relaciones y en la orientación para reponer los agravios.

El docente que tiene autoridad para los estudiantes es aquel que en su ejercicio les permite crecer, el que los ayuda en la búsqueda de su emancipación, el que los forma para la autonomía, ese docente que ya se emancipó, porque él mismo ha recorrido el camino que empieza con el reconocimiento de sí mismo y el respeto por las diferencias del otro, que en la observancia del diálogo encuentra la clave para la concertación y ve en el conflicto una oportunidad para reorientar la convivencia.

Ahora bien, al relacionar la autoridad docente con la resolución de los conflictos al interior del aula y su influencia en la convivencia escolar, es de considerar en primera instancia que el conflicto se presenta naturalmente en las relaciones humanas; el problema no es el conflicto, porque éste se produce por las diferencias, las cuales siempre preexisten y en ejercicio de la democracia, creatividad y desarrollo personal y social deben coexistir. El punto álgido en el aula, es el curso que se le da al conflicto el cual puede dirigirse hacia la resolución o en su defecto hacia el enfrentamiento violento, que Chauv (2001), denomina como violencia escolar, la cual se manifiesta en agresión física, psicológica, bullying, intimidación o acoso.

Hay que mencionar además que los docentes sin autoridad son generadores de conflictos, cuando un docente no tiene la capacidad de intervenir en la resolución, escala el conflicto, es decir lo incrementa, y al hacerlo, necesariamente involucra a otros estudiantes, padres de familia, docentes o directivos, deteriorando no solo la convivencia de un grupo, sino la convivencia escolar en general.

Adicional a lo expuesto, el docente que carece de autoridad invierte bastante tiempo en los mecanismos de sanción en comparación con el tiempo que dedica a la enseñanza-aprendizaje, a saber: llamados de atención, regaños, amenazas anotación en el observador, comunicación al coordinador, al orientador o al acudiente, sin entrar a objetar la importancia tanto de los roles como de las funciones. Cuando no se realiza un trabajo de resolución del conflicto que surja con y desde los estudiantes, siempre será un castigo y no una resolución, porque ésta última se da, si permite de nuevo la convivencia entre dos o más que son diferentes, lo cual incluye la aceptación y reconocimiento del error, el convencimiento de un cambio, la reposición de los agravios y el perdón según sea el caso.

Los estudiantes que solo son sancionados, generalmente cometen faltas graves, como una forma de contestación o como un mecanismo de defensa; cuando sienten que su voluntad es sometida por un disciplinamiento carente de sentido, o no se convencen que su actuación debe ser modificada por que consideran que es por imposición de otro, no van

a manifestar un cambio de conducta y a tomar una postura divergente frente a la diferencia que origino el conflicto.

Llegados a este punto es pertinente agregar que el aporte de esta investigación no se limita a las dos instituciones en cuestión, sino que los resultados y conclusiones se constituyen en un punto de partida para futuras investigaciones y reflexiones como se propone a continuación:

1. Visibilizar la voz y percepción de los estudiantes frente al conflicto, permitirá una óptima resolución ulterior, investigaciones que guardan similitud con esta investigación se sitúan desde el docente y no desde los directamente implicados.
2. El concepto de autoridad en el aula debe ser abordado por los educadores ya que su influencia repercute no solo en el aula y la institución, sino en la formación de ciudadanía, entendida la educación como un todo que favorece la cultura de la paz, pues gracias a ella las sociedades alcanzan mayor desarrollo humano, aprenden a superar las dificultades, se establecen relaciones basadas en la participación y el respeto y desarrollan habilidades para comunicarse con libertad.
3. Estudiar, proponer y aplicar estrategias que conlleven a la resolución de conflictos, donde no solo sean los estudiantes quienes participen, sino también docentes y directivas, con el fin de evitar que se genere al interior del aula un clima de tensión que favorezca el escalamiento de conflictos entre pares así como entre docentes y estudiantes.
4. Propiciar espacios de diálogo, donde la palabra circule, donde la escucha sea activa, donde la lectura del contexto permita realmente esclarecer las causas y consecuencias de las acciones realizadas para poder solucionar los conflictos al interior del aula, permitiendo la formación de ciudadanos críticos.

10. Bibliografía

- Acevedo, J. (2012). *¡Tengo miedo! Bullying en las escuelas*. México: Editorial Trillas.
- Aleu, M. (2008). Las concepciones de autoridad en los estudiantes en la escuela media. *Las concepciones de autoridad en los estudiantes en la escuela media*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés.
- Aravena, M., Kimelman, E., Michelu, B., & Torrealba, R. &. (2006). *Investigación Educativa I*. Chile.
- Barón, E., & Delgado, A. *La convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años*. Obtenido el 17 de Septiembre de 2012, de <http://repository.ut.edu.co/jspui/bitstream/123456789/502/1/Alba%20Lucia%20Delgado%20Rugeles-2012-1.pdf.pdf>
- Barri, V. F. (2006). *SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Bernal, J., Castaño, J., & Vargas, T. (2014). Estudio de situaciones de conflicto en tres instituciones educativas. *Estudio de situaciones de conflicto en tres instituciones educativas*. Bogotá, Colombia: Universidad de la Sabana.
- Blaxter, L., & Hughes, C. &. (2007). *Como se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Caballero G., M. J. (2010). *Un Estudio sobre las Buenas Prácticas*. Obtenido de Revista de Paz y Conflictos, No 3: Obtenido de : http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Maria_Jose_Caballero.html
- Cajiao, F. (2011). *La Ética del Cuidado*. Obtenido de: https://www.google.com.co/search?q=francisco+cajiao+%2C+etica+del+cuidado&rlz=1C1OPRB_enCO563CO563&oq=francisco+cajiao+%2C+etica+del+cuidado&aqs=chrome..69i57j0.10663j0j8&source
- Calderón, E., Durán, M., & Rojas, M. (2013). *El acoso escolar como negación de alteridad*. Manizales.
- Carvajal, C., Urrea, P., & Soto, M. (2012). *La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana Centro Departamento de Cundinamarca-Colombia*. Bogotá.
- Castillo, M. (2012). *La alteridad como base de la experiencia del otro y contradicción constitutiva de una ética fenomenológica*. . Bogotá: Universidad del Rosario.

- Ceballos Vacas, E. M., Correa Rodriguez, N. T., Correa Piñero, A. D., Rodríguez Hernández, J. A., Rodríguez Ruiz, B., & Vega Navarro, A. (16 de Septiembre- Diciembre de 2010). *Revista De Educación*, 359. Recuperado el 10 de Agosto de 2014, de http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/359_107.pdf
- Chaux, E. (2001). Peer conflicts in a violent environment: strategies, emotions, reconciliations and third parties in conflicts among Colombian children and adolescents. En E. Chaux. UMI Dissertation Services.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Contreras, C. A. *Blog de Amater*. Recuperado el 16 de Junio de 2015, de Blog de Amater: <http://docyalum.fullblog.com.ar/alumno-sin-luz-un-equivoco.html>
- De Calisto, Y. C. (2006). *Autoridad y Poder en la figura del Profesor*. Santiago de Chile.
- Delgado, R. A., & Barón, D. E. (2012). *La convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años*. Ibagué, Tolima.
- Di Leo, P. F. (10 de Noviembre de 2011). Violencia y climas sociales en escuelas medias: experiencias de docentes y directivos. *Educacao e pesquisa*, 37(3), 599-611.
- Diaz, C. I. (1999). *Educar para la paz desde el conflicto*. Sarmiento, Rosario. Argentina: HomoSapiens Ediciones.
- Dusel, I., Brito, A., & Núñez, P. (2007). *Más allá de la crisis, visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria de Argentina* (primera ed.). Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Escárcega, R. M. (2005). *Poder y Resistencia En La Cotidianidad De La Vida Escolar*. México: Doble Hélice Ediciones.
- Esplot, M. R. (2006). *La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere*. Madrid: Grupo Wolters Kluwer.
- Fernández, I., & Ortega, R. (2009). *Revista Complutense Madrid*.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar Y Castigar* (Primera ed., Vol. Único). (J. Almeda, Ed., & A. G. Camino, Trad.) Paris, Gallimard, Francia: Siglo XXI.
- Giroux, H. A., & Flecha, R. (1994). *Igualdad Educativa y Diferencia Cultural*. El Roure. S.A.
- Greco, M. B. (2008). *La Autoridad (Pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Mexico: Limusa, S.A.
- Guillot, G. (2007). *La autoridad en la educación. Salir de la Crisis*. (Y. d. Rodríguez, Trad.) Madrid, España: Editorial Popular.

- Hernández, L. (26 de 04 de 2012). *blog sobre ciencia y enseñanza*. Recuperado el 28 de 03 de 2015, de <http://www.cienciaonline.com/2012/04/26/la-escuela-no-cambia-por-decreto-entrevista-a-miguel-angel-santos-guerra/>
- Hernández, S. R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hoyos, G. (enero-junio de 2014). Pensar La Educación. (U. Javeriana, Ed.) *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 153-160.
- Hoyos, G. (s.f.). *Etica Para Ciudadanos*.
- Hoyos, V. G., & Ruiz, S. A. (2008). *Ciudadanas en Formación*. Bogotá, Colombia: Cooperativa editorial Magisterio.
- Iregui, S. R. (1999). *Fundamentos de Democracia. Autoridad, Justicia y Responsabilidad*. Bogotá: La Imprenta Editores Ltda.
- Jaramillo Vélez, R. (2004). *Problemática Actual De La Democracia*. Bogotá: Ediciones Juricas Gustavo Ibañez.
- Jaramillo, V. R. (1982). *Teoria Critica de La Sociedad* (1a ed.). Crea-Arte.
- Jares, X. (2001). *Educación y Conflicto*. Madrid: Editorial Popular S.A.
- Jares, X. (2009). *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona. Biblioteca del Aula.
- Javier, G. B., & Garcia Sanchez, B. (2012). *Violencias En Contexto*. Bogotá: Series Grupos #2.
- Jimenez, B. F. (2004). *Propuesta de una Epistemología Antropológica para la paz*. Granada - España: Convergencia .
- Jiménez, C. V. (2012). *El Estudio de caso y su implementación en la Investigación*. Recuperado el 20 de Enero de 2015, de:
https://www.uaa.edu.py/investigacion/download/riics-vol7.2-2012/9_Jul.2012_pag.141_El_estudiodecaso_Jimenez.pdf
- López, M. M., Maturana, R. H., Pérez, G. Á., & Santos, G. M. (2003). *Conversando con Maturana de educación*. Malaga, España: Aljibe.
- Mantilla, S., & Villamizar, A. (2013). *Percepciones sobre Bullying en estudiantes de noveno grado y profesores de dos Instituciones Publicas y dos Privadas de Bucaramanga*. Bogotá.
- Marín, G. J. (2012). *La Investigación en educación y pedagogía*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Martínez Boom, A. (2012). *Verdades y mentiras sobre la escuela*. . Recuperado el 2 de Octubre de 2014

- Martínez, G. (23 de Mayo de 2011). Manifestaciones y manejo del conflicto desde las aulas de clase. Ciudad Guayana, Venezuela: Universidad Nacional Experimental de Guayana.
- Mingol, I. C. (2009). *Filosofía del cuidar*. Barcelona.
- Monserrat, M. (2012). *La Autoridad Pedagógica un estudio desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela secundaria*. Buenos Aires.
- Muñoz, H. L. (2012). *Las construcciones de autoridad en el aula y su interrelación con los procesos de enseñanza*. Bogotá.
- Narodowsky, M. (1994). *Infancia y Poder* (Primera ed.). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Oficina, d. m. (2006). *Conviven*. Madrid.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Editorial Morata.
- Palomero, P. E., & Fernandez, D. M. (2001). *Violencia en las Aulas*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* N° 41, 13-17.
- Paredes, O. L. (2009). Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares. *Proyecto de Grado. Maestría en Psicología. Universidad Nacional*. Bogotá.
- Pérez, d. G., Vargas, M., & Amador Muñoz, L. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción. *Revista Interuniversitaria- - Pedagogía Social*.(18), 99-114.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla S.A.
- Ramirez, S., & Justicia Justicia, F. (9 de Septiembre de 2006). *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Obtenido de El Maltrato Entre Escolares y Otras Conductas Problema Para la Convivencia: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- Renteria, L. F., & Quintero, N. G. (2009). *Diseño de una estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de convivencia escolar*. Bogotá.
- Rodríguez, C. F. (enero-diciembre de 2000). Los alumnos de secundaria: ¿qué piensan de sus maestros? *Tiempo de educar*, 2(3-4), 160-187.
- Rojas, B. A. (2005). *Revista IUSTA* N° 23. Bogotá: IUSTA.

- Romero, S. D. (2012). Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca. . *Proyecto de Grado. Maestría en Psicología Universidad Nacional*. Bogotá.
- Santos Guerra, M. A. (1994). *Entre bastidores el lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Santos Guerra, M. A. (2003). *Aprender A Convivir en La Escuela*. Madrid, España: Ediciones Akal. S.A.
- Santos, G. M. (20 de 06 de 2015). *El blog de Miguel Ángel Santos Guerra*. Recuperado el 25 de 06 de 2015, de El Adarve:
<http://blogs.opinionmalaga.com/eladarve/2015/06/20/el-sabe-que-me-quieres-2/>
- Tuvilla Rayo, J. (2004). *MANUAL DE PAZ Y CONFLICTOS*. (R. B. Molina, Editor) Obtenido de Instituto De La Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España:
http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html
- Tuvilla, R. J. (2004). *Derechos Humanos en el Aula*. Andalucía -España: Futuro.
- Tuvilla, R. J. (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. (R. B. Molina, Editor) Obtenido de Instituto De La Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España:
http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html
- Uccelli, F. (2000). *Autoridad y liderazgos entre alumnos*. Lima, Perú.
- (2006). UNICEF. PROGRAMA PARA LA GESTIÓN N DEL CONFLICTO ESCOLAR HERMES, DE LA Cámara de Comercio de Bogotá. Bogotá: Cámara de Comercio.
- Vasilachis, d. G. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Zamora, G., & Zerón, A. M. (2010). *Caracterización y sentido actual de la Autoridad Pedagógica en escuelas Chilenas de sectores de pobreza*. Santiago de Chile.

ANEXOS

Anexo 1. Informe de Orientación Colegio Guillermo Cano Isaza

INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL CEDID GUILLERMO CANO I.
SERVICIO DE ORIENTACION - JORNADAS MAÑANA Y TARDE
FICHA DE REMISION DE ESTUDIANTES A ORIENTACION

Fecha 2 Sep Nombre de la Persona Remitida [Redacted]
 Sección 704 Remitido (a) por Director de Curso y Coord. de Convivencia
 Profesor _____ Director de Curso Otro Coordinador Convivencia
 Motivo de Remisión Fusión de Clase y Bajo Rendimiento escolar

 RENDIMIENTO ACADEMICO Bajo Rendimiento

 RELACION DEL ALUMNO CON SUS COMPAÑEROS Poco una buena relación con la mayoría de sus compañeros y con estudiantes de otras cursos

 RELACION CON LOS DOCENTES Con los Docentes que tiene conflictos se toma agresivo y rebelle mal

 CARACTERISTICAS PERSONALES DEL ESTUDIANTE Muy disperso aún cuando se encuentran cambios logrados en su actitud, como lo es el trabajo en clase.

 OBSERVACIONES _____

 REMITIDO A: Orientación Psicología

Anexo 2. Informe de Orientación Colegio Unión Colombia

COLEGIO UNIÓN COLOMBIA
(INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL)
CAMINO A LA EXCELENCIA
"Paso firme, éxito seguro"
Resolución 3641 de Septiembre 10 de 2007
DANE 5100100408 NIT 860.531.643 - 4



Bogotá D.C. Agosto 19 2014

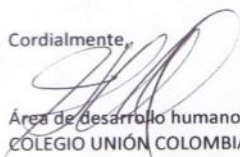
INFORME ACADEMICO Y COMPORTAMETAL DE GRADO SEPTIMO

Con la presente informa que a la fecha los estudiantes del grado séptimo en su mayoría presentan déficit de atención y concentración que afectan su rendimiento académico, siendo los más reveladores en áreas de matemáticas, sociales idiomas, biología y química. En cuanto al área comportamental los déficits más significativos tienen que ver con: maltrato verbal, agresión física y faltas d respeto con figuras de autoridad (padres y docentes).

Estos eventos se han atendido a nivel grupal e individual a través de talleres y atención individual según el caso y motivo de remisión, con seguimiento nivel a nivel familiar cuando corresponde. a fin de mejorar la comunicación y el ambiente educativo y familiar.

Desde el área de desarrollo humano se hacen recomendaciones y sugerencias que permitan mejorar la comunicación docente estúdiante en el plan de formación personal.

Cordialmente,


Área de desarrollo humano
COLEGIO UNIÓN COLOMBIA

Carrera 7A # 182 A 07
Fax 6782880 – Teléfonos 6796956 – 6771356
enapilotodeaplica1@redp.edu.co
BOGOTÁ D.C.

Anexo 3. Documento para validación-entrevista semiestructurada

<u>PREGUNTAS</u>	<u>NOTAS</u>
1. ¿Hay algún profesor con el te sientas incómoda o incómodo, por qué?	
2. ¿Cómo son las relaciones personales en curso?	
3. ¿Qué reacción tiene los docentes cuando uno o varios estudiantes le interrumpen la clase? ¿Hay en tu salón compañeros que agredan físicamente a otros?	
4. ¿Se presenta agresiones verbales en tu curso?	
5. ¿Te sientes a gusto con las cosas que ocurren en tu curso? ¿por qué?	
6. ¿En qué situaciones de las que se presentan en tu curso, te muestras de acuerdo?, ¿Por qué?	
7. ¿Qué actitudes de tus compañeros de curso te gustaría cambiar? ¿Por qué te gustaría cambiarlas?	
8. Para usted, ¿Qué es la autoridad?	
9. ¿Qué características tiene la autoridad?	
10. ¿En qué actitudes de los docentes se refleja la autoridad?	
11. ¿Para qué sirve la autoridad en su Colegio?	
12. ¿Quiénes ejercen autoridad en su Institución?	
13. ¿Qué acciones realizan para ejercer autoridad?	
14. ¿Mediante qué acciones los docentes ejercen la autoridad?	
15. ¿Usted cómo considera la autoridad y como la caracteriza?	
16. ¿Qué es para usted conflicto? ¿Cuáles son los que se presentan con más frecuencia entre compañeros?	

17. ¿Participa usted como estudiante en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?	
18. ¿Participan los docentes en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?	
19. ¿Cuál es el primer paso para resolver los conflictos entre compañeros?	
20. ¿De qué manera contribuye el docente en la resolución de conflictos?	
21. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?	
22. ¿Conoce algún método que sirva para resolver los conflictos en el salón?	

Anexo 4. Documento para validación-grupo focal

<u>PREGUNTAS</u>	<u>NOTAS</u>
1. ¿Sientes que tu curso, es un curso unido, por qué?	
2. En qué clases las actitudes de tus compañeros y del maestro son más respetuosas	
3. ¿Cuáles faltas de respeto de tus compañeros hacia los docentes, son las que más se repiten?	
4. ¿Tu curso ha sobresalido este año en el colegio? ¿por qué motivo?	
5. ¿Cuáles comportamientos de tus compañeros perjudican al curso?	
6. ¿Te sientes molesto (a) cuando te tratan con groserías tus amigos del curso?	
7. ¿Quiénes considera son autoridad en su vida diaria? ¿Por qué?	
8. ¿Funciona la autoridad en su Colegio? ¿Cómo?	
9. ¿Para ti la autoridad es igual al poder? ¿Por qué?	
10. ¿Cómo es tu comportamiento cuando no hay autoridad en una clase?	
11. ¿Te es difícil obedecer a reglas y/o normas? ¿Por Qué?	
12. ¿Cuándo considera que un Docente tiene autoridad? ¿Cuándo no?	
13. ¿Qué puede hacer el profesor para	

	mejorar su autoridad?	
14.	En general, ¿qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?	
15.	¿Sobre cuáles temas llegan a acuerdos con mayor facilidad?	
16.	¿Para qué resolver los conflictos que se presentan en el aula?	
17.	¿Presencia conflictos a diario en el aula de clase?	
18.	¿Cuáles son las ventajas de tener una buena relación con el(los) otro(s)	
19.	¿Cómo se benefician las relaciones entre compañeros en el aula al resolver los conflictos?	
20.	¿Cómo afectan los conflictos la convivencia escolar?	
21.	¿Los conflictos que se presentan en el aula, son resueltos la mayoría de veces por el profesor?	

Anexo5. Autorización Participación Entrevista Semi-estructurada y Grupo Focal

Bogotá 5 de Noviembre del 2014

Señores Padres de Familia:

Atentamente solicitamos su autorización para que su hijo(a) _____ del curso ___ participe en una entrevista individual sobre la autoridad docente frente a la resolución del conflicto en el grado séptimo de la institución. De la misma forma, requerimos su consentimiento para la participación en una entrevista en grupo. Es de aclarar que en los dos casos se realizara grabación de audio y video. Esta actividad hace parte de una investigación que venimos realizando para obtener el título de Maestría en Educación en La Universidad la Gran Colombia.

Agradecemos su colaboración y la de su hijo(a).

Atentamente,

Luz Mercedes Caro Wilches
Lic. Matemáticas y Física

Ana Milena Beltrán G.
Lic. Español y Lenguas

Elizabeth Vargas M.
Lic. Lenguas Modernas

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente como acudiente del estudiante _____ del curso ___ con T.I. _____ autorizo su participación en la Entrevista Individual ___ Entrevista Grupal ___ con el uso de filmación con cámara y grabación de voz, únicamente para uso educativo.

Nombre del padre o acudiente: _____

Cédula: _____

Firma: _____

Teléfono: _____

Anexo 6. Entrevista semi-estructurada

<u>PREGUNTA</u>	<u>NOTAS</u>
1. ¿Hay algún profesor con el que se sienta incómoda o incómodo, por qué?	
2. ¿Cómo son las relaciones personales en su curso?	
3. ¿Qué reacción tienen los docentes cuando uno o varios estudiantes le interrumpen la clase?	
4. ¿Para qué sirve la autoridad en su Colegio?	
5. ¿Quiénes ejercen autoridad en su Institución?	
6. ¿Mediante qué acciones los docentes ejercen la autoridad?	
7. ¿Usted cómo considera la autoridad y como la caracteriza?	
8. ¿Quiénes considera son autoridad en su vida diaria? ¿Por qué?	
9. ¿Qué es para usted conflicto? ¿Cuáles son los que se presentan con más frecuencia entre compañeros?	
10. ¿Participa usted como estudiante en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?	
11. ¿De qué manera contribuye el	

docente en la resolución de conflictos?	
12. ¿Cuál es el primer paso para resolver los conflictos entre compañeros?	

Anexo 7. Grupo Focal

<u>PREGUNTAS</u>	<u>NOTAS</u>
1. ¿En qué situaciones de las que se presentan en su curso, se muestra de acuerdo?, ¿Por qué?	
2. ¿Qué actitudes de sus compañeros de curso le gustaría cambiar?	
3. ¿Cuáles faltas de respeto de sus compañeros hacia los docentes, son las que más se repiten?	
4. ¿Su curso ha sobresalido este año en el colegio? ¿Por qué motivo?	
5. ¿Funciona la autoridad en su Colegio? ¿Cómo?	
6. ¿Para usted la autoridad es igual al poder? ¿Por qué?	
7. ¿Cómo es su comportamiento cuando no hay autoridad en una clase?	
8. ¿Le es difícil obedecer a reglas y/o normas? ¿Por qué?	
9. ¿Cuándo considera que un Docente tiene autoridad?, ¿Cuándo no?	
10. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?	
11. En general, ¿qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?	
12. ¿Sobre cuáles temas llegan a acuerdos con mayor facilidad?	

13. ¿Cómo se benefician las relaciones entre compañeros en el aula al resolver los conflictos?	
14. ¿Cómo afectan los conflictos la convivencia escolar?	

Anexo 8. Transcripción Entrevista Semi-estructurada Colegio Guillermo Cano Isaza

**Pregunta No. 1. Inv. 1. ¿Hay algún profesor con el que se sienta incómodo o incómoda? ,
¿Por qué?**

EE1: Si, con la profesora P1, porque a veces uno hace los trabajos bien y ella dice que están mal.

Inv. 1. ¿Esto pasa muy seguido?

EE1: Si, desde que ella llega, llega tratándonos mal, habla por celular casi toda la clase, nos pone una actividad, no explica y si le preguntamos, nos grita, esa clase es una de las peores

Inv. 1. ¿Hay otras clases en las que se siente así?

EE1: Si, con P2, regaña todo el tiempo, tiene que uno estar callado toda la clase, si alguien se ríe lo grita, lo humilla y a veces lo manda a coordinación

EE1: P1, porque ella no sabe dar la clase, se dedica al celular y no está pendiente de que los estudiantes le están haciendo desorden.

Inv. 1. ¿Sólo en esa clase se siente así?

EE1: En las otras no tanto, pero con el profesor P2 también es feo estar, todo el tiempo grita y es de muy mal genio, con la profesora P4, es mejor que con todos.

EE3: P2, nos regaña y no tiene autoridad. P1, es grosera con nosotros. P3 es morbosos y nos hace sentir incómodos.

EE4: No hay ningún profesor que me haga sentir incómoda.

Inv. 1. ¿Piensa que todos los docentes le tratan con respeto?

EE4: Pues la profesora P1 y P2 a todos nos tratan mal, pero yo no les pongo cuidado, me quedo quieta y callada toda la clase y ya.

EE5: La profesora P1, y a veces no nos recibe el trabajo que le queremos presentar

Inv. 1. ¿Por qué?

EE5: Siempre está brava, no permite ni que nos arrimemos, además en esa clase es donde más molestan mis compañeros, pienso que no aprendemos nada, sólo pensar en que se acabe rápido y ya.

EE6: Con el profesor P2, porque no nos explica bien el tema y si no entendemos le decimos y nos regaña.

Inv. 1. ¿Es decir que en esa clase todos tienen que estar muy juiciosos?

EE6: A veces, porque así sea por una risa ya empieza a regañar, pero otros días algunos molestan y el los saca para la coordinación y mientras otros molestan en el salón porque el profesor se sale, y ya se termina la clase.

EE7: Con la profesora P1, porque es muy grosera con todos los estudiantes y a mí me trato mal. Se siente incómodo preguntarle algo y a mí me trato mal.

EE8: Con la profesora P1, porque ella es grosera con nosotros y casi no nos califica.

Inv. 1. ¿Por qué dice que es grosera?

EE8: Porque es grosera, nos trata muy mal, nos humilla, no deja que nos arrimemos como si la fuéramos a robar. A veces nos ignora, casi toda la clase se la pasa chateando por el celular, solo pone fotocopias, escribe en el tablero y no más.

EE9: Con P2, porque él nos regaña y si decimos o hacemos algo nos manda para coordinación.

Inv. 1. ¿Siempre las clases son así con él?

EE9: Casi siempre, quisiera que no llegara esa hora, tiene que uno estar siempre sentado derecho como él diga hablar solo cuando él quiera, no podemos movernos y si oye un ruido, se desquita con todos.

EE10: La profesora P1 porque no explica bien las actividades.

Inv. 1. ¿Entonces como las realizan sino les explica?

EE10: En esa clase no se hace nada es un total desorden. Es muy aburrido. Ella les pone cuidado solo a unos pocos.

EE11. P1, porque lo trata mal a uno sin razón, P2 porque siempre explica lo mismo una y otra vez.

Inv. 1. ¿Cómo así que lo mismo?

EE11: Es que él en cansón, primero las filas tienen que estar derechas, todos tienen que tener el uniforme y cada vez que alguien habla el grita a veces los saca, y se pasa el tiempo y no se hace clase.

EE12: P2, porque en algunos momentos mis compañeros se ríen o juegan y yo me rio pero trato de tomar apuntes y él me regaña por todo.

Pregunta No. 2. Inv. 1. ¿Cómo son las relaciones personales en el curso?

EE1: Bien, porque nos escuchamos y a veces nos unimos como curso.

Inv. 1. ¿Para qué cosas es unido el curso?

EE1: Pues para realizar actividades por cursos, hacemos ensayos, preparamos los puntos de la izada de bandera ah y también para pasar cartas pidiendo que nos cambien a P1, pero no pasó nada y sigue tratándonos mal.

EE1: Pocas veces entramos en confianza y comunidad del resto no reciben la clase como debe ser.

Inv. 1. ¿Es decir que unos prestan atención y otros no?

EE1: Unos somos más amigos que otros, porque unos se dedican a molestar a veces y no hacen nada.

EE2: Bien, solo que a veces hay discusiones y nos hacen el tamal o nos roban lo de la maleta.

Inv. 1. ¿Cómo así “el tamal”?

EE2: Le sacan todo, le dan vuelta a la maleta y después uno no la puede abrir, eso es fastidioso.

Inv. 1. ¿Le han contado a la directora de curso?

EE3: Si, y casi todos hablamos, llegamos a acuerdos, pero todavía hay unos que fastidian con eso, hasta ya se habló en una reunión de padres, pero no cambian.

EE4: Todos somos unidos y me parece que nos llevamos bien.

Inv. 1. ¿Es decir que no existen problemas entre compañeros?

EE4: Pues los normales

Inv. 1. ¿Y cuáles son los normales?

EE5: Las bromas, las chanzas, pero ya nos la llevamos bien

EE5: Las relaciones en el curso son feas se agreden, se dicen groserías se pegan y hay mucho maltrato.

Inv. 1. ¿Entre todos hay problemas o es solo un grupo?

EE5: No, sólo son unos, pero son muy fastidiosos, así uno no les esté haciendo nada, se meten con uno, no hacen nada y quieren que uno les pase el cuaderno con todas las actividades, dicen groserías.

EE6: Son buenas todos no sabemos valorar entre todos, a veces discutimos y nos la llevamos bien.

Inv. 1. ¿Le parece que hay unos que fastidian a otros o el trato es igual entre todos?

EE6: Hay unos que por todo se quejan, molestan y después dicen que ellos y ellas porque también hay chinas, se meten a la recocha y después no se aguantan, pero en general nos la llevamos bien.

EE7: Son muy bien porque no nos pegamos unos a otros ya casi no nos molestamos y algunos son muy juiciosos.

Inv. 1. ¿Cuándo dice “ya casi no”, quiere decir que antes si se pegaban?

EE7: Si, el curso ha mejorado, claro que tan poco es que antes fueranos de peleas a toda hora, pero si hemos mejorado, La profesora P4, nos habla mucho, nos hemos puesto metas y con ella nos ponemos las pilas.

Inv. 1. ¿A usted le han tenido que citar acudiente?

EE7: Si, el profe P2, porque una niña me hizo dar risa cuando estábamos en clase y él pensó que me le estaba burlando, ni me dejo hablar, me sacó a las malas del salón y me llevó a coordinación y que no me dejaba entrar a clase hasta que no trajera a mi mamá. Ese día ese profesor dijo más mentiras como si yo molestara siempre en clase, hasta hizo llorar a mi mamá. Ese profesor es más mentiroso y más amargado.

EE8: Son demasiado buenos somos unidos en las buenas y en las malas

Inv. 1. ¿Cuándo dice en las malas a que malas te refieres?

EE8: Por ejemplo cuando alguien de otro salón nos la va a montar, todos nos unimos y no nos dejamos, hablamos con nuestra directora de curso y ella también nos defiende, porque como ella dice, ella si sabe quiénes somos nosotros, ella sabe que nosotros no empezamos. También cuando vemos que algún profesor empieza a tratarnos mal sin tener ningún motivo. La otra vez, el profe P5 no estaba haciendo nada y pues algunos empezaron a jugar Stop y los empezó a tratar mal, si él no estaba haciendo nada, llegó y se sentó como media hora, ah, también con P2 y esa P1.

EE9: Muy bien, porque nosotros nos respetamos.

EE10: Regular hay algunos compañeros que se agreden.

EE11: Buenas y divertidas y a veces hay algunos conflictos que afectan al curso como tal, con unos profesores.

Inv. 1. ¿Cómo cuáles conflictos?

E11: Es que hay profes que nos tratan muy mal, y unos compañeros no se dejan gritar, ni humillar y ahí empiezan los problemas para el curso, pero no es en todas las clases, en la mayoría la pasamos bien, trabajamos y ya.

EE12: Son buenos, me llevo bien con los del salón, además somos unidos.

Pregunta No. 3. Inv. 1. ¿Qué reacción tienen los docentes cuando uno o varios estudiantes le interrumpen la clase?

EE1: Algunos se ponen bastante bravos y algo gritones porque se ponen a lanzar papeles o hablan mucho en clase.

Inv. 1. ¿Cuándo se ponen así los profesores dejan de molestar en las clases?

EE1: Algunas veces, con unos profesores es peor, empiezan a gritar y eso es fastidioso, se desquitan con todos, eso es lo malo.

EE1: Si los estudiantes de mi salón no se respetan y de vez en cuando tratan mal a los profesores y los profesores también los agreden.

Inv. 1. ¿Y cómo son esas agresiones de parte y parte?

EE1: Es que los profesores ni ven quienes molestan y como que ya tiene en la mala a unos, y empiezan a gritarlos que se salgan, incluso les dicen que vayan a burlarse “de su madre” y pues a quien le va a gustar que le nombren la mamá. Es que los profesores también a veces no se dan a respetar.

EE3: Pues nos gritan, pero algunos como P4 nos tratan bien, también hay compañeros que se agreden entre ellos.

Inv. 1. ¿En las clases con la profesora P4 son las únicas donde se sienten mejor todos o hay otras clases?

EE3: Pues la de ella es chévere, es que ella es nuestra directora y nos comprende, además ella, no nos deja perder tiempo y todos trabajamos, bueno como dos que no hacen casi nada, pero ella a nadie trata mal, ella siempre nos habla y cuando cita a los padres no habla tan feo de uno sí.

Inv. 1. ¿Y en ninguna otra clase se siente bien?

EE3: Ah, en artes, con la profe P6, ella si regaña, pero esa clase es chévere, en el salón de ética, en casi todas uno se siente normal.

EE4: Los docentes nos gritan para que no interrumpamos las clases.

Inv. 1. ¿Es decir que los profesores tienen que gritarlos para que dejen hacer clase?

EE4: Pues a veces sí, o mejor unos suben la voz, es que unos son cansoncitos, o a veces hacen bobadas y lo hacen reír a uno. Casi ningún profesor grita, sólo P1 y a veces también P2

EE5: Si, algunos profesores les dicen que si no dejan hacer clase entonces que las hagan ellos y a veces se salen los profesores.

Inv. 1. ¿Se salen los profesores y no regresan a hacer clase?

EE5: Si, se salen y peor o algunos llegan, cuando ya se va a acabar la clase y pues casi todos estamos recochando y cuando van a empezar, pues ya nadie quiere clase y empiezan gritar.

Inv. 1. ¿Pero llegan tarde porque estaban en alguna reunión?

EE5: No siempre, nosotros hemos visto que se quedan en la cafetería o hablando por celular o se salen bravos y mejor se quedan en la sala de profesores

EE6: Nos regañan a todos, sabiendo que todos no tienen la culpa, los niños son muy guaches entre ellos.

Inv. 1. ¿Qué hacen los niños?

EE6: Se cogen la cola, se dicen groserías, empiezan a molestar en el salón, pero no son todos y eso es a veces.

EE7: Tienden a callarlos muy groseramente y los regañan. Si hay compañeros cansones, son muy poquitos los que hacen esto, pero solo lo hacen por molestar no por enfado ni nada de eso.

EE8: Pues regañarnos y ponernos anotación en el observador.

Inv. 1. ¿Y cuando los anotan en el observador se calman?

EE8: Algunos sí, hay otros que eso no les importa, ah y es que también algunas veces unos profesores por todo lo anotan a uno, no anotan a los que no entran a clase y si uno se para o se ríe de una vez observador.

EE9: Los maestros nos regañan a todos y si hay compañeros que se tratan muy mal.

EE10: Se ponen bravos y gritan, y hay compañeros que si se agreden.

EE11: Nos amenazan a todo el curso o nos castigan diez o hasta veinte minutos más tarde para salir a la casa y en mi salón hay cuatro o cinco en el salón que se agreden.

EE12: Nos gritan y se alteran. En mi salón hay compañeros que juegan brusco.

Inv. 1. ¿Se presentan agresiones verbales en su curso?

EE1: Algunos compañeros si agreden a otros con groserías y malas palabras.

Inv. 1. ¿Esto sucede cuando están solos o cuando están con profesor?

EE1: Así estén los profesores, a veces los profes ni se dan cuenta.

EE2: Si, cuando el docente no se encuentra en el aula los estudiantes generan indisciplina y también cuando el docente no se da a respetar

Inv. 1. ¿Cómo es no darse a respetar?

EE2: Hay profes que le dan mucha confianza a los chinos, se empiezan a burlar de los chinos y ellos les contestan y entonces los profes se ponen bravos o también porque desde que llegan los profes es un desorden hasta nos da dolor de cabeza, eso es no darse a respetar.

Inv. 1. ¿Por qué cree que pasa esto?

EE2: Por las chanzas, a todos les gusta hacer, pero no que les hagan, o también cuando hacen la empanada, ah, también porque unos le echan la culpa a otros de estar molestando y empiezan con las vulgaridades.

EE3: Si, varias veces cuando le lanzan a alguien un papel el otro le responde hasta llegar a agredirse.

Inv. 1. ¿Se pegan?

EE3: No casi no, o a veces, casi siempre es de malas palabras

EE4: Sí, es que hacen el tamal y la empanada.

EE5: Si, se presenta mucho, pero siguen a veces como si nada.

Inv. 1. ¿Cómo es seguir como si nada?

EE5: Es que unos ya están acostumbrados si, entonces se dicen groserías, pero no se pelean ya, como que nos les importa tratarse mal.

Inv. 1. ¿A usted le dicen groserías o le han pegado?

EE5: A mí no, pero de todas maneras eso es feo para todos y a veces se siente un mal ambiente por eso.

EE6: Si se presentan, pero, no tanto como al principio del año, eran muchas las agresiones verbales entre nosotros. La profe P4 nos ayuda mucho para que no pase más.

EE7: A algunas personas se les salen unas groserías y otras si lo hacen siempre.

Inv. 1. ¿Ya es como una costumbre?

EE7: Si ya eso es normal para todos.

Inv. 1. ¿Es decir que tienen muy buenas relaciones todos?

EE7: Pues no todos, ni tampoco que no hayan peleas pero normal, tampoco es de cuchillo o algo así son peleas pasajeras, al rato otra vez están en la recocha.

Pregunta No. 4. Inv. 1. ¿Para qué sirve la autoridad en el Colegio?

EE1: Para que podamos tener un futuro bueno

Inv. 1. ¿Qué tiene que ver la autoridad con su futuro?

EE1: Tenemos que aprender a obedecer porque o sino cuando seamos adultos no vamos a cumplir tampoco normas y nos echan del trabajo.

EE1: Para que se cumplan las normas en el colegio

Inv. 1. ¿Cómo afecta la autoridad la convivencia?

EE3: Si no hay autoridad de nadie, pues todos harían lo que quisieran, romperían, todo, no dejarían hacer ninguna clase y no seríamos nada.

EE4: Para llevar bien la convivencia

Inv. 1. ¿Por qué dice que para llevar bien la convivencia?

EE4: Pues yo creo que tiene que tener autoridad en el colegio como en la casa, para que uno no haga lo que quiera.

Inv. 1. ¿La autoridad hace bien a los estudiantes? ¿Cómo?

EE4: Las normas se deben hacer cumplir, ah, pero los profesores también tienen que cumplir cosas, todo es mejor así.

Inv. 1. ¿La autoridad es necesaria, usted cree?

EE4: Claro, si, pero sin tratar mal a nadie sólo haciendo que se hagan las cosas como deben ser y también para tener control sobre los estudiantes.

Inv. 1. ¿Cómo así el control?

EE4: Sirve como para el orden, para que no hagamos todos lo que queramos hacer sin que estudiemos, también para que seamos amigos y seamos respetuosos.

Inv. 1. ¿La autoridad del docente ayuda a mantener entonces una buena convivencia? ¿Cómo?

EE8: Nosotros tenemos profesores que no tienen autoridad para nada y esas clases son puro desorden, bueno aunque hay otras clases en las que también a veces hacemos desorden, pero eso es para ayudarnos a ser mejor persona.

EE9: Para que no haya maltrato ni físico ni verbal.

EE10: Para mejorar y aprender a respetar.

EE12: Los profes tienen autoridad y aunque molestamos un rato luego ya no y trabajamos.

EE9: Para que hagamos las cosas bien.

Inv. 1. ¿Sólo si hay alguien que represente una figura de autoridad, hace las cosas bien?

EE9: Pues no, también las hacemos o por lo menos yo, así este sola, pero es como en la casa de uno, los padres son la autoridad y ayudan a solucionar los problemas y están pendientes que se hagan las cosas hasta que ya uno se acostumbre si, ya cuando uno sea grande pues va a ser responsable y va a saber lo que tiene que hacer.

Pregunta No. 5. Inv. 1. ¿Quiénes ejercen autoridad en su colegio?

EE1: Coordinador, rector, director, y unos docentes

EE1: La directora de curso, el director y el coordinador

EE3: P4 (directora del curso)

EE4: Algunos docentes y algunos coordinadores.

Inv. 1. ¿Por qué dice que algunos y por qué no todos?

EE4: Ah, porque no a todos unos les hace caso, por ejemplo, el C1 no puede hablar, sólo grita y después si es como a chancearse con uno, es fastidioso y pues los profes igual a unos todos les hacemos caso.

Inv. 1. ¿Y los profesores que no les dictan clase también son figuras de autoridad?

EE4: Pues a algunos que conocemos como P7, él nos habla mucho, también nos da consejos.

EE5: Los coordinadores o los profesores.

Inv. 1. ¿Todos los profesores y todos los coordinadores?

EE5: Los coordinadores sí, pero solo unos profesores

Inv. 1. ¿Por qué solo unos?

EE5: Mejor dicho más de los que nos hacen clase y de los otros, no tanto.

EE6: La rectora, algunos docentes, los coordinadores y las secretarias.

Inv. 1. ¿Las secretarias, por qué?

EE6: Porque ellas también merecen respeto, y también nos regañan cuando nos portamos mal.

EE7: Los maestros, rector, aseadores, estudiantes.

Inv. 1. ¿Por qué los aseadores?

EE7: Pues ellos hacen cosas por nuestro bien, mantiene limpio el colegio y además merecen todo nuestro respeto y si nos dicen que no pasemos a algo, tenemos que hacer caso.

EE7: ¿Y algunos estudiantes, cuáles y por qué?

EE7: El monitor por ejemplo y también porque él responde por nosotros con la lista en coordinación.

Inv. 1. ¿Cómo?

EE7: Ah, pues él lleva la lista de los que hacen desorden a veces y también de los que evaden.

EE8: Rectora, coordinadores, profesores.

EE9: Los maestros y los coordinadores.

EE10: El coordinador y los docentes.

EE11: Los coordinadores, el rector y los profesores.

EE12: El rector, los coordinadores y los docentes.

Pregunta No. 6. Inv. 1. ¿Mediante qué acciones los docentes ejercen la autoridad?

EE1: En horas de clase.

Inv. 1. ¿Cómo en horas de clase?

EE1: Enseñándonos a respetar, a sentarnos bien, a prestar atención a hacer silencio.

EE1: Cuando el curso está conviviendo, cuando hacen una actividad en comunidad.

Inv. 1. ¿Por qué en esos momentos?

EE1: Porque nos enseñan a respetarnos unos a los otros, también a ayudar a otros compañeros, para mejorar cada día.

EE3: Con respeto hacia los alumnos

Inv. 1. ¿Cómo se respeta a los alumnos?

EE3: Ah, pues tratándonos como a las personas, por las buenas, así uno también respeta al profesor

EE4: Cuando están haciendo algo malo, cuando están con el celular.

Inv. 1. ¿Cómo se demuestra la autoridad en esos momentos?

EE4: Porque no pueden dejar a los alumnos hacer o que quieran tienen que hacerse respetar y enseñar las clases.

EE5: En la forma como nos gritan y en su forma de actuar.

Inv. 1. ¿Explíqueme bien cómo qué, cómo gritan?

EE5: No, mejor dicho, no tienen necesidad de tratarnos mal, solo respetándonos así sabemos que tiene autoridad.

EE6: Mediante la palabra de los docentes, ellos ya estudiaron y son alguien en la vida, nos están enseñando para que también seamos alguien, los profesores si tienen la autoridad.

EE7: Llamándoles la atención, dando ideas en la institución para mejorar.

EE8: Nos saben mandar y hacen que hagamos las cosas bien.

Inv. 1. Solo mandar y hacer que hagan las cosas, ¿es tener autoridad?

EE8: No, no solo, mandar mejor saber hablar con respeto y dar buen ejemplo, para que uno les crea.

EE9: En las actividades, porque las hacemos todos.

Inv. 1. ¿En las actividades y cómo?

EE9: Es que con los profes que nos sentimos bien casi todos hacemos todo y si las hacemos mal nos dan otra oportunidad o nos dejan trabajar en grupo y más chévere, los profes nos explican las cosas y nos hablan bien.

EE10: Mediante citas, regaños, formación y el silencio.

Inv. 1. ¿Es decir solo órdenes y por qué así, y no de otra forma?

EE10: No, o sea cuando uno o alguien no hacen caso, pues los profesores o el coordinador citan a los acudientes, pues porque él tiene la autoridad para hacerlo, él tiene que mirar cómo le hacemos caso.

EE11: Cuando nos dictan clase.

Pregunta No. 7. Inv. 1. ¿Usted cómo considera la autoridad y cómo la caracteriza?

EE1: Yo considero que la autoridad son las personas que saben hablar a la otra persona con respeto.

EE1: Es cuando alguien manda a todos a trabajar y todos lo hacen porque tiene autoridad.

EE3: La autoridad es como un respeto hacia los demás para poder exigir respeto y orden.

EE5: Lo considero bien.

EE6: Yo considero la autoridad como algo normal, porque como en la casa como en el colegio hay autoridad.

EE7: La considero buena, porque sin ella no habría orden.

EE8: Es buena en algunos docentes.

EE9: Es buena porque nos enseña a hacer las cosas bien.

EE10: Buena porque nos hace volvernos más responsables.

EE11: Buena porque uno se pone las pilas y no se olvida que tiene que trabajar.

EE12: Algún mayor que tiene derecho de corregirnos.

Pregunta No.8. Inv. 1. ¿Quiénes considera son autoridad en su vida diaria?, ¿Por qué?

EE1: Mis papas, mis docentes porque ellos me mandan a hacer cosas porque saben que es bueno para mi futuro

EE1: Mi familia y P4.

EE3: Mis padres, ellos llevan la autoridad en mi

EE4: Los profesores y los coordinadores.

EE5: Mi mamá, mi papá mi abuelita, los docentes.

EE6: Mis padres, mis tíos, mi hermano, mi abuela

EE7: Mis papas, mis hermanos, los profesores.

EE8: Mis padres y mis familiares, porque son mi familia.

EE9: Mi mamá y mi papá, ellos me dicen que está bien y que está mal

EE10: Mis padres y docentes porque en el colegio nos dicen que aprendamos

EE11: Mi papá, mi abuela, mi mamá, y mis tíos, cada uno de ellos me ayuda a mejorar y tiene derecho a corregirme.

EE12: La rectora

Pregunta No. 9. Inv. 1. ¿Qué es para usted conflicto? ¿Cuáles son los que se presentan con más frecuencia entre compañeros?

EE1: Problemas que se presentan entre personas, por cualquier cosa.

EE1: Los que más se presentan es que un compañero no se puede equivocar porque ya le están pegando.

EE3: Un conflicto es cuando dos o más personas están en desacuerdo, discuten y luego se golpean. Cuando se lanzan papeles, cuando le hacen el tamal, cuando le roban, cuando la profe se va todos enloquecen.

EE4: Es como un problema entre grupos de niños.

EE5: El conflicto es que personas agreden los niños.

EE6: ES tener problema con alguien por algún motivo, que empiezan jugando y después no se aguantan y terminan tratándose mal y después se terminan golpeando.

EE7: Es cuando dos personas se pelean tanto física como verbalmente. Casi no se presentan conflictos entre nosotros.

EE8: Peleas o alegatos por bobadas, porque se pelean y al otro día ya están hablando.

EE9: Es una agresión puede ser física o verbal.

EE10: Son problemas físicos y verbales entre compañeros en mi curso se presentan más los verbales.

EE11: Un conflicto es un choque de personas que tienen problemas, cuando juegan y sin culpa le pegan a alguien o cuando se gritan.

EE12: Las riñas entre compañeros.

Pregunta No. 10. Inv. 1. ¿Participa usted como estudiante en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?

EE1: No, deajo que los docentes lo resuelvan.

EE2: No, porque no es mi problema.

EE3: A veces sí y los ayudo a separar.

EE4: No

EE5: No participo ni he participado nunca en un conflicto ni dentro ni fuera del aula.

EE6: No participo en los conflictos.

EE7: Pues poniendo un poquito de orden y respeto.

EE8: Si, hablando

EE9: Hablar y entenderse

EE10: Llamar al coordinador para detenerlo.

EE11: Diciéndoles que lo resuelvan de buena manera.

EE12: Si tratando de calmarlos.

Pregunta No. 11. Inv. 1. ¿De qué manera contribuye el docente en la resolución del conflicto?

EE1: En hablar con los padres para intentar que esto no vuelva a suceder.

EE2: Dialogando y dándole opiniones de cómo podrían resolverlo.

EE3: Algunos les piden el favor que se callen, otros los gritan y los sacan del salón y ya.

EE4: Les citan acudiente.

EE5: Con llamados de atención y citación de acudientes y teniendo en cuenta por qué fue el conflicto.

EE6: Parándolos y haciéndolos que se perdonen.

EE7: Cuando creo que los separa.

EE8: Cuando calman las cosas.

EE9: Hablar y entenderse, para que os estudiantes se tranquilicen.

EE10: Pues en este salón yo no he visto sino burlas de docentes a estudiantes.

EE11: Puede ayudar a que hablen y no se agredan.

EE12: Si es con un profe, así le digamos al coordinador no pasa nada

Inv. 1. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?

EE1: Cuando se roba algo en el colegio.

EE2: Los robos en el colegio o el bullying.

EE3: Pues las peleas.

EE4: Cuando se están apuñalando.

EE5: Cuando tiene o piensan que son muy difíciles de resolver cuando no se pueden ni mirar.

EE6: No sé cuál es el conflicto más difícil de resolver.

EE7: Las peleas, el robo.

EE8: Una pelea.

EE9: Cuando los dos están muy furiosos y ninguno entiende

EE10: Pues los físicos porque al intentar separarlos te pueden estar cascando.

EE11: Los de una agresión.

EE12: Con los profesores, esos son los más difíciles.

Inv. 1. En general, ¿qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?

EE1: Hablar con los padres y firmar compromisos.

EE2: Dialogando para resolverlo.

EE3: Hablar para poder buscar una solución

EE4: Mejor que hablen con ellos.

EE5: Que ellos entiendan que no deben pelear entre ellos mismos.

EE6: El hacer que ellos se perdonen.

EE7: Una charla con los estudiantes y sus acudientes.

EE8: Se tranquilizan y hablan

EE9: Esperar que se calmen y hablar sobre lo que paso, pero cuando se calmen.

EE10: Todos se quedan callados y no hablan ni dicen nada.

EE11: Hablar sin alterarse y trata de solucionar las cosas.

EE12: Si es con los compañeros a veces hablamos, si es con un profe no pasa nada y la clase es aburrida

Pregunta No. 12. Inv. 1. ¿Cuál es el primer paso para resolver los conflictos que se generan entre compañeros?

EE1: Separarlos.

EE2: Dialogando porque así sabrán que es lo que quiere uno y que quiere el otro.

EE3: Pues hablando y llegar a una solución.

EE4: Decirles que ya no más y buscar un profesor para que lo ayude a solucionar

Inv. 1. ¿Y cómo los profesores los ayudan a solucionar?

EE4: Calmándolos, para ver qué es lo que les pasa o para llevarlos a coordinación.

EE5: No dejar que se golpeen y hablar con ellos para que hagan las paces.

Inv. 1. ¿Y eso quien lo hace, los compañeros o los profesores?

EE5: Pues depende si estamos solos a veces alguno o varios lo hacemos, pero si esta un profesor él no deja que nos metamos y a veces unos profes los sacan del salón y los llevan a donde el coordinador y otros les hablan y los calma.

EE6: Calmarlos, que hablen, suavemente y luego que se disculpen.

Inv. 1. ¿Y si el conflicto es entre algún estudiante y el profesor, qué hacen?

EE6: Pues si el conflicto es con profesor que respeta, el profe no se deja, ni todos lo dejamos, pero sí es con esos profesores que nos tratan mal, pues todos nos defendemos.

EE7: Mirar cuál fue el problema y hablar como la gente.

Inv. 1. ¿Y si el conflicto es con un profesor?

EE7: Ah, pues el profesor, ya sabe qué hacer y algunos hablan con los muchachos y los hacen calmar, se quedan callados hasta que a los compañeros se les pase y pues otras veces los sacan para donde el coordinador y allá le mandan citar acudiente o no entra hasta que traiga el acudiente y ya.

EE8: Hablando las cosas.

Inv. 1. ¿Siempre?

EE8: Pues no, pero es mejor así.

EE9: No, porque no me quiero meter en problemas.

Inv. 1. ¿Cómo así, por qué? ¿Se puede meter en problemas por ayudar?

EE9: Pues lo pueden tomar a mal y le puede decir a uno sapo y después buscarle problema, es mejor que los profesores lo solucionen.

EE10: No, porque uno de pronto resulta amenazado o agredido verbalmente.

EE11: Si le cuento a mi profe P4 para que los haga hablar y perdonarse

EE12: Si, haciéndolos calmarse.

Anexo 9. Transcripción Entrevista Semi-estructurada Colegio Unión Colombia

Pregunta No. 1. Inv. 2. ¿Se siente incómodo o incómoda con algún profesor, por qué?

EE13: Si, con la P8, porque es muy humillativa

EE14: No, yo con todos me porto bien, es mejor evitarse uno problemas

EE14: No, porque todos son personas que lo ayudan a uno

EE15: Hay unos que son buena gente y con los otros mejor uno no dice nada

EE16: No, todos los profesores son bien

EE17: No, porque cada docente tiene su forma de hacer la clase y uno debe respetarla

EE18: Si, con la P8, lo humilla muy feo

EE19: Yo no me siento bien con todos los profesores

EE20: Pues algunos profesores son buena gente y queridos, hay otros que no, pero es mejor no tener problemas con ninguno

EE21: Si, porque el profesor es muy altivo y humillativo

EE22: Si, con la P8 porque es muy humillativa

EE23: Con la mayoría me siento bien

EE24: Sólo con P8 y P9, porque no saben tratar a las personas

Inv. 2 ¿Por qué la consideran humillativa?

EE13: Porque siempre nos dice que somos brutos y bobos.

EE7: Porque nos trata mal y siempre nos dice que todos los trabajos están mal hechos.

Inv. 2. ¿Es el mismo trato para todos los estudiantes por parte de la P8?

EE13: Con casi todos, aunque a algunos si los trata bien.

Pregunta No. 2. Inv. 2. ¿Cómo son las relaciones personales en el curso?

EE13: Son bien, con todos me hablo y no le caigo mal a nadie,

EE14: en el curso a veces son algo pesadas.

Inv. 2 ¿Cómo explica eso de relaciones pesadas?

EE15: Pues hay mucho chisme y mucho sapo, aunque no siempre son peleas.

EE16: Bien, porque son personas muy especiales y lo ayudan a uno

EE17: Depende, porque cambian mucho de ánimo.

Inv. 2 ¿Y cómo son esos cambios de ánimo?

EE17: A veces hablan con uno bien y después ya están buscando pelea por bobadas

EE18: Pues a veces en el curso somos unidos, pero a veces también hay peleas.

EE19: Todos tienen sus grupos

EE20: Lo normal

Inv. 2. ¿Cómo es lo normal?

EE20: Pues buenas y muy amistables.

EE21: Más o menos

EE22: Muy relajada porque me llevo bien con todos

EE23: Más o menos

EE24: Más o menos

Inv. 2. ¿Por qué las relaciones son más o menos?

EE21: Porque a veces hay problemas en el curso

EE22: Pues a veces son canchales y hay problemas

EE23: Son normales, aunque a veces molestan en clase.

Inv. 2. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes entre compañeros?

EE13: Hay unos que le pegan a los compañeros, se pierden cosas en el salón.

EE15: A veces se ponen a decir groserías y tratan mal a los demás

EE16: Casi no hay problemas

EE18: Cuando se dicen groserías

EE19: Los problemas cuando se pierden cosas

Inv. 2. ¿Y esto pasa con mucha frecuencia?

EE19: A veces

EE22: Muchos problemas no hay, pero si se tratan mal

EE23: Las groserías

Inv. 2. ¿Esto pasa en presencia del profesor?

EE24: Casi siempre cuando el profesor no está.

Pregunta No. 3. Inv. 2. ¿Qué reacción tienen los docentes cuando uno o varios estudiantes interrumpen la clase?

EE13: Se ponen de malgenio (los profesores) y casi no hacen clase por culpa de mis compañeros.

Inv. 2. ¿Qué hacen entonces los profesores?

EE13: Algunos llenan el observador y los mandan a coordinación.

EE14: Nos regañan por no dejar seguir la clase y si, algunos compañeros se agreden moralmente.

Inv. 2 ¿Cómo es eso de la agresión moral?

EE14: Empiezan a tratarse mal, a veces cuando el profesor está, los regañan y si no, molestan más.

Inv. 2 ¿También llegan a los golpes?

EE14: Si, a veces.

EE15: Físicamente no sino los tratan mal, les dicen cosas feas y los docentes también

EE16: Algunos profesores se ponen de mal humor.

Inv. 2 ¿Qué hacen entonces los profesores?

EE16: Nos regañan y ponen más trabajo.

EE17: Los profesores hacen el llamado de atención correspondiente

Inv. 2 ¿Cómo es ese llamado de atención?

EE17: Casi siempre es un regaño para todo el curso y unos profesores anotan en el observador.

EE18: Los regañan y les ponen 1.0, los compañeros no se agreden, de vez en cuando.

Inv. 2 ¿Por qué se agreden los compañeros?

EE18: A veces empiezan a jugar y a joder y terminan peleando.

EE19: Nos regañan y a veces nos mandan a rectoría.

EE20: No hay compañeros que agredan físicamente a otros y hay un profesor que empuja a los estudiantes porque a veces están cansones.

Inv. 2. ¿Ese comportamiento del profesor es frecuente?

EE20: Sólo cuando molestan en clase

EE21: Pues los profesores los mandan a coordinación o hacen una anotación en las planillas.

EE22: Pues reaccionan cómo reaccionan los profesores.

Inv. 2. ¿Y cómo reaccionan los profesores?

EE22: Nos regañan y anotan a los niños cansones y groseros en el observador.

EE23: Algunos docentes nos gritan muy feo, en mi salón no.

EE24: Los profesores piden silencio, algunos nos dejan hablar porque no tienen autoridad y nadie les hace caso.

EE14: A veces gritan o los mandan a coordinación

EE15: Que se toman su autoridad, pero en ocasiones no. No lo sé.

Inv. 2. ¿Se presentan agresiones verbales en el curso?

EE13: Muy pocas veces

EE14: Demasiadas veces,

EE15: No, o a veces

EE16: Si, muchas veces.

EE17: No hay agresiones verbales en el curso.

EE18: No, hay veces entre dos estudiantes

EE19: A veces

EE20: En algunos momentos

EE21: Si

EE22: No, es muy relajado el salón

EE23: Por el momento no

EE24: A veces.

Inv. 2. ¿Cuál es la causa de estas agresiones?

EE13: A veces se dicen groserías y no se aguantan.

EE14: Porque se pierden cosas en el salón y cosas así.

EE15: Sí, pero es en tono de burla, no de agresión

Inv. 2 ¿A veces confunden esta intención y tienen inconvenientes?

EE15: No, a veces, porque sabemos que es jugando.

EE16: Sí, pero no siempre

EE17: A veces

EE18: Hay inconvenientes porque a veces son muy groseros

EE21: No, porque saben que es molestando.

Pregunta No.4. Inv. 2. ¿Para qué sirve la autoridad en el colegio?

EE13: Para que los estudiantes sean más juiciosos y no sean groseros

EE14: Para ayudar a arreglar los conflictos.

Inv. 2 ¿Se presentan muchos conflictos en el aula de clase?

EE14: A veces, hay compañeros que molestan y no dejan hacer clase.

EE15: Para ayudarnos con nuestros problemas en el curso o personales.

Inv. 2 ¿Quiénes intervienen para solucionar estos problemas?

EE15: El profesor o la rectora.

EE16: Para hacer cumplir las normas y mantener el orden

EE17: Para mantener las normas.

Inv. 2 ¿Cuáles son esas normas?

EE17: Pues lo que dicen los profesores.

EE18: Las que dice el profesor.

Inv. 2. ¿Y también se tiene en cuenta el manual de convivencia?

EE18: A veces lo leemos, pero no sé.

EE19: Sí, también el manual de convivencia.

Inv. 2. ¿Consideran útiles esas normas?

EE18: Si porque los estudiantes no se salen de los salones

EE19: Si, para ser alguien en el futuro;

EE20: Para respetarnos y tratarnos lo mejor posible.

EE21: Para que los estudiantes ejerzan más su autoridad.

Inv. 2. ¿Para que los estudiantes ejerzan su autoridad? ¿Cómo?

EE21: No nos la dejamos montar

EE22: Sirven para regañarnos y no hacernos entender el problema

EE23: Para mantener el orden con las normas

EE24: Para la disciplina y hacer bien las cosas.

Pregunta No. 5. Inv. 2. ¿Quiénes ejercen autoridad en su institución?

EE13: La rectora, el coordinador y los docentes;

EE14: Solamente los docentes de carácter “duro”

EE15: La rectora y el coordinador

EE16: Los profesores y los delegados de casa

Inv. 2. ¿Quiénes son los delegados de casa?

EE16: Los papás y los acudientes

EE17: Los maestros y la rectora

EE18: Todos los docentes

EE19: Casi siempre la rectora y unos profesores.

Inv. 2. Unos profesores, ¿todos no tienen la misma autoridad?

EE19: Hay unos que no tienen autoridad

Inv. 2. ¿Por qué considera que no tienen autoridad?

EE19: Porque nos gritan todo el tiempo y en la clase siempre hay desorden

EE20: La rectora y el coordinador

EE21: La rectora, coordinador y profesores

EE22: Todos los que no son estudiantes

EE23: Los docentes y la rectora de la institución

EE24: Los docentes y algunos estudiantes.

Pregunta No.6. Inv. 2. ¿Mediante qué acciones los docentes ejercen la autoridad?

EE13: Cuando los estudiantes se descontrolan

Inv. 2. ¿Qué hacen entonces los profesores?

EE13: Les llaman la atención y anotan en el observador.

EE14: Enviando citaciones a padres y regaños

EE15: Los docentes ejercen la autoridad por ser profesores;

Inv. 2 ¿Cómo es eso de la autoridad por ser profesores?

EE15: Ellos tienen la autoridad, son los que mandan

EE16: Depende de la situación

Inv. 2. ¿En qué situaciones considera es necesaria la intervención del docente?

EE16: Cuando hay peleas en el salón o cuando no dejan hacer clase

EE17: Hablando con los estudiantes

EE18: Pues cuando es necesario

Inv. 2. ¿Cuándo es necesario?

EE18: Cuando hay problemas en el salón o también cuando estamos en el patio

EE19: Cuando se agarran o hay problemas con los estudiantes

EE20: En todo momento mientras estén dentro de la institución.

EE21: En un regaño o una explicación coherente

EE22: ¿Cuándo? Pues siempre

EE24: Amenazándonos, diciéndonos que nos van a hacer perder el año

Inv. 2. ¿Cuáles son las acciones más frecuentes de los docentes?

EE13: Las llamadas de atención y a los papás

EE14: Hablan con los estudiantes y a veces citan a los papás

EE15: Cuando algún estudiante dice alguna estupidez.

Inv. 2. Qué hacen los docentes cuando los estudiantes interrumpen la clase constantemente, utilizan vocabulario inapropiado, no siguen las normas, no hacen trabajos o tareas...

EE15: Hacen anotación en el observador y citan a los papás.

Pregunta No. 7. Inv. 2. ¿Usted cómo considera la autoridad y cómo lo caracteriza?

EE13: Ganándose el respeto

EE14: Muchas veces sirve y autoritaria

EE15: La autoridad la considero firme y porque nos ayuda a muchos y respetarla

EE16: Depende pueden ser regaños, consejos, etc.

EE17: Hablando con los estudiantes

EE18: Como alguien superior

EE19: La considero más o menos grande, respeto

EE20: Se siente bien, también normal.

EE21: Pues son buenas, que llamen al acudiente, etc.

EE22: Bien, normal

EE23: No dejarse de los docentes y hacerse respetar hacia uno mismo

EE24: La autoridad exige pero una cosa es exigir y otra humillar.

Pregunta No. 8. Inv. 2. ¿Quiénes considera son autoridad en su vida diaria? ¿Por qué?

EE13: Mis padres porque ellos tienen la autoridad y mi hermana

EE14: Mi mamá y mi hermano mayor porque me dan ejemplo

EE15: Mis hermanos, mis papás y mis abuelos

EE16: Mis papás porque generan confianza en mí

EE17: Mis padres y familiares;

EE18: Mi papá, mamá, hermana porque quieren que sea alguien en el futuro

EE19: Mis padres porque ellos son quienes me pueden mandar

EE20: Mis tíos, papá, mamá porque ellos son los que me quieren.

EE21: Pues primero Dios y después mis padres

EE22: Mis papás porque son mis papás

EE23: Mis papás porque son las personas que más me pueden dar autoridad

EE24: Mamá porque me enseña y da buen ejemplo

Inv. 2 ¿En el colegio quién tiene autoridad?

EE13: En el colegio los profesores y la rectora

EE14: Algunos profesores

EE15: La rectora

EE16: Los profesores y la rectora

EE17: Los profesores

EE18: La rectora y los profesores

EE19: La rectora

EE20: Los profesores

EE21: Profesores y rectora

EE22: El coordinador y la rectora

EE23: La rectora

EE24: Profesores y la rectora.

Pregunta No. 9. Inv. 2. ¿Qué es para usted conflicto? ¿Cuáles son los que se presentan con más frecuencia entre compañeros?

EE13: Peleas, peleas a puños y verbalmente;

EE14: Son peleas, discusiones y se presentan por envidias estúpidas.

EE15: El conflicto es cualquier problema que hay en el curso, no se presentan con frecuencia;

EE16: Los conflictos son las agresiones verbales y / o físicas, las dos verbales y físicas son las que se presentan con más frecuencia.

EE17: Conflicto es cuando las personas no pueden tener solución a un problema.

Inv. 2 ¿Se presentan con frecuencia esos problemas?

EE17: No, son pocos.

EE18: No hay muchos conflictos dentro del colegio;

EE19: El conflicto es cuando hay problemas, con agresiones físicas o vocabulario no verbal.

Inv. 2 ¿Son actitudes repetitivas entre los compañeros del curso?

EE19: A veces hay problemas con compañeros.

EE20: Jamás he visto un conflicto.

EE21: Conflicto es tener una agresión verbal, son alegatos

EE22: No sé de conflictos

EE23: Es una pelea entre compañeros, usan un vocabulario muy grosero

EE24: Problemas mediante una situación

Pregunta No. 10. Inv. 2. ¿Participa usted como estudiante en la resolución de los conflictos que se generan en el aula? ¿Cómo?

EE13: No, para no meterme en problemas y no ganarme a los compañeros como enemigos

EE14: Sí, muchas veces ayudo diciéndoles que hablen

EE15: No, porque si yo me meto salgo perdiendo yo;

EE16: Si, dando consejos.

Inv. 2 ¿Cuáles son esos consejos?

EE16: Que no peleen, que hablen.

EE17: No, sólo los responsables;

EE18: Pues no, porque en el aula hay muchos conflictos;

EE19: A veces, ayudando a resolver sus problemas.

Inv. 2 ¿Cómo?

EE19: Que dejen de dar problemas y hablando con ellos

EE20: No, nunca ha pasado nada malo.

EE21: No, la mayoría los solucionan los profesores y coordinador o la rectora

EE22: Nunca

EE23: No casi. Depende como sea el conflicto

EE24: No participo porque lo llaman sapo a uno, mejor no meterse

Inv. 2. ¿Por qué prefieres no intervenir?

EE17: Porque es mejor evitar problemas

EE22: Es que siempre hay problemas después

EE24: Porque los compañeros después lo tratan mal.

Pregunta No. 11. Inv. 2. ¿De qué manera contribuye el docente en la resolución del conflicto?

EE13: Sí, hablan con los estudiantes y traen a los padres para hablar sobre la situación;

EE14: Si, ayuda a que todo se calme hablando

EE15: Depende del profesor, dando consejos a los estudiantes.

EE16: Si, ayudándoles a solucionarlos y a llamar al coordinador

Inv. 2 ¿Depende del profesor?

EE16: Hay unos profesores que no hacen nada.

EE17: Sí, los profesores intentan que se solucionen todos los problemas

EE18: Si, mostrándole que hizo mal y lo que debería hacer

EE19: Si, colaborando para solucionar los problemas

EE20: Si, siempre participan.

EE21: Y pues ellos de pronto fueron los que vieron y observaron

EE22: Si pues obvio

EE23: Si algunos docentes arreglan los problemas

EE24: No, sólo dan quejas a los padres y no buscan soluciones a los problemas.

Pregunta No. 12. Inv. 2. ¿Cuál es el primer paso para resolver los conflictos entre compañeros?

EE13: Pedir perdón y dialogar;

EE14: Hablar y perdonar;

EE15: Hablando y ayudando a resolverlos;

EE16: Dialogando;

EE17: Hablar entre ellos y llegar a una solución;

EE18: Hablar con ellos;

EE19: Dialogando pasivamente y darse la mano;

EE20: Hablar en paz.

EE21: Hablar

EE22: Hablar

EE23: Dialogando pasivamente

EE24: Hablar

EE13: Calmarlos

EE14: Hablando

EE15: El diálogo

Anexo 10. Transcripción Grupo Focal Colegio Guillermo Cano Isaza

GRUPO FOCAL ESTUDIANTES SÉPTIMO

Fecha del grupo focal: Noviembre 12 de 2014

Lugar: Sala Uribe Rabé

Moderadora: Mercedes Caro.

Colaboradoras de toma de notas y ayuda en audio y video: Elizabeth Vargas, Ana Milena Beltrán.

Duración: 90 min

Grupo Focal Estudiante (GFE1- GFE12)

Pregunta No. 1. Inv. 1. ¿En qué situaciones de las que se presentan en el curso, se muestra de acuerdo?, ¿Por qué?

GFE1: Con los docentes del curso poco estoy de acuerdo con algunas cosas y de compañeros con cosas que dicen de otros compañeros

GFE5: En las actividades del curso todos nos reunimos a hacer lo que hay que hacer, somos un curso muy unido.

GFE3: Cuando un compañero agrede injustamente al otro y él le responde igual o más bruscamente.

GFE2: Cuando hacemos onces compartidas y también cuando nos decimos lo que nos gusta y los que no nos gustan.

GFE6: No estoy de acuerdo cuando se pelean.

GFE4: Algunas veces cuando alguien tiene la razón y yo vea que tiene la razón.

Pregunta No. 2. Inv. 1. ¿Qué actitudes de sus compañeros de curso le gustaría cambiar?

GFE1: Que dejen de hacer empanada cada rato.

GFE5: Yo quisiera que todas las clases fueran chéveres.

GFE8: Que no jueguen a darles calvazos a algunos niños

GFE2: Los chismes entre las niñas.

GFE12: Las de algunos niños que son muy groseros con las mujeres.

GFE2: Hay algunos que son muy cansones y le cogen a uno la maleta.

GFE4: Un poco de ser tan juicioso y ellos lo quieren volver a ser otra persona. Por ejemplo comportamiento y disciplina. Ah y la disciplina tiene que verse tanto en estudiantes como en docentes

GFE6: No, ninguna porque somos unidos y nos respetamos, excepto que dejen de tirar cosas.

GFE 10: Las de los niños mayores porque son los que menos hacen caso.

GFE9: Que cuando un profesor no está a veces empiezan a lanzar la comida y además no me parece justo que hagan eso con la comida.

GFE8: Los que empiezan a molestar y no dejan hacer clase.

Pregunta No. 3. Inv. 1. ¿Cuáles faltas de respeto de sus compañeros hacia los docentes, son las que más se repiten?

GFE1: No fastidie.

GFE5: Que les contestan a los profesores

GFE7: Que les alegan y nada más.

GFE4: Los chistes en las clases

GFE1: La verdad es que no he visto muchas seguido.

GFE3: Cuando algunos profesores están haciendo clase y empiezan a portarse mal a molestar en clase.

GFE4: Que cuando ellos están hablando uno también habla.

GFE7: Molestar y echar chistes para que uno se ría cuando ellos están explicando.

GFE10: Ninguna, además si un estudiante le contesta mal a un profesor pues es porque él también lo trato mal, hay profesores que también son muy abusivos.

Pregunta No. 4. Inv. 1. ¿Su curso ha sobresalido este año en el colegio? ¿Por qué motivo?

GFE3: Sí. Por la colaboración entre todos

GFE1: Si porque las niñas ganaron el mundial.

GFE4: La P4 nos ayuda mucho a mantener el curso organizado y reunir materiales para las diferentes actividades.

GFE6: No, porque algunos molestamos mucho.

GFE7: En el mundialito y todos colaboramos.

GFE1: Cuando somos unidos en los bailes, pero a veces hay unos muy cansones.

GFE9: Ah también en que hemos mejorado mucho porque anteriormente habían más problemas.

Pregunta No. 5. Inv. 1. ¿Funciona la autoridad en el Colegio? ¿Cómo?

GFE9: Si, la autoridad con las que nos dicen las reglas.

GFE3: Pues la autoridad funciona en muchos casos, pero no en todos, pues funciona cuando la autoridad se da a respetar y toma medidas.

GFE5: A veces.

GFE6: Con un niño o una niña que tiene la carpeta de asistencia.

GFE2: Casi nunca porque ellos son los que empiezan a veces los problemas.

GFE1: Los profesores son autoridad para los alumnos por eso permanecemos organizados.

GFE2: Solo con unos profesores con otros no, dejan hacer a los indisciplinados lo que quieran o se desquitan con todos.

GFE11: No, los problemas continúan con la profesora P1 y eso que hablamos con la rectora.

Pregunta No. 6. Inv. 1. ¿Para usted la autoridad es igual al poder? ¿Por qué?

GFE10: No, porque la autoridad es hablar fuerte y dejar las cosas claras en cambio el poder es mandar algo que nadie puede contra eso.

GFE8: Si es igual porque son los mandan

GFE7: Sí, porque para tener poder hay que tener autoridad.

GFE6: Porque es la autoridad sobre nosotros que nos pueden mandar a callar y otras cosas.

GFE4: No, porque el poder es el que manda.

GFE1: La autoridad es como el que mandar y organizar y el poder es casi lo mismo pero es solo mandar

GFE12: No el poder es solo obligar a los estudiantes a hacer caso como sea y la autoridad es que hagan caso pero por las buenas.

Pregunta No. 7. Inv. 1. ¿Cómo es su comportamiento cuando no hay autoridad en una clase?

GFE7: Mal

GFE3: Mal

GFE5: Bueno yo me porto como si estuviera la autoridad me quedo en mi puesto hablando con mis compañeros.

GFE8: Algunas veces nos dejan talleres y algunos los hacemos pero la mayoría no los hacen.

GFE1: Algunos mal

GFE4: A veces mal

GFE6: Mal

GFE2: Molesto y hago indisciplina.

GFE4: Algunas veces es malo y otras bueno, porque a veces empezamos a molestar y otras hacemos los talleres.

GF1: Desorganizados.

GFE10: Normal, a veces un poco molestones y otras muy juiciosos haciendo los talleres.

Pregunta No. 8. Inv. 1. ¿Le es difícil obedecer a reglas y/o normas? ¿Por Qué?

GFE1: No, porque le dicen a uno las cosas claras y uno cumple esas normas.

GFE8: No, para mí no es difícil.

GFE5: Algunas veces, porque son muy duras.

GFE7: No, porque son reglas y normas normales.

GFE4: No, porque también cumplo las reglas.

GFE2: No, a mí no se me hace difícil cumplir con las reglas.

GFE11: No, cuando no son injustas si son injustas no tengo por qué hacerlas.

Pregunta No. 9. Inv. 1. ¿Cuándo considera que un Docente tiene autoridad? ¿Cuándo no?

GFE1: Cuando le habla a uno.

GFE4: Cuando la autoridad viene de algún problema del colegio porque si es un problema de la casa ahí el docente no tiene autoridad.

GFE6: Cuando no dejan que los niños sean indisciplinados y no cuando dejan que los estudiantes hagan lo que quieren.

GFE2: Tienen autoridad cuando están hablando y no están cumpliendo sus normas y no tiene autoridad cuando el estudiante esta juicioso.

GFE5: Los que tienen autoridad, hacen que los estudiantes cumplan con sus tareas y que no evadan clase por las buenas.

GFE8: Cuando controlan sus alumnos.

GFE9: Cuando los estudiantes los respetan y ellos también respetan a los estudiantes.

GFE10: Cuando son buenos profesores y también cuando respetan a sus estudiantes.

GFE7: Si los estudiantes les hacen caso y ellos hacen que sean disciplinados

Inv. 1. ¿Los profesores tienen autoridad?

GFE1: Algunos

GFE5: No todos

GFE6: Algunos

GFE8: Solo unos

GFE2: Nuestra directora de curso sí.

GFE3: Algunos

GFE4: Para mí sí.

GFE7: Solo unos.

GFE8: No todos

GFE9: Algunos si la tienen.

Inv. 1. ¿Por qué algunos profesores no tienen autoridad?

GFE1: Porque no respetan y la autoridad también es respetar.

GFE8: Pues porque los que tienen autoridad no gritan sólo hablan y ya.

GFE7: La profe P4 no nos grita ni nos trata mal y a ella todos le hacen caso, porque ella si tiene autoridad, ella habla con nosotros.

GFE2: El profe P2 cree que él tiene la autoridad y que le tenemos que hacer caso, pero él grita y regaña, solo manda eso no es autoridad

GFE4: Mi mamá dice que los profesores tienen autoridad y que les tenemos que hacer caso, también porque son mayores.

GFE5: Para mí no la tienen ni P1 ni tampoco P2, ellos solo mandan y casi nadie les hace caso.

GFE7: Porque no respetan ni se hacen respetar de los estudiantes.

GFE8: Algunos no pueden controlar a los alumnos.

GFE6: Es que hay algunos profesores que no se dan a respetar y su clase es muy desordenada y después gritan a todos.

Pregunta No. 10. Inv. 1. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?

GFE2: Cuando hay agresiones físicas.

GFE5: Las peleas.

GFE9: Cuando hay agresiones físicas.

GFE3: Los de robo.

GFE5: Cuando dos hombres ya están bien odiados.

GFE8: Cuando son de los estudiantes con los profesores, porque casi nadie le cree al estudiante.

GFE7: Hay profesores que empiezan a tratar mal a los estudiantes y si le contesta ahí si nadie hace nada o antes lo mandan a coordinación

GFE10: Cuando ya se han agarrados y han quedado resentidos.

GFE6: Entre estudiantes son más fáciles de solucionar hablando con la directora de curso, pero si son de los estudiantes con algunos docentes no se puede hacer nada.

GFE5: Hay muchos problemas con profesores que nos irrespetan pero no pasa nada y hay compañeros pues que son a no dejarse pero ahí siguen perdiendo así le contemos a nuestra directora, ya pasamos cartas y no pasa nada siguen iguales.

GFE9: Son más difíciles de solucionar los conflictos entre los estudiantes y profesores. Porque si son entre estudiantes después ya son como si nada y siguen siendo amigos.

Pregunta No. 11. Inv. 1. En general, ¿qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?

GFE2: La profe P4 nos pone a hablar y a perdonarnos.

GFE8: El diálogo, así se pueden resolver.

GFE2: Respetarse más.

GFE5: Hablar y buscar una buena solución.

GFE7: Decir lo que le gusta y lo que no para que ya no se presenten más problemas.

GFE1: Que cada uno respete a los demás.

GFE10: Aprender a no meterse en problemas molestando a los demás o cogiéndoles las cosas.

GFE12: Hacer las paces y hablar con los papás sobre el problema.

GFE1: En general es mejor llamar a los padres.

GFE6: Lo mejor es el diálogo.

Pregunta No. 12. Inv. 1. ¿Sobre cuáles temas llegan a acuerdos con mayor facilidad?

GFE5: Que no se metan hacerle bromas a los que no les gusta, porque a veces les hacen la empanada y por eso empiezan las peleas.

GFE3: Cuando a veces hay problemas entre compañeros y P4 nos ayuda para que hablemos y hagamos las paces.

GFE12: Cuando tenemos que hacer actividades de todo el curso, hay si todos nos podemos de acuerdo y colaboramos.

GFE9: Cuando hablamos que los niños tiene que respetar más a las mujeres

GFE7: Del respeto entre todos para que el curso sea mejor.

Pregunta No. 13. Inv. 1. ¿Cómo se benefician los estudiantes cuando no hay conflictos en el aula?

GFE5: Pues que ya nos podemos hablar con los que nos caían mal.

GFE3: Pues se vuelven más unidos.

GFE9: Porque las personas saben qué nos gusta y que no.

GFE2: Porque así se mejora el ambiente del salón y somos más unidos.

GFE11: Pues el curso se vuelve más unido.

Pregunta No. 14. Inv. 1. ¿Cómo afectan los conflictos la convivencia escolar?

GFE12: Pues que los profesores no hacen clase por estar siempre poniéndoles cuidado a los problemas.

GFE1: Pues como algunos hacen lo que otros hacen no hay convivencia escolar.

GFE8: En que dejan mal el nombre del colegio.

GFE5: Que algunas clases se vuelven muy aburridas.

GFE10: Que los profesores nos regañan a todos por la molestadera de sólo unos.

GFE3: En que ya unos profesores no quieran hacernos clase y no lo dicen cada rato que somos el peor curso.

GFE7: En que hay días que son muy aburridos, sobre todo cuando nos toca inglés y matemáticas ah y también biología.

GFE9: Perdemos mucha clase.

Anexo 11. Transcripción Grupo Focal Colegio Unión Colombia

GRUPO FOCAL ESTUDIANTES SÉPTIMO

Fecha del grupo focal: Noviembre 12 de 2014

Lugar: Sala de Bilingüismo

Moderadora: Elizabeth Vargas.

Colaboradoras de toma de notas y ayuda en audio y video: Mercedes Caro, Ana Milena Beltrán.

Duración: 80 min

Grupo Focal Estudiante (GFE1- GFE12)

Pregunta No. 1. Inv. 2. ¿En qué situaciones de las que se presentan en el curso se muestra de acuerdo? ¿Por qué?

GFE13: Con los maestros, a veces los estudiantes se agarran con ellos por nada, por ejemplo hay una niña que perdió Sociales y otros que no hicieron nada y si pasaron sociales entonces ahí alegraría uno porque los que no hacen nada pasan y los que sí hacen no pasan ahí alegraría uno.

Inv. 2. Esto generalmente ocurre al final del año escolar, pero en el transcurso del curso hay situaciones que para todos son incómodas y desagradables, ¿cuáles se presentan más frecuentemente?

GFE13: Las peleas

GFE14: Las groserías y cuando se insultan

Inv. 2. ¿Hay maltrato verbal entre compañeros que genera otro tipo de situaciones? O es algo del momento que se olvida y se supera rápidamente o ¿va más allá, llegando a ser maltrato físico?

GFE14: Unos niños estaban jugando creo que a pegarse entonces después le dijeron que ya no más y el otro como que no entendió y se fueron a los golpes de verdad y el niño se desapareció y no volvió al colegio

GFE15: En la mayoría, porque las personas están de acuerdo

GFE17: En la participación en clase, porque es una forma de aprender y entender

GFE19: En colectas de dinero cuando hay compartir

GFE20: Respetando a los demás

GFE21: Con las actividades educativas porque nos enseñan valores humanos.

GFE24: Cuando los profes llaman la atención para que dejen dictar.

Pregunta No. 2. Inv. 2. ¿Qué actitudes de los compañeros de curso le gustaría cambiar?

GFE15: La charladera en clase, que no dejan a los profesores dictar

Inv. 2. ¿Es eso lo que en general molesta y afecta a todo el grupo? ¿Los insultos quedan en un segundo plano?

GFE14: No siempre, porque cuando los profesores están ahí ellos si se callan

GFE16: No casi, depende de los profesores que haya, porque con algunos profesores todos van a seguir jodiendo, a seguir molestando

GFE13: Si, eso pasa con algunos profesores

GFE16: En cambio con otros no, porque ellos si hacen respetar su clase

GFE19: Tener el celular en clase, porque no ponen cuidado a clase, pierden el año y bajan el rendimiento del curso

GFE20: Cambiaría la grosería por amabilidad

GFE21: La agresividad, el desorden

GFE22: Cuando son conflictivos porque les gusta pelear

GFE23: Lo groseros que son ellos

Inv. 2. ¿Hay compañeros que hayan llegado a faltarles al respeto a los profesores?

GFE13: Por ejemplo hay unos que se agarran y tratan mal a los profesores por nada, especialmente a uno de ellos, le dice sapo, perro...

Inv. 2. ¿Y es repetitivo? ¿O fue en una clase porque el profesor le llamó la atención o algo así?

GFE17: No, siempre pasa en la clase del P9

GFE14: Siempre en la clase de P9

GFE18: Siempre en esa clase, siempre, siempre, siempre

GFE13: El P9 no le califica bien el cuaderno o ella no entrega bien los trabajos y le responde como "cállese" "ábrase sapo", bueno, así groserías.

Inv2. ¿Y siempre es así?

GFE16: Si, con P9

Inv. 2. ¿Cuál es la actitud del profesor en ese momento, no le dice nada?

GFE16: Una vez reaccionó bien, llamó a los papás y ahí si la niña muy asolapada, ahí si ya se portó juiciosa y que no había dicho nada y se puso a llorar delante de los papás. Se

fueron los papás y le dijo al profesor usted es un sapo, cómo los va a llamar y empezó a tratarlo mal

GFE13: Y al día siguiente ella como que siguió con la charla y siguió con la pelea con el profesor, también le colocó una nota para que se la llevara a los papás y le trajera a los papás, pero ella no los volvió a traer.

Pregunta No. 3. Inv. 2. ¿Cuáles faltas de respeto de los compañeros hacia los docentes son las que más se repiten?

GFE13: Subiéndoles la voz y gritando, tirar la mesa, alzar los hombros y mirar mal

GFE15: La altanería

GFE16: La grosería, la falta de respeto

GFE19: Les gusta contestar groseramente

GFE22: Cuando les llaman la atención y ellos son groseros respondiendo

GFE24: La falta de atención para los maestros.

Pregunta No. 4. Inv. 2. ¿El curso ha sobresalido este año en el colegio? ¿Por qué motivo?

GFE14: No ha sobresalido

Inv. 2 Por ser buen grupo, por malo, por su rendimiento académico...

GFE18: Por mal curso

GFE14: Si Por malo, por bajo rendimiento académico

GFE17: No, somos muy vagos

GFE23: No sobresalimos

GFE24: No, por desjuiciados.

Pregunta No. 5. Inv. 2. ¿Funciona la autoridad en el colegio? ¿Cómo?

GFE16: Si, como el manual de convivencia

GFE20: Si, por medio de llamadas de atención y citación a padres

GFE21: Sí, con respeto y citaciones

GFE19: Sí, un poco. La rectora y profesores

GFE22: Si, como diálogo

GFE24: Sí, poniendo trabajos

GFE14: Si, haciéndose respetar y que le cumplan como sea, hay unos muy bravos

GFE13: No tanto.

Inv. 2. ¿No tanto? ¿Por qué? ¿En qué casos sí, en qué casos no?

GFE14: Porque los profesores le dicen por ejemplo, no traiga el pantalón entubado ¿sí? Y así ellos lo siguen y lo siguen trayendo, entonces los profesores no se hacen coger respeto por los estudiantes.

GFE13: Les dicen que los suspenden tres días, pero ellos siguen haciendo lo mismo, trayendo la sudadera entubada, sin la camisa del colegio, bueno...o sea, como que poder llamar a la mamá y decirle que corte la esa o que él mismo la corte antes de entrar al colegio

Inv. 2. ¿Falta asumir otras normas u otra posición de parte de los profesores?

GFE15: Por más que uno agregue normas en el colegio, o sea, los estudiantes tampoco es que cumplan, los estudiantes no colaboran en eso, ya no depende de los profesores, depende de nosotros, los profesores intentan hablarnos bien y nosotros no, nunca nos dejamos hablar bien, siempre atacando o ya, o sea, una nota que esté la mamá ahí para que se...

Inv. 2. ¿Entonces consideran que sí hay autoridad en el colegio, o todo el mundo hace lo que quiere y ya?

GFE14: Sí, si hay autoridad

GFE16: No, si hay autoridad. Obvio.

Inv. 2. ¿Y cómo funciona?

GFE17: Pues de funcionar así súper bien como quisiéramos no, pero si hay un poco de autoridad.

Inv. 2. ¿Y esa autoridad es de parte de los profesores, o hay algunos que sí y otros no, o solamente de parte de la rectora y el coordinador?

GFE19: Hay unos que sí y otros que no (profesores).

Pregunta No. 6. Inv. 2. ¿La autoridad es igual a poder? ¿Por qué?

GFE18: No, es diferente

GFE20: Sí, la autoridad es tener la autoridad en todo lo que mandes y es igual al poder

GFE15: Sí, porque crean las reglas

GFE21: Sí, es parecido

GFE23: Sí, porque es símbolo de respeto

Inv. 2. ¿Cuál es la diferencia?

GFE14: Si, si es igual

GFE16: No, yo creo que no es igual

GFE13: Yo digo que sí porque, por ejemplo, yo tengo una hija y yo tengo autoridad con ella y con el poder es como mandarla a ella, autoridad es mandarla a ella, es decirle usted puede hacer esto o no puede hacer esto, usted tiene que pasar las notas y el poder es...

GFE19: El poder es como que tiene que hacerlo

GFE14: Si, el poder es como que tiene que hacerlo, hacerlo ya, es como un trabajo

Inv. 2 ¿Y la autoridad?

GFE15: La autoridad es como mandar a alguien

GFE19: El poder es como decir hagan una cosa y ustedes tienen que hacerlo

GFE13: No porque es lo mismo que autoridad, es como decirle a usted haga la tarea, haga esto, es lo mismo que poder, ¿no?

GFE18: Es como tener el mando en el grupo

GFE24: Es lo mismo porque el que tiene autoridad tiene el poder.

Pregunta No. 7. Inv. 2. ¿Cómo es su comportamiento cuando no hay autoridad en una clase?

GFE15: Cuando el profesor no tiene la autoridad uno hace lo que quiere, bueno sí, yo no presento el trabajo bien porque yo sé que el profesor va a ser re relajado, pero si es un profesor serio, yo siempre sé que debo llegar temprano a clase y presentarle los trabajos

GFE17: Me porto más o menos

GFE19: Soy muy juiciosa

Inv. 2. ¿Y Cuando no?

GFE13: Hacen mal los trabajos, llegan tarde a clase

Inv. 2. ¿Se presentan otros comportamientos?

GFE14: No

GFE21: Si, jugamos, molestamos a los compañeros

GFE22: Me quedo callada hasta que se calmen

GFE23: Más o menos porque nos ponemos a hablar

GFE24: No hago nada, me quedo en mi puesto.

Pregunta No. 8. Inv. 2. ¿Es difícil obedecer normas o reglas, por qué?

GFE15: Depende, depende de la materia

GFE14: Sí, a veces

GFE15: Depende del profesor como sea, porque algunos profesores nos ponen trabajos fáciles, sino, es problema de ustedes si no les presentaron los trabajos, ahora tome pa' que lleve las nivelaciones.

GFE18: No, porque es tu deber obedecer para poder entender

GFE17: No, porque me puedo adaptar a ellas

GFE19: No, porque también esas reglas las ponemos en práctica en la casa

GFE22: No es difícil, es fácil

GFE23: No, las reglas son para formarnos mejor

GFE24: Sí, pero depende de que sea o del profe.

Inv.2. ¿Entonces es fácil acogerse a las reglas?

GFE15: Sí, es fácil

GFE16: Si, claro, al igual eso ya es de uno, es como uno se preocupe no que salga del colegio y se vaya por allá a jugar con los amigos sabiendo que tiene que hacer trabajos y tareas

GFE13: O capar clase todos los días.

Pregunta No. 9. Inv. 2. ¿Cuándo considera que un docente tiene autoridad y cuándo no?

GFE14: Cuando uno no le falta al respeto

Inv. 2. Cuando ustedes no hacen los trabajos que el docente les dice, eso se asume como que el docente no tiene autoridad, ¿eso para ustedes es no tener autoridad?

GFE15: Si

GFE17: Cuando grita y habla y no tiene autoridad cuando se la deja montar

GFE18: Cuando es estricto en su área o materia

GFE19: Cuando respeta a los demás

GFE22: Cuando nos enseña algo, y no porque no demuestra respeto

GFE13: Cuanto entran a clase, cuando no llegan.

Pregunta No. 10. Inv. 2. ¿Cuáles son los conflictos más difíciles de resolver?

GFE14: Las peleas

GFE23: Las peleas por ser rivales

GFE19: Las peleas callejeras, atracos fuera del colegio

GFE15: Los de los profesores.

Inv. 2. ¿Los conflictos estudiantes profesores?

GFE15: Yo tuve un problema con una profesora, nos reunimos con la rectora y todo, pero la rectora nunca me dejó hablar a mí y yo le decía señora rectora déjeme hablar y nunca me dejó hablar, nunca, nunca y siempre le creía todo a la profesora y hasta que mi mamá llegó la rectora me dejó hablar.

GFE13: Sí, es que cuando están los papás si lo dejan hablar a uno y cuando está uno solo ahí sí que se calle y les hacen más caso a los profesores

GFE17: Y uno va a hablar y lo empiezan es a gritar

GFE16: Y llega el acudiente de la persona y ahí sí, “dialogue, dígame, qué iba a decir”

GFE14: Si, cuando uno está solo ahí si no lo dejan hablar y empiezan a regañarlo a uno.

Pregunta No. 11. Inv. 2. ¿En general, qué soluciones se proponen para resolver los conflictos?

GFE13: Hablando

GFE4: No faltarse al respeto

GFE19: Seguridad afuera del colegio

GFE21: Ayudar a separar las peleas y tratar de respetar a los demás

GFE20: Por medio de diálogos

GFE22: Hablar

GFE23: Hablando, desahogándose y decir lo que piensa.

GFE15: Si, dialogando para llegar a un punto de que no sé, haya como reglas entre el problema, se llegue a un acuerdo para que ya no vuelva a suceder el mismo problema con la misma persona. Con la profesora que tuve el problema, a ella la sacaron porque hice que firmaran un papel de los estudiantes del curso para que la sacaran, al igual la profesora creo que se fue porque no me aguantaba más, además yo no me dejaba de ella.

GFE24: Todos estar de acuerdo.

Pregunta No. 12. Inv. 2. ¿Sobre cuáles temas llegan a acuerdos con más facilidad?

GFE19: En un compartir de grupo

GFE20: Cuando son temas que a uno le interesan

GFE17: Cuando hablamos

GFE22: Tareas, trabajos, cosas divertidas

GFE13: Los de los estudiantes

GFE15: Claro, porque con un profesor es muy complicado

Inv. 2. De los que se presentan con los estudiantes a veces empiezan a tratarse mal de palabra y luego van más allá, entonces ¿Cómo solucionan esas situaciones? ¿Citándose en un lugar fuera del colegio? ¿Así se resuelve el conflicto?

GFE16: No, pues es que depende del problema

GFE15: La forma es dialogando pero nosotros no entendemos el diálogo

GFE13: Es que hay unos que no dialogan, sino lo quieren todo a pelea, a puños. Por eso es que hay unos hombres que se creen muy machitos diciendo nos vamos a encontrar allá, pero cuando uno va a hablar de sinceridad no son nada. Usted le dice a él que se arreglan pero a la hora de la verdad no.

Inv. 2. ¿Entonces cómo resuelven el problema, se llega a algún acuerdo?

GFE15: Al día siguiente llega todo picado al colegio diciendo, ay yo le di duro

Inv. 2. Según eso, ¿la otra persona simplemente asume que ya ganó y es suficiente?

GFE16: Claro. Ya sabiendo que el otro le ganó al otro, dice no me vuelvo a meter con él me dio reduro, ¡ya!

Inv. 2. ¿Así no más y siguen como amigos?

GFE15: Pues no como amigos, las cosas van a cambiar

Inv. 2. ¿Hasta ahí llega el conflicto?

GFE15: Si.

Pregunta No. 13. Inv. 2. ¿Cómo se benefician las relaciones entre compañeros en el aula al resolver los conflictos?

GFE16: No se benefician

GFE15: Los profesores llaman a los niños y les preguntan qué pasó

GFE19: A veces hablando

GFE17: La rectora suspende a los niños

GFE20: Se crean lazos más fuertes

GFE21: De ninguna manera, porque ellos no resuelven los problemas hablando sino a los golpes

GFE23: No se benefician, se resuelven a los golpes

GFE24: Mucho y porque ya no hay peleas

Inv. 2. ¿Pero las relaciones al interior del grupo cambian?

GFE14: Sigue igual

GFE17: Algunos estudiantes dicen no para qué meterme con él si saben que ya le dio duro al otro.

GFE22: A veces sí.

Pregunta No. 14. Inv. 2. ¿Cómo afectan los conflictos la convivencia escolar?

GFE13: Pues es que hay muchos problemas, hay robos, peleas

GFE19: Mucho, demasiado

GFE20: Afecta el aprendizaje en algunos casos

GFE14: Mal para la institución

GFE22: Muchas peleas

GFE24: Casi nada, porque cada uno tiene sus asuntos

GFE16: Es que digamos, el niño con otro niño se agarraron y bueno, el otro ganó, después llega otro niño bueno ¿por qué le dio duro a mi amigo? y se va agrandando más el problema hasta que llega al punto que...

Inv. 2. Después de la pelea, se agranda el problema porque se involucran personas allegadas, ¿cómo se maneja esa situación?

GFE14: Por ejemplo yo me agarro con ella, ella me dio duro a mí y mi amiga se mete y le dice a ella, ¡ay vamos a darnos! No, porque es que si yo me recuperé con ella y somos compañeras la que sale perjudicada es ella, porque ella se mete con ella sin saber por qué.

Inv. 2. En algunos casos se involucra gente que ni siquiera es del colegio...

GFE15: Llegan las bandas de afuera, las de los otros colegios

GFE13: Se mete la demás gente por una bobada

Inv. 2. ¿Qué otros conflictos afectan la convivencia escolar?

GFE13: Los robos, las peleas, peleas con profesores

Inv. 2. ¿Los robos ocurren en el salón y son los mismos compañeros del curso?

GFE19: Si, que fastidio

GFE16: Lo peor de todo es que uno ni se da cuenta quién es.

Inv. 2. ¿Alcanzan a identificar a la persona que está robando?

GFE14: A veces

GFE15: Eso ya depende, depende de la gente como se comporte, si se van a robar el celular y empiezan a mirarlo

GFE13: Sí, porque si empiezan a mirarlo pues uno ya sabe que me lo va a robar. Empiezan a mirar cómo es el patrón

GFE16: Como es el patrón es lo primero que deben saber y le dicen venga, ¿Cómo es el patrón?

GFE13: A veces sin saberse el patrón se lo roban y lo mandan a arreglar

GFE15: Se lo desbloquean.